LIBRARY OF PRINCETON
JUL 1 [illegible]03
THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/mensaje4441unse

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 20 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

MENSAJE

OVIEMBRE 55

NUESTRA PORTADA:

Es ahora, el Teatro Municipal de Santiago. Nuestra revista quiere dar un Mensaje frente al mundo de hoy: a ese mundo agitado, revuelto, contradictorio, lleno de interés humano y de esperanzas trascendentes. Es lo que expresa la nueva portada de Mensaje.

MENSAJE

NOVIEMBRE 1955 – VOL. IV - N.° 44

★

DIRECCION:
Alonso Ovalle 1452 - Casilla 597
Fono 83226 - Santiago de Chile

DIRECTOR FUNDADOR:
(†) R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. J.

DIRECTOR:
José Aldunate Lyon, S. J.

SUSCRIPCION ANUAL:

Ordinaria	$	450.—
De Cooperador		600.—
De Bienhechor		1.000.—
Para el extranjero		2 $USC.
Para el extranjero (por avión)		5 $USC.

SUMARIO

LOS CATOLICOS Y EL COMUNISMO, por Mario Zañartu U., S. I. 395

HABLA DE ALMA A ALMA, por Gilbert Cesbron 396

IGLESIA, BIBLIA Y SACERDOCIO, por Julio Jiménez B., S. I. 399

INFORME SOBRE LOS COMITE DE EMPRESA, por Julio C. Rojas 408

SIGNOS DEL TIEMPO:
Los Rosa-Cruces 413

Encuesta sobre el Mes de María 419

¿Cuántos Protestantes, "Evangélicos hay en Chile? 421

CINE: "Yo asistí al curso de dirigentes de Cine, 1955" 422

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA 425

DOCUMENTOS: Conciencia Histórica de la Iglesia (Discurso del Papa) 428

CORRESPONDENCIA CON LOS LECTORES

P. D. C. VIÑA DEL MAR: "Le felicitamos como continuadores del P. Hurtado con esta magnífica revista... Mensaje cumple una gran misión... ¡Qué falta hacía una revista como ésta, que nos presentara constantemente el criterio católico en las variadas manifestaciones de nuestra civilización... He encontrado en Mensaje el guía que en este sentido necesitaba... Me imagino que a muchos otros lectores les habrá pasado lo mismo".

UN ASIDUO LECTOR DE MENSAJE:

"Estoy muy agradecido de tener un medio de poder estar al tanto de los grandes problemas de hoy en estos apartados rincones de nuestro Chile..., ruego porque el eco de MENSAJE llegue al corazón de muchos para la Mayor Gloria de Dios".

UN SUSCRIPTOR DE SANTIAGO:

"Me chocó la portada del último número; considero que era de más peso y gusto la portada a un color".

* Agradecemos mucho su indicación que procede de un sincero deseo de colaborar por el éxito de nuestra Revista. Rogamos a Ud. y a nuestros lectores nos manifiesten con toda franqueza lo que sienten sobre estos nuestros ensayos de progreso. Es una crítica constructiva la suya, que tendremos muy en cuenta.

NOVIEMBRE 1955 **MENSAJE** Vol. IV Nº. 44

EL MENSAJE CRISTIANO FRENTE AL MUNDO DE HOY

Los Católicos y el Comunismo (1)

por Mario Zañartu U., S. I.

La Iglesia creyó comprometida su su existencia por la violenta invasión bárbara; sin embargo esos bárbaros constituímos ahora su núcleo principal.

La Iglesia creyó necesario hurtar el cuerpo a la filosofía, entonces enteramente pagana; sin embargo un filósofo pagano proporciona desde hace siglos la estructura ideológica a su teología.

La Iglesia parecía ligada al antiguo régimen y opuesta a la revolución democrática, anticristiana en apariencia; sin embargo ahora prospera en la democracia y sufre bajo las dictaduras.

El comunismo ateo, declarado enemigo de la Iglesia ¿no podría a la postre ser adoptado por ella?

El bautismo de los enemigos bárbaros, el bautismo de la filosofía pagana, el bautismo de la democracia anticristiana ¿no nos permiten esperar para un futuro más o menos remoto, el bautismo del comunismo ateo?

El empeño comunista en negar su impulso antireligioso ¿obedece a una simple conveniencia política y propagandista o bien hay antecedentes históricos o doctrinales en el marxismo que permitan suponer la posibilidad de un comunismo compatible con la religión?

I PARTE. KARL MARX Y LA RELIGION.

Es tan evidente la persecución contra la Iglesia en los regímenes comunistas triunfantes y la política antireligiosa del partido en los demás países, que el presente estudio descartará las realizaciones para dedicarse solamente a la ideología marxista.

Por otra parte el desarrollo de la ideología de Marx completado por Engels, Lenín, Stalin es también tan evidentemente antireligioso, que el objeto de estudio se reduce a la concepción que Karl Marx tuvo de su praxis revolucionaria y a investigar si comprometió en ella una metafísica determinada y una actitud combativa frente a la religión o bien, sacando del orden del día esta clase de problemas, profesó una tranquila indiferencia ante el ateísmo y el materialismo.

1.— *Unidad de su sistema.*

Si se quiere distinguir en Karl Marx dos épocas: una, la elaboración filosófica de su concepción del hombre y del mundo, y otra de elaboración del pensamiento revolucionario, no se puede arbitrariamente desconectar ambas y presentar la segunda como un rompimiento con la primera. En Marx no ha habido tal rompimiento, sino un perfeccionamiento y un estu-

(1) Las citas textuales de Marx indicadas en el artículo significan:

Molitor: traducción francesa de las obras de Marx, por Molitor, París 1936.

Henry: K. Marx F. Engels, Textes sur la religion. Henry, París 1936.

dio más profundo, capaz de extraer de los fundamentos sus últimas consecuencias.

Cuando S.S. Pío XII insiste por ej. en que ya es tiempo de practicar la doctrina social de la Iglesia y son ya sus ideas suficientemente conocidas, nadie puede acusarlo de romper con la doctrina ni con las ideas. Nunca el sacar las consecuencias prácticas de una teoría ha significado romper con la teoría.

En Marx no se puede pues tildar de conclusión paradojal el que se dedique al estudio de la realidad después de establecidas las bases metafísicas de su sistema. Ni puede llamarnos la atención que en "El Capital" no insista en su concepción filosófica del mundo. El silencio sobre los principios cuando se trata de establecer sus aplicaciones prácticas no indica necesariamente su abandono. Tampoco se puede suponer a priori que toda la doctrina de Marx está contenida en "El Capital" ni concluir de esta suposición gratuita que todo lo que no aparece en dicha obra no es auténtica doctrina marxista.

En resumen, no parece justificado llamar premarxista su primera época y marxista propiamente tal la segunda, ya que no hay entre ellas una ruptura, sino una continuación, perfeccionamiento y deducción de conclusiones prácticas. Esta ruptura resulta aún menos concebible si se tiene en cuenta que la primera época de Marx no fué una simple aceptación de concepciones anteriores. Marx no consideró agotada la veta de la filosofía con el sistema hegeliano ni terminada la crítica de la religión con el materialismo feuerbachiano. Profundizó el aporte de los maestros y les dió relieve propio, como se verá más adelante. Construyó su doctrina propia; y nunca se rompe tan facilmente con una doctrina original elaborada a lo largo de varios años.

2.— *Marx discípulo de Feuerbach.*

Si bien es cierto que Marx reprocha a Feuerbach el no haber descubierto las relaciones existentes entre el proceso "teórico", de alienación ideológica (cuyo resultado es la religión) y el proceso práctico de alienación económico-social (cuyo producto es el capitalismo), jamás le reprochó la manera de concebir el contenido mismo del primero de los procesos nombrados, el ideológico, y su etapa final, la divinización del hombre.

Al contrario, Marx trasladó íntegros a su concepción, entre otros, los siguientes principios feuerbachianos:

A.— La negación de la existencia de Dios es necesaria para la afirmación de la existencia del hombre: "El ateísmo (.....) por la negación de Dios afirma la existencia del hombre" (Molitor VI p. 40) "la búsqueda de un ser extraño, esencialmente superior a la naturaleza y al hombre (.....) implica reconocer la invalidez esencial de la naturaleza y del hombre" (Molitor I p. 85).

B.— La religión tiene como causa la "alienación" que efectúa el hombre al transferir sus virtudes y potencias a otro ser, distinto de sí, producto de su imaginación y miseria, al que sin embargo se somete. "La hipocrecía religiosa (.....) considera como ajeno al hombre todo lo que es humano y como propio todo lo que no es humano" (Molitor III p. 59).

C.— El "espíritu absoluto" de la filosofía de Hegel no es más que un nuevo disfraz que adoptó la religión para integrarse en su nueva concepción: "la gran proeza de Feuerbach es, entre otras, haber proporcionado la prueba de que la filosofía (que acepte un "espíritu" n. del a.) no es más que la religión puesta en pensamiento; y que es igualmente necesario condenar esta otra forma, la existencia de este otro modo de alienación del ser humano" (Molit. VI p. 44).

D.— El materialismo humanista es una superación del materialismo vulgar, conseguido por el complemento que aporta el trabajo de la especulación sobre la materia: "La metafísica (.....) sucumbirá definitivmente ante el materialismo completado con el trabajo de la especulación y coincidente con la humanidad. Es Feuerbach

quien representa el humanismo en el orden del pensamiento" (Molitor II p. 224).

E. El humanismo teórico, o ateísmo positivo, es la resultante (síntesis) al negar la alienación religiosa (tesis) por medio de una "reapropiación" religiosa (antítesis), que hará posible la divinización y conciencia propia de la humanidad: "El ateísmo, en cuanto supresión de Dios, es el devenir del humanismo teórico (.....) el ateísmo es el humanismo por medio de la supresión de la religión. No es sino por la supresión de ésta mediación— mediación que es sin embargo presupuesto necesario— que nace el humanismo procedente positivamente de sí mismo, el humanismo positivo" (Molitor VI pp. 85-86). "Un ser cualquiera no es a sus propios ojos independiente sino cuando se basta a sí mismo; y se basta a sí mismo sólo cuando debe a sí mismo su existencia. Un hombre que vive gracias a otro hombre se considera un ser dependiente. Y yo vivo completamente gracias a otro si le debo no sólo la conservación de mi vida, sino además la *creación de mi vida,* cuando él es su *fuente;* y mi vida tiene necesariamente una tal fuente fuera de mí si no ha sido mi creación propia. Por eso es tan difícil extirpar la idea de Creación de la conciencia popular (.....) El socialista, no siendo para él *toda la historia universal* otra cosa que la procreación del hombre por el trabajo humano, que el devenir de la naturaleza para el hombre, posee la prueba visible e irrefutable de su *parto* por sí mismo, *del proceso de autocreación.* En la medida en que el *valor esencial* del hombre y de la naturaleza, en la medida en que se hacen prácticos, sensibles, tangibles el hombre para el hombre como existencia de la naturaleza, y la naturaleza para el hombre como existencia del hombre, en esa medida la búsqueda de un ser *extraño* esencialmente superior a la naturaleza y al hombre —búsqueda que implica la confesión de la invalidez esencial de la naturaleza y del hombre— ha llegado a ser prácticamente imposible" (Marx subraya, Molitor VI pp. 33 y 44).

F.— La crítica de la religión es una condición indispensable para que el hombre consiga la eficiencia de su acción: "La crítica de la religión libera al hombre para que piense, actúe, modele su realidad como hombre liberado, que alcanzó la razón, *para que se mueva alrededor de sí mismo, de su verdadero sol.* La religión no es más que el sol ilusorio que se mueve alrededor del hombre mientras el hombre no se mueva alrededor de sí mismo" (Marx subraya, Molitor I p. 58 "La religión de los trabajadores es atea porque trata de restaurar la divinidad del hombre" (carta a Hardmann).

Hasta aquí el Marx discípulo de Feuerbach. El maestro, en su concepción filosófica del mundo había estudiado solamente la alienación "teórica", el fenómeno religioso. El hombre aspira a la felicidad, y como es consciente de su propia tendencia y de su propia aptitud al saber, a la fuerza del querer, al amor generoso, etc..... imagina un ser distinto de sí que sea actual y cumplidamente conocimiento, voluntad, amor, etc..... ya que él se siente por un lado individualmente incapaz de serlo y por otra parte no ha tomado aún conciencia de que lo que él solo no puede, lo puede la humanidad en su conjunto. El hombre se somete a este Ser creado por él mismo y pierde la confianza en sí para depositarla en el otro; sus energías las desvía hacia El. La indigencia y la miseria del hombre, que originaron esta creación, tienden a perpetuarse a causa de la desviación de los esfuerzos que deberían ser aprovechados precisamente en su solución.

3.— *Marx original.*

a) *Alienación económica*

Pero Fuerbach se limitó sólo a constatar esta miseria: privaciones materiales, deficiencias de toda clase y falta de confianza en el hombre. No investigó su verdadera causa. Marx continúa el trabajo del maestro y, puesto que profundización no significa rup-

tura, mal puede hablarse de rompimiento en el paso que Marx da hacia su fundamental "descubrimiento".

Es interesante notar que fué precisamente en el estudio de las causas del fenómeno *religioso* que Marx descubrió lo que es propiamente original en su concepción. Por eso parece también infundada su pretendida tranquila indiferencia ante el problema religioso. El ateísmo está en la raíz misma de su sistema y, como tratará de probarse, nutre también todo el árbol.

El "descubrimiento" de Marx consiste en señalar como causa de esa miseria humana constatada por Feuerbach, una determinada organización económica y social. Y al no haber descubierto esta causa, Feuerbach tampoco vislumbró el remedio radical de toda miseria, que es la supresión de la dicha organización económico-social.

Es cierto que Feuerbach señaló a la humanidad, considerada en su conjunto, como posible fuente de la felicidad, pero no indicó de qué manera debe actuar esta humanidad para llevar la felicidad a todos. Señaló como necesario y posible el sacrificio de cada uno por los demás, pero no determinó el régimen económico y social necesario para permitir y provocar este sacrificio en forma efectiva y eficaz, sin el cual el ideal propuesto no deja de ser una quimera.

No habiendo descubierto la fuente primera de las miserias del hombre, Feuerbach no determinó el origen primero de la religión, hija de estas miserias; no determinó el primer principio del sometimiento espiritual, o "alienación ideológica" (religión).

Al no haber descubierto el verdadedero remedio a las miserias del hombre, o sea la transformación de las condiciones económico-sociales, Feuerbach no indicó la manera eficaz de poner fin a la alienación religiosa, de procurar al hombre la liberación espiritual.

Marx señala directamente la mala organización económico-social como causante de la miseria y, mediante ella, de la religión, en la que se pretende encontrar su consuelo e ilusoria compensación.

Es pues la alienación económica la que engendra la alienación religiosa: "La miseria religiosa del hombre es por una parte la expresión de la miseria real y, por otra, una protesta contra la misma. La religión es el suspiro de la creatura aplastada por la desgracia, el corazón de un mundo sin corazón y el espíritu de un tiempo sin espíritu. Es el opio del pueblo" (Molitor I p. 84) "La religión está vacía; no es el cielo, sino la tierra quien la hace vivir, y con la disolución de esa realidad absurda, de la que nace como explicación teórica, se hundirá ella también" (carta a Ruge 30 nov. 1842).

b) *Teoría del conocimiento*

Marx reprocha también a Feuerbach el haber concebido al hombre como un "sensible contemplativo", destinado al conocimiento por el conocimiento y al placer por el placer, siendo así que una observación más profunda lo revela como un "sensible activo", que encuentra en el trabajo sobre la materia el saber y el placer estético y, ya que el trabajo es social, la generosidad humana.

Feuerbach tampoco se dió cuenta de que la verdadera manera de conocer es obrando. Conocer en y por la acción misma; acción que no es otra que la acción sobre la materia, el trabajo manual penetrado de saber; el trabajo manual a la vez fruto y principio del saber.

O sea que la teoría marxista del conocimiento exige, además de la observación, una acción sensible sobre la cosa observada.

Si Feuerbach al actuar sobre los trabajadores para difundir entre ellos el socialismo se hubiera preocupado más de conocer por la acción, habría descubierto, afirma Marx, que el hombre es esencialmente un trabajador, que la economía es el factor primordial de la historia, que la religión no es más que una simple emanación de las malas condiciones económicas y que contribuye a su vez a mantenerlas.

c) *Imposibilidad de una religión.*

La desaparición de las estructuras económicas adversas traerá consigo la supresión de la religión.

La implantación del sistema comunista no permite, en la lógica de Marx, la supervivencia de ninguna religión, aunque estuviera basada en motivos extraeconómicos. Y la razón es que estos motivos extraeconómicos, y a fortiori los económicos, o son buenos o son malos. Pero malos no pueden ser porque en el sistema comunista, por definición, se han superado y recuperado todas las alienaciones. Tampoco pueden ser motivos buenos porque siendo la religión para Marx esencialmente una compensación, no puede concebirse una raíz buena que exija compensación. La religión queda por tanto excluída en cualquier hipótesis y cualquiera que sea su fundamento.

O sea a la crítica Feuerbachiana de ser la religión una esclavitud espiritual, y por consiguiente mala en sí, agrega Marx una doble crítica propia: su explicación total por las condiciones económico-sociales de una determinada era histórica y su contribución al mantenimiento de las esclavitudes económicas y sociales de la era en cuestión. Estas dos críticas hacen aparecer aún con más evidencia a la religión como falsa y sobre todo como dañina.

Estas concepciones de la teoría del conocimiento, de la sociedad humana y de su historia, con las consecuencias ontológicas de ellas derivadas, hacen del pensamiento de Marx una filosofía original con respecto a la de su antecesor. Aceptó las grandes líneas de un materialismo dialéctico y humanista, pero lo orientó en un sentido "práctico" desconocido por su maestro.

d) *Etica marxista*

Este carácter de originalidad aparece aún más de manifiesto en lo que podría llamarse la "ética marxista", es decir las consecuencias para la conducta humana que Marx deduce del sistema expuesto.

El mutuo apoyo que se prestan la alienación económica y la religiosa exige su *supresión conjunta* por medio de una acción revolucionaria esencialmente social; no se puede destruir la religión sola, como tampoco se puede derribar el orden social dejando la religión intacta.

Esta revolución exige una acción sobre los proletarios, una influencia sobre ellos destinada a conducirlos a su realización a cualquier precio. El carácter absoluto, divino, del hombre exige de la manera más radical esta revolución: "Ser radical es tomar las cosas por la raíz. La raíz para el hombre *es el hombre mismo*..... La crítica de la religión concluye que el *hombre es el ser supremo para el hombre,* que tiene, como consecuencia, *el imperativo* categórico de derribar toda relación social en la que el hombre sea un ser degradado, esclavizado, abandonado, despreciable" (Molitor I p. 97).

Hasta aquí, en grandes líneas, parte de la concepción del mundo marxista, que se revela: a) original en relación a sus antecesores b) esencialmente antireligiosa y c) penetrando todas las conclusiones prácticas.

Hasta qué punto Marx hacía penetrar su concepción del mundo en las conclusiones prácticas de su sistema nos lo muestra el siguiente pasaje de su "Crítica de la filosofía del derecho de Hegel": "Así como la filosofía encuentra en el proletariado sus armas materiales, el proletariado encuentra en la filosofía sus armas espirituales.... La filosofía es la cabeza de la emancipación del hombre, el proletariado su corazón. La filosofía no puede realizarse sin la supresión del proletariado y el proletariado no puede ser suprimido sin la realización de la filosofía... Cuando se hallan cumplido todas las condiciones interiores, el día de la resurrección alemana será anunciado por el canto estrepitoso del gallo galo" (Molitor II pág. 224). Fija así el rol de la concepción filosófica en la revolución proletaria. (Mol. I p. 107).

¿Puede después de esto afirmarse que Marx no compromete la praxis re-

volucionaria con una metafísica determinada?

Al ejecutar en "El Capital" un análisis técnico del sistema económico sin insistir sobre los principios de su concepción, ciertamente Marx desarrolla su praxis revolucionaria, pero no se sigue de eso ni que ésta práctica sea independiente de los principios ni que la práxis marxista se reduzca a la expuesta en dicha obra. Se ha examinado ya toda una concepción práctica contenida en la concepción filósofica y podría constatarse su existencia en otra serie de grandes temas marxistas no considerados por no alargar el presente estudio: coronación de la historia, sociedad comunista, alienación del trabajo, alienaciones ideológicas en general

4.— *Praxis antireligiosa*

Con mayor detención abordaremos el estudio particular de las relaciones que Marx estableció explícitamente entre las actitudes prácticas y las actitudes religiosas.

Hasta aquí nos habíamos dedicado a un rápido estudio de la concepción ideológica de Marx y sus implicaciones prácticas. Para ser más explícitos en nuestras conclusiones haremos ahora el proceso inverso: estudio de las exigencias ideológicas involucradas en su praxis, y por tanto inseparables de ella, cualquiera que sea la importancia que se le desee atribuir a su concepción ideológica o a su primera época.

Tales implicaciones son: a) la alienación económica, mantenida por la alienación religiosa y b) relaciones íntimas y mutuas entre anticapitalismo y anti-religión. En ambos casos aparecerá claro que Marx exigía esencialmente en su praxis revolucionaria la extirpación de toda religión como condición para la consecución de la liberación económica y la supresión del capitalismo.

a) *religión y alienación económica*

Para él uno de los muchos vicios de la religión, y en particular del cristianismo, consiste en ahogar en el hombre los sentimientos de apego natural (amor, amistad, familia) para reemplazarlos por el apego a Dios y por el amor al prójimo "por Dios", que no es más que un amor vacío de sí mismo.

El cristianismo cohibe el interés que el hombre siente espontáneamente por el desarrollo de la ciencia, del arte y de la civilización bajo todos sus aspectos. Este vicio de la religión va contra la naturaleza integral del hombre, que es integralmente social.

La religión, al obstaculizar esta labor social, obstaculiza el cambio del régimen económico injusto y es por tanto esencialmente opuesta a la revolución necesaria para lograrlo.

Tal es la idea expresada en su célebre metáfora de la religión, "opio del pueblo". Este opio no es sólo una creación de los miserables para narcotizar sus penas; están además colaborando a su mantención los interesados en impedir que el enfermo se dé cuenta de su mal y tome las únicas medidas que podrían curarlo. La religión no es pues solamente una consecuencia del mal, sino que contribuye, por su naturaleza misma, a mantenerlo.

Ya que la religión obstaculiza la transformación social, es por la crítica (supresión) de la religión que hay que comenzar a preparar la eliminación de la existencia profana del error (es decir la mala organización social): "La crítica de la religión es la condición primera de toda crítica. La existencia profana del error comienza a flaquear desde el momento mismo en que su celeste *oratio pro aris et focis* ha sido repudiada" (Marx subraya. Molitor I p. 83).

Una vez eliminada la religión, la filosofía, que está al servicio de la construcción de la historia, podrá y deberá preocuparse del régimen económico y social, para preparar en forma más inmediata la revolución: "La historia (.....) tiene la misión, después que la verdad de la vida futura ha sido desvanecida, establecer la verdad de la vida presente. Y la primera tarea de la filosofía, que está al servicio de la historia, una vez desenmascarada la

imagen santa que representaba la alienación que el hombre se inflije a sí mismo (es decir la religión, n. del a.), consiste en desenmascarar esta alienación bajo sus formas profanas (es decir la estructura económico-social, n. del a.)"

Marx trata más extensa y directamente el cristianismo en otros pasajes de sus obras, pero con los ya citados basta para dejar en claro que considera la eliminación de la religión como necesaria para transformar el orden económico-social.

b) *ateísmo y anti-capitalismo*

La causalidad recíproca entre el capitalismo y la religión tiene las siguientes consecuencias: el comunista debe ser ateo por el sólo hecho de ser anticapitalista, y debe ser anticapitalista por el sólo hecho de ser ateo, ya que para terminar con la religión debe terminar con su origen, el sistema capitalista, y para terminar con el capitalismo, debe suprimir su gran sostén, la religión. Estas mir su gran sostén, la religión. Estas afirmaciones no deben sorprendernos ya que la causalidad recíproca es precisamente uno de los rasgos fundamentales del espíritu "dialéctico".

Jacques Maritain acepta en "Humanismo Integral" la segunda de estas relaciones: el comunismo es en Marx una consecuencia del ateísmo. Y dá argumentos (págs. 45 y sgtes. en ed. Aubier, París 1936): a) son las reflexiones de Marx sobre el problema religioso las que lo condujeron al comunismo b) el ateísmo materialista dialéctico es la premisa filosófica de la ética social comunista y c) la única manera de destruir la religión es destruir su fundamento, la injusticia social. El ateo debe, por tanto, ser comunista, anti-capitalista.

Sin pretender negar la estrecha conexión entre ateísmo materialista y comunismo, Maritain no acepta en cambio la primera de las relaciones afirmadas: que el ateísmo sea una consecuencia del anticapitalismo.

Respondiendo a un comunista, Georges Sadoul, (Commune, dic. 1935) niega que el comunista, porque es comunista, deba ser ateo: "No se vé como del reconocimiento del hecho de la lucha de clases se pueda pasar a la conclusión de que Dios no existe. Sin duda el odio contra el enemigo de clase puede provocar, por asociación la detestación de su religión, como de todo lo que parezca ser una señal de su existencia. Pero aquí estamos tratando de establecer una secuencia filosófica, no conexiones nerviosas o viscerales" ("Humanisme Intégral" nota de la p. 45).

Pero de los textos de Marx anteriormente citados se desprenden no sólo conexiones nerviosas o viscerales, sino verdadera relación de causalidad. Y Marx exige, para que sea posible la liberación económica, una liberación religiosa que permita al hombre el uso íntegro de sus potencias. La supresión del "opio del pueblo" es una condición necesaria para la revolución proletaria y ésta es a su vez una condición necesaria para la supresión de la religión. En genuina doctrina marxista ambas afirmaciones no son contradictorias; más aún, son necesarias en su interpretación dialéctica.

Franz Gregoire propone ("La pensée comuniste" fasc. III, Editions Universitaires, Louvain 1950 nota (1) (pág. 49) el siguiente esquema:

a) Marx se alza contra la religión:
   —primero por sus inconvenientes propios (esclavitud espiritual)
   —y luego porque contribuye al mantenimiento de la alienación capitalista (en esto Marx es anti-religioso por ser anti-capitalista; es ateo porque es comunista) (contra J. Maritain).
b) Marx se levanta contra el régimen económico:
   —primero y sobre todo por sus inconvenientes propios (explotación, miseria, opresión, lucha de clases)
   —y luego porque engendra la alienación religiosa (en esto Marx es anticapitalista por ser anti-religioso; es comunista porque es ateo) (a favor de J. Maritain).

Marx distingue un ateísmo negativo (negación de Dios) y un ateísmo positivo (divinización del hombre). Del mismo modo procede con el comunismo: comunismo negativo (anti-capitalismo) y comunismo positivo (sociedad sin clases).

Las proposiciones que acaban de ser examinadas se refieren a las relaciones existentes entre el ateísmo negativo (anti-religión) y el comunismo negativo (anti-capitalismo). Un estudio del ateísmo positivo y del comunismo positivo conduciría al descubrimiento de la misma causalidad recíproca entre la divinización del hombre y la sociedad sin clases.

La conclusión general es que la doctrina revolucionaria de Marx es esencial (aunque erradamente) anti-religiosa. Y como para Marx la religión por excelencia, la que logra una alienación máxima, es el cristianismo, el marxismo es por excelencia anti-cristiano.

II PARTE
LIBERTAD CRISTIANA

Ni el auténtico marxismo, ni el desarrollo de los discípulos, ni la práctica de los gobiernos, partidos y militantes comunistas hasta la hora presente, dejan resquicios para entrever una posibilidad de marxismo neutro. El cristiano no puede por consiguiente adherir a ninguno de ellos.

Queda sin embargo una última posibilidad: si con el tiempo la doctrina o la práctica del marxismo evolucionara de tal forma que no presentara ni aristas anticristianas, ni fines incompatibles con nuestros fines, ni medios a los que nuestra moral tuviera algo que reprochar. En tal caso no habría dificultad en aceptar la adhesión del cristiano al marxismo; sólo cabría preguntarse si después de un despoje de fibras tan íntimas como las ateomaterialistas y la inmoralidad de sus medios, un tal movimiento tendría aún derecho a llamarse marxista.

Problema desgarrador

Pero si no queremos ser exclusivamente negativos tenemos que investigar el fondo mismo del problema: ¿por qué el cristiano social desearía que el marxismo no fuera ateo?, ¿por qué ese afán de bautizar el comunismo?

Existen diversos hechos y corrientes psicológicas en el cristiano con sentido social que concurren a explicar este deseo:

1.— la injusticia evidente de las estructuras económico-sociales de nuestro bloque occidental, inaceptable para un cristiano. El comunismo ha sabido, con mano maestra, colocar su dedo en nuestras llagas.

2.— la poca eficacia de las tentativas, generalmente aisladas o parciales, hasta ahora emprendidas, y la desesperanza de modificación notable para un futuro próximo, debido al complejo de incomprensiones, tradicionalismos, egoísmos e intereses en juego.

3.— la existencia de un bloque poderoso, de una fuerza avasalladora, que aparece como la única máquina eficiente para la necesaria demolición de las estructuras viciadas, y que presenta no pocas perspectivas de un triunfo final.

4.— la rebelión ante la pretendida obligación de colocarse en la trinchera anticomunista, colaborando así a la defensa de estructuras que se desea destruir y combatiendo por una causa que le parece, a la larga, perdida.

Situación desgarradora para la conciencia del cristiano que, consciente de la injusticia, no desea atarse a ella ni luchar por un bloque que la mantiene, pero que tampoco puede, como se ha demostrado, adherirse al enemigo y colaborar a la demolición en marcha, con la esperanza de que las nuevas construcciones surgidas de su ruina serán más aptas, gracias a su participación, para un bautismo cristiano.

Si la Providencia permite el triunfo de la revolución proletaria y el renacimiento de una Iglesia revigorizada y re-universalizada por la recuperación de la clase obrera, el cristiano deberá alabar y agradecer a Dios que se vale una vez más del error pa-

ra obtener la realización de sus designios. Pero nada lo autoriza para promover el error ni para permanecer indiferente ante su propagación.

La mejor manera de combatir el error es propagar y, sobre todo, *vivir* la verdad. El cristiano actual debe abordar esta lucha con energía redoblada; los problemas existen y se agudizan (alimentación-demografía); esta razón bastaría.

Pero si su cristianismo es tan débil que la necesidad de la revolución cristiana no martillea suficientemente su conciencia. que por lo menos lo mueva el peligro inminente de que la revolución marxista le tome la delantera.

El ideal es grande y grandes las dificultades, pero, para el que desea recurrir a ellas, el depósito de energías es también sobrenaturalmente fuerte e inagotable.

Libertad de medios

En cuanto a los medios, el cristiano tiene una suprema libertad de elección; si le son útiles para su revolución, la *única* condición a que deben someterse es la de no ser intrínsecamente inmorales.

Si esos medios son también, y tal vez desde hace mucho tiempo, usados por el comunismo, tan lamentable coincidencia no lo detendrá en su esfuerzo revolucionario.

La utilización de los mismos o semejantes medios que los comunistas, pero con fines diferentes, no es "hacer el juego" al partido; es, al contrario, destruírselo.

Dejar de realizar nuestros ideales de justicia por temor a emplear un instrumento (moralmente indiferente) "contaminado" por el contacto comunista, es una renuncia a nuestros principios, un debilitamiento de nuestra acción, y una traición a los ojos de los que sufren la injusticia. Es abandonar el campo de combate.

La reforma agraria, la huelga, la limitación del derecho de propiedad (medios intrínsecamente indiferentes) se pervierten cuando se usan en forma inmoral o para la obtención de fines perversos, pero obligan en conciencia cuando se hacen necesarios para la consecución de un fin honesto y urgente: inmediata elevación del standard de vida obrero, acceso a la propiedad para toda persona humana, etc.

Además la utilización por el cristiano de esas mismas armas rompe el prejuicio obrero que atribuye al comunismo la exclusividad de métodos eficaces y muchas veces indispensables. Le hace depositar en el movimiento cristiano la esperanza de su redención, hasta entonces puesta sólo en el comunismo. Así nos hablan las experiencias muy frescas y cercanas de Molina y del puerto de Antofagasta.

El obrero desea su redención y la experiencia le enseña que su obtención está unida a ciertos métodos de acción. Si los únicos que emplean dichos métodos son los marxistas, no puede dejar de darle su nombre y seguir sus directivas. Esta realidad psicológica se ve reforzada por el hecho de la innegable extensión e influencia de la táctica comunista, cuyos métodos se han convertido en patrimonio de la lucha proletaria.

Cuando el obrero observa que otro movimiento, el cristiano, emplea con eficacia los mismos o similares métodos, y que su empeño en la lucha es serio y sincero, ha recorrido la mayor parte del camino que lo separaba de las concepciones cristianas. Por eso afirmábamos que esta "lamentable coincidencia" en vez de "hacer el juego" al partido, se lo destruye.

Y el día que se exija a los comunistas los votos de pobreza, castidad y obediencia, la Iglesia no por eso va a suprimir las congregaciones religiosas, ni porque el partido use desfiles, micrófonos, meetings y máquinas de escribir, el movimiento cristiano tendrá que renunciar a ellos.

En resumen, los cristianos no tenemos derecho a retardar nuestra revolución social por evitar el empleo de métodos o técnicas que ellos emplean, que resultan útiles para nuestros fines y que no son en sí mismos contrarios a la moral.

Si se revelan convenientes una transformación de la "economía del interés" en "economía de las necesidades", ciertas limitaciones de la propiedad, cierta mayor socialización de la empresa, o la reforma agraria, que no son en sí inmorales, no podemos titubear en su empleo. Ni podremos aceptar que se rechace en nombre de nuestra fe y del juego que se hace al comunismo lo que no se desea aceptar por razones técnicas, políticas, incomprensión o simple conveniencia personal.

El cristiano tiene ante sí una tan enorme libertad y variedad de métodos y objetivos próximos para hacer triunfar su revolución que no necesita adherir al marxismo para lograrla. Al tomar de él algunas técnicas, análisis económicos o metas intermediarias no se hace marxista, sino que las integra en la síntesis, en la lucha cristiana por la justicia.

Peligro de ingenuidad

El luchador cristiano se convertirá en el blanco de la acusación de "filocomunismo" lanzada por los intereses heridos o la incomprensión disfrazados de ortodoxia.

Tales ataques provocarán en él un distanciamiento afectivo de los medios tradicionalmente llamados cristianos y un acercamiento simpático a la trinchera comunista. Esta simpatía entraba su perspicacia y provoca esa candidez de aceptar como eficaz cualquiera de los métodos empleados por el marxismo o de no percibir su inmoralidad.

Atribuirá el extraordinario progreso económico soviético a las virtudes de la economía socialista, tratando de no darse cuenta de la influencia que la férrea dictadura del régimen y los millones de esclavos hambreados de los campos de concentración aportan al resurgimiento de la nación.

Verá en Rusia un modelo de sociedad sin "clases", pasando por alto la existencia de "capas" (¿en qué difiere la "clase" de la "capa"?) de favorecidos: funcionarios, militares, técnicos.

Sospecha de las informaciones "vaticanas" sobre las persecuciones desatadas por motivos solamente religiosos, tiende a atribuirlas a razones sobre todo económico-sociales, no dejará oír su voz de protesta contra ellas y nasta llegará a afirmar la existencia de la libertad de cultos en Rusia y muchas otras ingenuidades. Ingenuidades ciertamente peligrosas cuando los que las sufren pueden imponerlas como criterio de la colectividad.

Por eso son tan dañinos para la causa cristiana los pseudo inquisidores de la ortodoxia social y tan necesarias en el luchador una gran fortaleza, una gran perspicacia y un gran amor a la verdad.

Siempre habrá cristianos de buena voluntad que, tiranizados por las concepciones de su medio social, confundirán sus intereses propios con los de la Iglesia y la doctrina de ésta con sus erróneos o insuficientes conocimientos obstaculizando la acción de los más libres, mejor formados o más clarividentes.

Es urgente para el cristiano adquirir conciencia de la injusticia de las estructuras en que participa y se beneficia, para que en virtud del dinamismo de su amor, se decida a trabajar en su reforma a costa de cualquier sacrificio.

Examen de conciencia

Para terminar, puede ser útil la transcripción de las que en su "Examen de conciencia" propone el P. Lebret como faltas contra la virtud de la justicia:

—no preocuparse del problema social
—refugiarse detrás de las "leyes"
—no atacar la causa de los males humanos, en particular las estructuras inhumanas
—ridiculizar a los que lo hacen
—aprovecharse de la necesidad o de la miseria de otro para explotarlo
—aprovecharse de la influencia propia para permitirse cualquier cosa

—atribuir a las "leyes económicas" los males que provienen de la propia incuria o codicia
—considerar como definitivas todas las "ventajas adquiridas"; anteponer su defensa a la justicia
—no adherirse a los organismos defensores de la justicia o del bien común
—no expresarse libremente en las agrupaciones a que se pertenece, permitiendo así el triunfo de los intereses egoístas
—aceptar una vida más fácil y confortable que la justificada por las exigencias del servicio que se rinde a la sociedad
—no desprenderse de lo superfluo
—"ganar" dinero sin trabajar.

¿Quién de nosotros puede considerarse libre de culpa? ¿Quién puede vanagloriarse de haber luchado hasta el extremo de sus fuerzas para dar a Cristo, presente en nuestro sufrido proletariado agrícola, minero e industrial las estructuras sociales y económicas que le aseguren el techo, la alimentación y el respeto que su dignidad exige?

COLECCION "EDUCACION Y FAMILIA"

de la Colección "EL ANGEL DEL HOGAR"

¡ESE HIJO VUESTRO.....!. por Juan M. Buck, S. I.		$ 352.—
EL MATRIMONIO: El libro del Novio	(tela)	$ 480.—
EL MATRIMONIO: El libro de la Novia	(tela)	$ 480.—
LA INTIMIDAD CONYUGAL: El libro del Esposo	(tela)	$ 480.—
LA INTIMIDAD CONYUGAL: El libro de la Esposa	(tela)	$ 480.—
MATERNIDAD	(tela)	$ 512.—
LOS PROBLEMAS DE LA NATALIDAD EN EL HOGAR		$ 288.—
LA INICIACION DE LOS NIÑOS EN LA VIDA: principios generales y fórmulas concretas		$ 288.—
¡ESE HIJO VUESTRO! ..... Casos difíciles, por Juan M. de Buck, S. I.	(tela)	$ 576.—
¡ESE HIJO VUESTRO! ..... Caracteres difíciles, por Juan M. de Buck, S. I.	(tela)	$ 352.—
EL MATRIMONIO, CAMINO DE SANTIDAD		$ 288.—
PUREZA Y VIRGINIDAD, por Dietrich von Hildebrand		$ 416.—
DIAGNOSTICO DE LA VIDA JUVENIL, por el P. Juan M. Buck, S. I.		$ 576.—

En venta en las principales Librerías o directamente a su Distribuidor:

EDITORIAL DIFUSION

SANTO DOMINGO 1261 — FONO 69894 — SANTIAGO

Habla de Alma a Alma

por Gilbert Cesbron

Nota de la R. —Al presentar uno de los últimos artículos del autor de "Los santos van al infierno", entregamos a nuestros lectores un caso de miseria y de injusticia social que a nosotros igualmente nos parece "natural", tan materializados estamos.

En Chile también hay miseria, mucha miseria. Nos es ya familiar los niños vagando por nuestras calles, durmiendo en los quicios de las puertas o bajo los puentes del río Mapocho, las familias sin techo o hacinadas en forma inhumana en nuestras horribles poblaciones callampas, la mujer que da a luz en un basural y el viejo abandonado a su propia suerte. Son legión los seres que se sienten excluídos de una sociedad que los ignora y desprecia porque económicamente.... no rinden!

La conciencia de los católicos chilenos está cargada. Esto no niega las magníficas obras de bien social sostenidas por la caridad privada, pero mientras quede algo por hacer... y queda mucho por hacer, los cristianos no pueden dormir tranquilos pasando indiferentes ante la miseria del hermano. El artículo de Gilbert Cesbron es el campanazo que nos abre los ojos para ver el mundo actual y su proyección en la eternidad, con ojos de Evangelio.

UNA MUERTE NATURAL

Se acaba de encontrar muerto de inanición en un prado del Bosque de Vincennes, al Sr. Enrique L.... edad 57 años, que había dejado su domicilio hace 6 días, para buscar trabajo.... Su despido de la fábrica donde trabajaba desde hace años, hecho acaecido poco después de la muerte de uno de sus doce hijos, fallecido recientemente en Aurés, lo había afectado mucho. Había anunciado su intención de no volver a casa sin antes encontrar un empleo. Los rechazos que recibió por su edad, habían aumentado su estado depresivo. Durante los seis días que duró su ausencia, durmió en el Bosque de Vincennes y comió someramente. La encuesta hecha por el comisario del barrio de Picpus llega a la conclusión que fué "muerte natural".

Tiene razón el comisario: es una muerte natural! En el siglo de la producción, echar de la fábrica un viejo obrero, padre de 12 hijos,— es bien natural, quizás necesario. Uno de los doce acaba de ser asesinado. Entonces, no debía estar muy en forma, este hombre, ¿comprende Ud.? Y no estar en forma cuando se tiene 57 años y se trabaja en cadena, es delicado..... Y no encontrar trabajo a esa edad, también es muy natural. ¿De quién es la culpa? La producción siempre.

Pero cuando, diez noches consecutivas se ha vuelto a casa con la cabeza baja y el tranco tan pesado que los suyos no han necesitado preguntar ese... ¿Qué tal?..... que se teme: cuando se tiene la impresión que los vecinos, los compañeros, los mismos niños, lo consideran un tipo que ya no vale, ¿qué se hace?..... A los 57 años como a los 7, en una bravata se le hace frente. "Pardiez"! no volveré mientras no encuentre trabajo! Verán... "Por espacio de un instante, el momento de hablar, se ha convertido en un hombre libre, un hombre.....! Pero ¿qué cambio opera en las bolsas de trabajo todos los "pardiez" del mundo? "Ellos verán!" Ellos ven en el acto: una mirada de soslayo al pelo blanco.... ¿Qué edad?.... Lo sentimos abuelo, pero.... Ud. comprende

El comprende muy bien; comprende que ya no hay lugar en ninguna parte para él. Cómo envidia entonces, a los muchachos que nosotros pobreteamos, aquellos que con el cuello levantado, al alba helada, van en bicicleta a la fábrica fría. Oh! abuelo, el buen ruido, la buena grasa, el buen cansancio.... Ah! los compañeros, so-

bre todo..... Pero he aquí que lo excluyen de su trabajo, de su cadena, de su servidumbre. Como dice el Evangelio: "A aquel que nada tiene, se le quitará lo que posee aún" Porque él no pedía gran cosa: solamente el continuar cansándose como los otros..... Imposible..... Producción..... 57 años.....

Entonces el viejo obrero siente una sensación nueva: la verguenza. Es cierto que él es un hombre acabado, puesto que su último, su solo compañero (que era él mismo) le retira su confianza..... Cada hombre, en el metro, o en la calle, su cartapacio bajo el brazo o su atado a la espalda, tiene cara de reproche. Cada transeunte que mira la hora, le prueba que está excluído del tiempo.

¿Dónde refugiarse lejos de los hombres?..... En el Bosque de Vincennes: es el solo desierto que él conoce. Ha conducido sus chiquillos en aquellos tiempos felices. ¿Recuerdas? Era el día que a Jojo le mordió un cisne en el borde del lago..... y aquel otro en que habíamos traído algo para comer sentados en el pasto! Era un 15 de Abril—, como hoy. Pero hacía más calor..... o quizás estaba más abrigado..... o menos viejo..... Juegan a las escondidas detrás de los árboles, los fantasmas de los tiempos humanos: de los tiempos que tenían la semana y luego el domingo; de los tiempos cuando los chiquillos crecían todavía: en edad de morir quizás, pero no de hacerse matar..... "Doce, he educado a doce, te das cuenta?"

La tarde va cayendo; los faroles se prenden súbitamente de golpe a lo largo de las avenidas. Hay que esconderse más adentro: —ver desde más lejos los autobuses llenos de compañeros que vuelven a sus hogares vociferando contra el trabajo; ver pasar desde mas lejos los lindos automóviles ellos también están en su hogar. Todo el mundo está en casa a esta hora, todo el mundo, menos él. Es de noche; el hombre de 57 años se hace un ovillo como los animales..... Quien duerme, come..... Desde hace seis días ha comido de una manera "discreta" como dicen los diarios: es decir nada, no ha probado bocado! Tose, tiembla. Estoy seguro que querría volver ahora a su casa. Imposible. Sus piernas ya no lo sostienen. Ya no tiene 57 años; ya no tiene edad: ha entrado sin saberlo, en las aguas terribles de la muerte. Ya comienza una gran orquesta en su cabeza vacía! Ya siente las sirenas en la bruma, y las campanas, ya ... las campanas.

Piensa en los doce: ve sus caras— no las actuales, pero sí aquellas que tenían en la edad que él las prefirió. Y el hijo muerto, en medio de los otros, sin diferencia. Es que él mismo ha puesto ya el pie del otro lado de la frontera.

El primer autobús, del alba pasa con todos sus vidrios empañados. Los camaradas van al trabajo leyendo el diario. Pasado mañana, leerán ..... pero paciencia! En este instante está todavía con nosotros, el hombre de 57 años, todavía de este lado de la faz del Señor, puesto que aún calcula, puesto que hace proyectos: "Voy a volver, tu verás!..... Trabajaré por mi cuenta..... Pedrito me ayudará....." El se pregunta solamente por qué le cuesta tanto tener abiertos los ojos, como si fueran de plomo y por que se siente esa extraña paz que le invade como un océano.

Abre los ojos pobre viejo. Haznos el don de tu última mirada. Que nosotros ahora también bajemos la cabeza..... Tus labios se mueven, sin voz, pero tu grito nos llega, y el inmundo ruido del Progreso no lo acallará. ¿Hasta cuándo dejarán morir a los niños viejos de 57 años?.....¿Hasta cuándo dejarán que las máquinas solas nos juzguen, nos echen, nos elijan?..... ¿Hasta cuándo tendrán que desterrarse en la muerte, para probar que se es todavía un hombre?..... Sus abuelos, a mi edad se habían retirado del negocio desde hacía diez años y podaban tranquilamente sus rosas! Fueron ellos los que inventaron este siglo. Tienen sus bustos en el vestíbulo de la fábrica.— Y yo muero aquí. Ellos fallecieron con todos los sacramentos de la Iglesia,— y yo re-

viento aquí como un animal—Sin trabajo!... Y la Iglesia está cerrada!... El cielo está cerrado!..... " Descansa al pie de un árbol, el hombre que ya no deseamos, entre los papeles grasosos del domingo último. En un simulacro de bosques termina un simulacro de vida. Sí, un niño viejo con cabellos grises..... Sus ojos abiertos, fijan nuestro siglo con estupor; y su boca abierta también, da un testimonio contra nuestro mundo y contra aquellos que viven comodamente. Tiene quizás en el último instante, el gesto de juntar las manos, pero nó sus manos están abiertas y veo en ellas la huella de los clavos! Y aquellos que lo hundieron a golpe de martillo, era Ud., era yo!

Piedad! grito a mi vez, tú que pasaste al otro lado de la faz del Señor. Piedad por nosotros que cada día atravesamos sin una mirada, si un golpeteo del corazón, los bosques de piedra donde mueren hombres, mujeres, niños. Piedad por este siglo, que pacientemente en grandes fábricas secretas prepara con alegría y producción su propia muerte! Porque cuando esta famosa callampa de humo se eleve aquí y allá para la defensa de la civilización cristiana o de la República Socialista, cuando estemos volatizados, desintegrados; cuando el hombre haya en fin llegado después de miles de años a destruir la creación de su Padre Dios, ¿no cree Ud. Señor Comisario de Picpus, que será también una muerte natural?

"EL VINO SERVIDO CON MODERACION EN LAS COMIDAS ES "SALUDABLE Y DIGESTIVO".

"TOME EN SU MESA VINOS CHILENOS QUE TIENEN FAMA DE "BUENOS EN EL MUNDO ENTERO"

Vinos Undurraga

"DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS: IBAÑEZ Y CIA".

Casa Seidel

JOYAS PLATERIA FINA,
ARTICULOS PARA REGALOS.
EN SU NUEVO LOCAL

MATIAS COUSIÑO 61 — FONO 67116 — SANTIAGO

Iglesia, Biblia y Sacerdocio

por Julio Jiménez Berguecio, S. I.

LAS VUELTAS DE "OCCIDENTE"

En la revista masónica "Occidente" hay de todo. No faltan colaboraciones serias y valiosas. Pero abundan los artículos que sólo se distinguen por su atrasado y corto sectarismo; y hasta caen, con frecuencia, en las más burdas falsificaciones.

Varias veces lo hemos demostrado aquí, comentando algunos de esos extravíos de "Occidente". Sólo algunos: porque, todos, habría sido inacabable. Por ejemplo, lo hicimos a propósito de cierta apócrifa carta esenia, falsificada hace apenas siglo y medio, y que "Occidente" había presentado a sus lectores como auténtica, y escrita por un contemporáneo de Cristo (1).

Dentro de ese sistema de publicar cualquier cosa, con tal que satisfaga la tendencia anticatólica de su dirección, "Occidente" da a veces virajes bastante bruscos. Ahora último, hasta se ha interesado por hacer, muy piadosamente, exégesis bíblica. Después de sus volterianos ataques, en otros números, contra los "errores" y "ridiculeces" que atribuye a la Biblia, su actitud de ahora equivale a la de "el diablo vendiendo cruces".

Recurrió para el caso a la ayuda de un triste aplaudidor de la tiranía peronista. El artículo, titulado "Biblia y Sacerdocio", ha resultado muy a tono. Es de una calidad parecida a la del famoso descubrimiento atómico argentino de Richter, el sabio de la isla Huemul. Lleno de suficiente y ostentosa apariencia de erudición material (apropiada para impresionar a quienes desconozcan el asunto); pero desprovisto de inteligencia, y hasta de lógica y de sentido común. Un caso típico de quedarse con "la letra que mata" y carecer del "espíritu que vivifica" (**2 Cor.**, 3, 6). Conocida la manera del autor, no hay por qué extrañarse.

No pareció, por lo mismo, que valiera la pena ocuparse aquí de ello. Así respondimos primeramente a quien nos preguntó si lo haríamos. Pero después se ha insistido por ciertos lectores nuestros en que se haga algún comentario al respecto, sobre todo en atención a lectores obligados de "Occidente" que también lo son, libremente, de "MENSAJE". De todos modos, no serán sino unas pocas acotaciones las que haremos.

(1) "MENSAJE", Octubre de 1953, pp. 337-343; véase igualmente Diciembre de 1951, pp. 131-139.

EL "SILENCIO" DE LA BIBLIA Y LA LOGICA

La Biblia no habla de que "sólo la Biblia". Todo ese artículo de "Occidente" descansa sobre la suposición de que la Biblia por sí sola es suficiente; de que en ella está todo lo que tiene importancia para la vida cristiana. Además de presuponerlo claramente, al final lo afirma con todas sus letras respecto al Nuevo Testamento, al decir que él "trata todo asunto importante relativo a Dios y a nuestra santificación". Precisamente por eso, agrega que el "silencio" del Nuevo Testamento acerca de cualquier punto que pueda tener importancia, basta por sí solo para descartar dicho punto como falso, como ilegítimo, como inexistente. En concreto lo aplica al sacerdocio en la Iglesia: afirma "su omisión" o "silencio" en las páginas del Nuevo Testamento, y deduce de ahí "que no hay tales sacerdotes".

Frente a esa posición del articulista de "Occidente", apliquemos la lógica, o aun el simple sentido común.

En primer lugar, es evidente que, si las cosas fueran como ese artículo las presenta, tendría una inmensa trascendencia esa norma de que "todo asunto importante relativo a Dios y a nuestra santificación" ha de hallarse explícitamente enseñado en los libros del Nuevo Testamento (o, si se quiere, de la Biblia). Sería la norma fundamental para saber a qué atenerse sobre si algo se necesita o no para la vida cristiana y la salvación. Sería la norma decisiva y universal. Importantísima, por tanto.

En segundo lugar, también resulta evidente esta consecuencia: si esa norma fuera verdadera, ella misma debería aparecer explícitamente propuesta en los libros del Nuevo Testamento (o, al menos, en algún otro lugar de la Biblia). En efecto, según dicha norma, debe estar expresado en esos libros todo lo que sea importante: y esa norma sería importantísima. Debería, por lo tanto, hallarse formulada con todas sus letras. Siquiera una sola vez.

Eso es lo que exige la lógica. Si se admite la efectividad de la norma sustentada por el articulista de "Occidente", si es verdadera, **deberá ella misma hallarse enunciada explícitamente en la Biblia.**

Pues bien. **esa norma no está en la Biblia.** Hay "silencio" absoluto en la Biblia acerca de ella. "Omisión" completa. No se trata sólo de "silencio" respecto a una palabra determinada. Es silencio total. El concepto mismo no aparece en la Biblia en forma algu-

na. Esa norma la ha soñado nuestro peronista; y otros antes que él; pero la han soñado por cuenta propia. En la Biblia no se halla.

Puesto que, si fuera verdadera, debería hallarse, se deduce inapelablemente que no es verdadera. Es una norma falsificada. Falsamente introducida. Espúrea. Errónea. No proviene de Cristo. Repitiendo unas palabras del artículo de "Occidente", y aplicándolas con harto más fundamento a esa norma, deberemos afirmar, en buena lógica, que "su omisión, por consiguiente, indica que no hay" tal norma. Es inexistente.

Como se ve, todo el artículo resulta infantilmente contradictorio. Está basado íntegro sobre un principio que constituye su propio necesario desmentido. Si vale algo lo que establece, arruina inmediatamente eso mismo que ha establecido. Se destruye a sí propio. Por lo tanto, deja intacto todo aquello que pretendía arruinar.

La lógica es cosa seria. La verdad tiene derechos que no se violan impunemente.

La Biblia no indica qué escritos la integran.

Con eso basta. Añadamos, sin embargo, otra manera de comprobar ese mismo contrasentido interno del artículo de "Occidente".

Es evidente que, para su posición, resulta indispensable —importantísimo, por lo tanto— el conocer cuál es la Biblia verdadera, qué libros pertenecen efectivamente a ella, y hasta qué partes y qué frases de cada libro. Como, según la norma aquella, todo asunto importante ha de constar explícitamente en la Biblia; se deduce lógicamente que en la misma Biblia deberá indicarse en detalle cuáles y como son los libros que la integran.

Pues bien, en ninguna parte de la Biblia aparece tal enumeración completa y taxativa de todos esos libros. No se trata de silencio absoluto, porque ciertos libros son citados en otros pasajes de la Sagrada Escritura como pertenecientes a ella. Pero, aún en estos casos, no queda con eso bien determinada toda la integridad de dicho libro. Y muchos otros no aparecen nombrados en forma alguna. Según la famosa norma del exégeta de "Occidente", habría que decir que ese "silencio" significa que no pertenecen a la Biblia. Lo cual arrancaría de ella muchísimos pasajes que son sin embargo citados por él mismo como pertenecientes a ella.

Por ejemplo, esa Epístola a los Hebreos, sobre la cual pretende fundarse repetidamente, no está reconocida en ningún pasaje de la Biblia como perteneciente a ésta. Y, sin embargo, si la tal norma fuera verdadera, debería estarlo: puesto que es muy importante el saber si pertenece a la Biblia; y, por otra parte, se nos asegura que ésta "trata todo asunto importante" de ese orden cristiano. Ese "silencio" implicaría, por tanto, de acuerdo con la norma ésa, que dicha epístola no forma parte de la Sagrada Escritura. Por lo mismo, no debería ser tomada en cuenta, ni menos aún servir de base para toda la argumentación, en un artículo como el de "Occidente" que pretende estar fundado en la Biblia.

De nuevo, por este solo capítulo, reaparece la infantil contradicción interna característica de ese artículo. Sus mismas afirmaciones se encargan de irle quitando sus propios fundamentos. Todo el laborioso trabajo queda en nada; y lo que pretendía destruir sigue en pie.

Es que se ha puesto en una posición intrínsecamente vana. Fuera de la ROCA SOLIDA.

MAGISTERIO VIVIENTE DE LA IGLESIA

La misma Biblia sanciona el magisterio viviente de la Iglesia.

No pretendemos ni podemos tratar aquí el tema como el mismo lo merece y como los abundantísimos y solidísimos materiales disponibles lo hacen muy fácil. Pero al menos conviene recordar de paso que la Biblia no sólo "omite" esa norma sostenida por "Occidente", o guarda "silencio" completo acerca de ella; sino que la desmiente abierta y reiteradamente. Porque la misma Biblia presenta la enseñanza viviente de la Iglesia como el medio fundamental, necesario, suficiente, seguro y completo para conocer las verdades de la divina revelación; y, en cambio, señala expresamente las limitaciones y dificultades que para ello presenta la sola Sagrada Escritura.

Precisamente, los mismos libros del Nuevo Testamento no nos presentan a Cristo escribiendo su buena nueva, sino predicándola oralmente: así enseñaba "como quien tiene autoridad" y exigía a sus "oyentes", para salvarse, que respondieran con la fe en tales palabras "oídas" y con las obras correspondientes (véase, por ejemplo, **Mat.**, 7, 24-29; **Luc.**, 6, 47-49; **Juan**, 5, 24; etc.). Tampoco nos lo presenta el Nuevo Testamento encomendando a sus apóstoles que escribieran y repartieran escritos, sino que "predicaran el evangelio" (por ejemplo, **Marc.**, 16, 15).

Ellos, efectivamente, "partiendo, predicaron en todas partes, cooperando el Señor y confirmando la palabra con milagros que la acompañaban" (**Marc.**, 16, 20). Si algunos de ellos, no todos, además de su predicación, también escribieron, sólo tomaron esto como una actividad subsidiaria, ocasional, para fines particulares, y no para exponer así **toda** la revelación. Su apostolado, incluso después de esos escritos, lo continuaron definiendo como destinado a la predicación; así, **por** ejemplo, San Pablo, en su última epístola, escritas ya otras trece, reitera que ha sido

"establecido predicador y apóstol y maestro" del Evangelio, y no apela a sus escritos sino a su predicación oral, a "las palabras sanas que de mí oíste" y recomienda que eso "que de mí oíste ante muchos testigos" sea confiado de nuevo a "hombres fieles, capaces de enseñar a otros" (2 Tim., 1, 11. 13;2, 2).

Hay innumerables otros textos similares, en que aparece constantemente confirmado lo que el mismo Apóstol escribía a los Romanos: "La fe viene de la audición" y por eso, "¿cómo creerán en aquel de quien no oyeron? ¿y cómo oirán si nadie les predica? ¿y cómo predicarán si no son enviados?" (10, 17. 14-15).

"Occidente" tergiversa un texto.

Sin embargo de ser todo esto clarísimo y muy repetido en la Sagrada Escritura, el articulista de "Occidente" declara que "la palabra de Dios escrita es superior a la palabra de Dios hablada, porque produce más fácilmente la fe", e intenta probarlo con lo que Cristo dijo a los judíos: "Si creyeseis a Moisés, me creeríais tal vez a mí; porque él escribió acerca de mí. Pero si no creéis a sus escritos, ¿como creeréis a mis palabras? (Juan, 5, 46-47)".

Tenemos aquí un caso típico de cómo entiende los textos al revés, arbitrariamente, separándolos, no sólo de todo el resto de las enseñanzas reveladas, sino incluso del contexto más inmediato. Por eso, ha atribuido superioridad a una palabra sobre otra (que, en este caso, sería de la de Moisés sobre la de Cristo... olvidando esa misma Epístola a los Hebreos en que pretende apoyarse).

En realidad, en el texto que cita no se trata de eso, sino de cosa muy diversa: se refiere exclusivamente a las malas disposiciones interiores en que están los judíos, debido a las cuales, a pesar de que "piensan tener la vida eterna en las Escrituras" (vers. 39), sin embargo "no tienen la palabra del Padre morando en ellos" (vers. 38). Rechazan todo lo del Señor; por eso él les arguye con "Moisés, en quien vosotros tenéis puesta la esperanza" (vers. 45). Precisamente por esas malas disposiciones, porque confiaban en Moisés, creían en las Escrituras, pero no tenían la palabra del Padre en ellos: por eso Jesús les dice que al menos, para ser consecuentes con su adhesión a Moisés, deberían admitir lo que éste escribió acerca de Cristo; y que, si ni siquiera en esa forma que está dentro de su personal posición, quieren aceptar el testimonio en favor de Jesús, mucho menos van a admitir lo que les dice él mismo, a quien rechazan totalmente.

O sea, no se trata de superioridad de la palabra escrita sobre la oral; sino de mayor oportunidad, en ese caso, de las palabras DE MOISES, por ser de él, respecto a esos judíos que confiaban en él. Siendo de Moisés, les vendrán más a su medida. En cambio, las de Cristo, escritas u orales, son rechazadas por ellos in límine.

En vez de tergiversar el sentido de ese texto, el articulista pudo hallar fácilmente en otros pasajes de la Biblia esa comparación entre la palabra escrita y la hablada respecto a cuál "produce más fácilmente la fe" y es "superior" en cuanto a eso. Ya citamos algunos que atribuyen directamente la fe a "la palabra oída", como lo normal y hacedero por sí mismo. En la aparición del Señor a los discípulos de Emaús aparece nítidamente la comparación en cuanto a esa eficacia: ellos conocían los escritos de los profetas; pero sólo cuando Jesús "les explicó lo que acerca de él hay en las Escrituras", mediante esa palabra hablada, "cuando les hablaba", llegaron finalmente a comprender y "se inflamaron sus corazones" (Luc., 24, 27. 32).

Igualmente, el etíope ministro de Candaces, que iba leyendo un trozo del profeta Isaías, ante la pregunta de Felipe: "¿Por ventura entiendes lo que lees?", respondió sinceramente: "¿Cómo voy a poder, si nadie me guía?" (es decir, si nadie me lo explica). Entonces, "desplegando Felipe sus labios", o sea de viva voz, "le evangelizó a Jesús", lo llevó así hasta "creer de todo corazón" en que "Jesucristo es el Hijo de Dios" y pudo bautizarlo (Act., 8, 30-38). En este caso, como en el anterior, aparece clara la superior eficacia y seguridad de la palabra hablada de quien tiene misión para proponerla, que completa y aviva la escrita, y facilita el llegar a la fe, donde la sola Escritura no bastaba.

La Biblia afirma la dificultad de comprenderla bien por sí sola.

La misma Sagrada Escritura declara su propia insuficiencia para ser debidamente comprendida por sí sola, cuando afirma que en las epístolas de San Pablo "hay algunos puntos difíciles de entender, que los indoctos e inconstantes tergiversan, lo mismo que las demás Escrituras, para su propia perdición" (2 Petr., 3, 16). Da testimonio así de la dificultad propia de la Biblia tomada por sí sola, sin esa ayuda de la enseñanza oral auténtica que proporcionó Felipe al etíope y el mismo Cristo a los discípulos de Emaús; y atestigua además la realidad de estas tergiversaciones en que caen, para su propia perdición, hombres inconstantes y desprovistos de esa doctrina que proporciona el magisterio viviente de la Iglesia. Quieren guiarse por sí solos y hasta guiar a otros, siendo "ciegos y guías de ciegos" (Mat., 15, 14).

La seguridad de no desviarse del genuino sentido de las Escrituras, pertenece a la Iglesia, dotada para ello por Cristo de un magisterio viviente perenne que viene a ser una prolongación de El mismo y de su propia misión. "Como mi Padre me envió, así os

envío yo a vosotros" (**Juan**, 20, 21). La misma Biblia, en múltiples pasajes, atestigua esa institución hecha por Cristo del magisterio permanente vivo, encargado de mantener a la Iglesia en la posesión segura de toda verdad tocante a la vida religiosa (en lo cual se incluye, además de la interpretación auténtica del sentido de las Escrituras, la misma determinación del catálogo completo de los libros divinamente inspirados que la integran).

Precisamente para que pudieran cumplir esa misión, Cristo prometió a los depositarios de ese encargo su asistencia personal constante: después de recordar que le había sido dado "todo poder en el cielo y en la tierra", junto con enviarlos a "enseñar a todas las gentes", haciéndolas "observar todo cuanto yo os he mandado", les aseguró: "Yo estaré con vosotros siempre, hasta la consumación del mundo" (**Mat.**, 28, 18-20). Y, en otra forma, les garantizó esa asistencia divina en el desempeño de su misión, prometiéndoles el envío del Espíritu Santo, a fin de que permaneciera para siempre con ellos y —les agregó— "El os enseñará y hará recordar todo lo que os he dicho" (**Juan**, 14, 16.26).

Con tales garantías divinas, gracias a esa ayuda poderosa y fiel, la Iglesia tiene la seguridad de no apartarse de la verdad en la interpretación de las Sagradas Escrituras, como tampoco en cualquier otro punto tocante a las enseñanzas de Cristo; y todos sus hijos, siguiéndola dócilmente, estamos seguros de no caer en esas "tergiversaciones" a que están expuestos los que, "indoctos e inconstantes", olvidan que el Señor dijo a sus enviados: "El que a vosotros oye, a Mí me oye; y el que a vosotros desecha, a Mí me desecha" (**Luc.**, 10, 16).

SACERDOCIO DE CRISTO Y DE SUS MINISTROS

Mal planteo del problema.

A propósito del sacerdocio, el artículo de "Occidente" pretende exponer algunos de esos "puntos difíciles" que San Pedro asegura haber en las epístolas paulinas y que, según él mismo agrega, "los indoctos e inconstantes tergiversan, lo mismo que las demás Escrituras, para su propia perdición" (**2 Petr.**, 3, 16). Precisamente esto es lo que pasa en dicho artículo. Su autor se olvida de escuchar al magisterio auténtico establecido y asistido por Cristo en su Iglesia; en cambio, se fía demasiado de sus cortas luces; y, naturalmente, no acierta una. "Tergiversa".

Por de pronto, comienza con una equivocación fundamental. Pretende precisar el "sentir de la gente que se llama 'religiosa'" —como dice para referirse "a la Iglesia Católica"—. Pero comete un quid pro quo garrafal, inexcusable en cualquier principiante de estudios teológicos. Confunde la firme y expresa fe de la Iglesia. Esposa fiel de Cristo y depositaria auténtica y testimonio viviente de sus enseñanzas, con la existencia de una determinada demostración escriturística.

Parece ignorar (digo así porque peor sería que lo hiciera a sabiendas); parece ignorar, repito, que la Iglesia misma se presenta como maestra autorizada de la doctrina revelada; y que, por delegación de Cristo que la envió tal como El había sido enviado (**Juan**, 20, 21), ella también habla "como quien tiene autoridad" (**Mat.**, 7, 29); ella misma se reconoce, según dice San Pablo, como "columna y fundamento de la verdad" (**1 Tim.**, 3, 15), que mantiene inalterables las enseñanzas genuinas del Señor, incluso respecto a aquellas materias que, o no están incluídas en la Escritura, o al menos no constan en ella tan claramente como para que puedan usarse para una demostración propiamente escriturística.

También parece ignorar que esa verdad del sacerdocio ministerial que hay en la Iglesia y del sacrificio que en ella se ofrece "desde donde sale el sol hasta su ocaso" (**Mal.**, 1, 11), consta **directamente** (o sea, sin necesidad de argumentar a base de la Ultima Cena), debido a la enseñanza clara del magisterio ordinario y aun extraordinario de la misma Iglesia, a su fe explícita universal y su práctica viviente de siempre, y hasta a textos escriturísticos **directos** (como, por ejemplo, **1 Cor.**, 10, 14-21).

Calla los textos más pertinentes.

Para peor, parece ignorar lo que la misma Sagrada Escritura dice sobre la Ultima Cena. Hay textos bíblicos expresos que presentan a Jesús realizando en ella acciones y pronunciando palabras de carácter netamente sacrificial, que hablan de su "cuerpo dado en favor vuestro" como víctima, de su "sangre" victimal "de la nueva alianza", que es "derramada en favor de la multitud", "para remisión de los pecados" (**Mat.**, 26, 26-29; **Luc.**, 22, 19-20; etc.). Corresponden a las expresiones con que, para la antigua alianza, después que se "ofrecieron a Yavé holocaustos e inmolaron toros, víctimas pacíficas a Yavé", Moisés había declarado respecto a esa sangre victimal derramada en esos sacrificios: "Esta es la sangre de la alianza que establece Yavé con vosotros" (**Exod.**, 24, 4-8; **Hebr.**, 9, 18-20).

El exégeta de "Occidente" no menciona nada de eso, ni siquiera da a entender que alguna vez haya oído hablar de ello. No lo toma en cuenta, ni menos aún entra a examinarlo o discutirlo. Se contenta con negar apriorísticamente: "Niego que el Señor haya actuado en la Cena como sacerdote. Ni en

la Cena, ni en la cruz, ni en el resto de su vida terrenal pronunció una palabra o hizo un gesto que significara que actuaba como sacerdote" **(sic!)**.

Están expresamente consignadas en la Biblia esos gestos y esas palabras sacrificiales del Señor en la Ultima Cena (además de innumerables otros textos de significado igualmente sacerdotal, sobre todo referentes a la muerte en la cruz); pero nuestro "biblista" ha olvidado su interés por los textos bíblicos. No discute el significado sacrificial de todos esos conocidísimos textos. Se despreocupa de ellos, como si no existieran. Se contenta con negar todo, a priori. Simplemente, lo declara imposible. "Por la sencilla razón, agrega, de que ni era entonces sacerdote, ni podía serlo".

Cómodo el sistema. Eso sí, bastante "dictatorial"... Casi "peronista"...

En vez de tomar en cuenta esos numerosos textos escriturísticos opuestos a su negación, se dedica a buscar confirmaciones (a base de "tergiversaciones") para ese su prejuicio que lo hace negar a priori la existencia de hechos que están expresamente consignados en la Biblia.

En último caso, aun suponiendo que hubiera otros textos que le parecieran favorables para esa idea suya, no sería eso una razón para que desconociera los primeros. Todos pertenecen a la Sagrada Escritura, igualmente. Debería, pues, admitirlos todos, confrontarlos, buscar en unos ayuda para comprender exactamente los otros, sin sacrificar ninguno, y procurar así llegar a una interpretación concordante, respetuosa de todos los datos. Eso es proceder en forma objetiva, científica y honrada. Prescindir de algunos, sólo lleva a deformar los otros, dándoles arbitrariamente un significado falso.

"Conclusiones" que sólo son "tergiversaciones".

No es el único desacierto que comete, ése de seleccionar tendenciosamente sólo unos pocos textos que le parecen favorables. Además de aislarlos de su contexto doctrinal y hasta literario, todavía prescinde de algunos aspectos incómodos que, aun solos, siguen presentándole. En cambio, agrega por su propia cuenta suposiciones, condiciones o limitaciones infundadas y falsas, y hace deducciones ilógicas.

Ya vimos, a propósito de la comparación que intenta hacer entre la palabra hablada y la escrita en orden a la fe, cómo altera el alcance y sentido de los textos, debido a tales procedimientos exegéticos. El resultado es aún peor cuando, en igual forma, pretende establecer ciertas "conclusiones fundamentales" basadas, según él, en el "estudio de la Biblia" y correspondientes a "la verdad cristiana" **(!)**.

En realidad, las tales "conclusiones" son la contrapartida exacta de lo que en la Sagrada Escritura se halla más clara, segura y repetidamente enseñado; de lo que en ella está dicho con todas sus letras, "comenzando por Moisés y por todos los profetas" **(Luc., 24, 27)**, hasta completarse más expresa y reiteradamente en todos los escritos del Nuevo Testamento. Se necesita estar ciego para no verlo. Por eso, dichas "conclusiones" no sólo contradicen puntos importantísimos del dogma católico, sino que también se oponen a lo que todos los protestantes que mantienen la fe en Cristo, profesan como enseñanza fundamental de la Biblia. Cuando, hace ya siglos, fueron propuestas por los socinianos (porque no son ninguna novedad..), fueron unánimemente rechazadas, como fantasías sin base alguna, por cuantos reciben con fidelidad y cordura las enseñanzas de Dios en la Sagrada Escritura (más aún, si se agrega el depósito de la tradición católica, bajo el cuidado del magisterio viviente establecido por Cristo en su Iglesia).

La sangre de Cristo derramada en la cruz en sacrificio redentor.

En efecto, dichas "conclusiones" vienen a reducirse a rechazar "la cruz de Cristo" como "virtud de Dios" y "hacerla vana" **(1 Cor., 1, 17. 18)**, negando que Cristo "era entonces sacerdote" y asegurando que "en ella no ofreció sacrificio". Una y otra cosa pertenecerían, según el artículo de "Occidente", sólo al período posterior a la resurrección y ascensión del Señor.

Esas negaciones significan desconocer la insistente enseñanza de la Biblia. Sería inacabable reproducir aquí los innumerables textos en que la Sagrada Escritura, abiertamente, en diversas formas, en todos los tonos, reitera esa doctrina fundamental de que el sacrificio de Cristo, por el cual fuímos redimidos, quedó realizado en la cruz, donde "fué inmolada nuestra víctima pascual, Cristo" **(1 Cor., 5, 7)**, siendo El juntamente sacerdote que ofrece y víctima ofrecida, pues "Cristo se entregó a Sí mismo en favor nuestro como ofrenda y víctima a Dios" **(Efes., 5, 2)**; el Eterno Padre quiso "mediante El reconciliar consigo todas las cosas, pacificándolas por la sangre de su cruz" y "reconciliándonos en el cuerpo de su carne por la muerte" **(Col., 1, 20. 22)**, para así, "mediante su muerte, destruir al que tenía el imperio de la muerte, esto es al diablo, y librar a aquellos que por el temor de la muerte estaban toda la vida sujetos a servidumbre" **(Hebr., 2, 14-15)**; "por lo cual Jesús, a fin de santificar con su propia sangre al pueblo, padeció fuera de la puerta" de la ciudad, en la cruz **(Hebr., 13, 12)**; en una palabra, "habiéndose presentado como sumo sacerdote" desde la Encarnación, "entró una vez para

siempre" en el "tabernáculo mejor" y en el "santuario" celestial "mediante su propia sangre" vertida en ese sacrificio de la cruz, o sea, después de haber así "conseguido la eterna redención" (**Hebr.**, 9, 11-12; sobre el instante mismo de la Encarnación, 10, 5-10).

A esos y a innumerables otros textos semejantes, casi no hace falta comentario alguno: tan claros son y tan concordantes en presentar el sacrificio redentor de Cristo, Sacerdote Sumo de la nueva alianza, como terminado cruentamente en la cruz.

"Occidente" no prueba sus afirmaciones apriorísticas.

Todo eso que, entre textos expresos y alusiones de pasada, representa parte tan grande de los escritos del Nuevo Testamento, es olvidado y omitido cuidadosamente por el articulista de "Occidente". No deja entrever ni siquiera algún indicio de que haya visto algo de ello en la Biblia. El selecciona sus textos, como decíamos antes, quedándose sólo con unos pocos que le parecen favorables o al menos "acomodables" a su negación de eso que está expreso en tantísimos otros (de los cuales apenas si hemos citado en líneas anteriores una parte mínima, como mero ejemplo de ese caudal).

Por lo demás, a pesar de todas esas precauciones y manejos, el articulista de "Occidente" no consigue **probar** lo que pretendía. Ni siquiera ahí, en ese terreno especialmente elegido por él, aislado y arreglado a su gusto. Ni aún así.

La razón es muy sencilla: pese a todos esos procedimientos, **no llega a excluir la posibilidad de que esos textos tengan el otro sentido**, ese que está clarísimo en los innumerables otros textos que ha omitido. En sana lógica, eso solo es ya suficiente para que toda su pretendida "demostración", escriturística o no, quede en el aire, **sin haber probado nada.** Aún haciendo la suposición —irreal— de que su interpretación fuera apropiada para esos textos considerados en sí mismos, basta que también exista otra igualmente aceptable, para que no haya probado que la suya es la verdadera, ni que la otra es falsa. Entre las dos, habrá que decidir a base de otros datos: en nuestro caso, mediante esos otros textos que él ha silenciado, y mediante las otras enseñanzas pertinentes que hay en la tradición divina y en las actuaciones del magisterio viviente que Cristo dejó en su Iglesia precisamente para eso, para que decida sin equivocarse cuál es, entre varias interpretaciones posibles, la única verdaderamente conforme con la doctrina de Cristo.

Por lo dicho, todas esas "conclusiones" y "confirmación... abundante" que presenta ese artículo, siguen siendo sólo afirmaciones apriorísticas y arbitrarias de algo que no ha sido probado (y, por añadidura, falsas, según lo comprueban esos otros datos).

Podríamos añadir algo más. Podríamos llegar hasta mostrar que aun esos mismos pocos textos en que el exégeta de "Occidente" pretende apoyarse, incluso después de aislados y arreglados por él, también ellos **prueban contra él:** no admiten ni aun como posible esa interpretación que él les ha dado. Pero no hace falta ahora llegar hasta ahí. Nos basta, simplemente, mostrar que esos textos **no prueban lo que él pretende;** que no lo prueban porque **admiten ese otro sentido que él pretendía rechazar en su nombre.** Basta eso para que, según la recta lógica, el artículo de "Occidente" quede a la altura del descubrimiento peronista de la isla Huemul: mucha alharaca, y nada efectivo.

Cristo sacerdote desde su vida mortal.

Presenta ese artículo un primer texto (**Hebr.**, 8, 3-4) como demostración decisiva de que "Jesús no fué sacerdote en la Cena", de que "ni era entonces sacerdote, ni podía serlo". Pues bien, **ese texto no expresa tal cosa.** No lo dice ni siquiera tomándolo tal como aparece en "Occidente": es decir, ni aún admitiendo la traducción que ahí se le da, y dejando a sus palabras materiales el mismo alcance y significado que se les asigna (como, por ejemplo, tomando "sobre la tierra" en sentido puramente local de presencia, y prescindiendo de si se le puede entender como calificación alusiva al culto levítico, según algunos hacen).

En efecto, ese texto no dice que Jesús, "**cuando estaba** sobre la tierra, **no era** sacerdote"; sino únicamente esto otro: "**si estuviera** sobre la tierra, **ni sería** sacerdote". Son afirmaciones muy diversas; y bastan unos elementos de lógica para no confundir la primera proposición, que es categórica, con la segunda, que sólo es condicional (y que, por lo mismo, no afirma ni niega el condicionado cuando la condición es falsa —como lo era entonces, pues Jesús no estaba sobre la tierra sino en el cielo—: y menos aún lo niega para otro tiempo del que ni se trata en ella, pues se refiere a "si estuviera **ahora** sobre la tierra"). A falta de conocimientos de lógica, por lo menos se pudieron buscar en la misma Biblia algunas indicaciones sobre las limitaciones propias del sentido de la proposición condicional: las da con energía **San Juan** en su evangelio (21, 22-23).

Para aclararlo mejor, pongamos un sencillo ejemplo. Supongamos que cierto periodista procuró asistir a un espectáculo; y, para ser admitido, necesitó presentar los documentos que lo acreditan como efectivo periodista. Si lo era, tenía derecho a entrar libremente; pero, en caso de no serlo, no se le podía permitir la entrada, se le dejaba afuera. Estando ya adentro y refiriéndose a

todo eso, podrá decir: "Si ahora yo estuviera afuera, no sería periodista"; es decir, si al procurar entrar no hubiera sido admitido, esto significaría que realmente no tenía la calidad de tal. Pero de ahí no se sigue esto otro: "Cuando yo estaba afuera, todavía no era periodista". Precisamente es al revés: porque lo era desde antes, pudo comprobar que lo era, y fué admitido.

El sacrificio redentor realizado en la Cena y la Cruz.

Otro tanto hay que decir de aquella expresión relativa a Cristo. El ofreció su sacrificio redentor en la Ultima Cena y en la Cruz, intentando, mediante ese sacrificio, debido a esa oblación y efusión sacrificial de "su propia sangre" (**Hebr.**, 9, 12), no el ser recibido como el Pontífice judío en un "santuario terrestre" (9, 1. 11), sino "entrar en el mismo cielo, para comparecer ahora ante la faz de Dios a favor nuestro" (9, 24), a fin de poder desde allí, "sentado a la diestra del trono de la Majestad" divina (8, 1), "salvar perennemente a los que por El van hasta Dios, viviendo siempre para interceder por ellos" (7, 25) y para actuar eficazmente como "causa de eterna salvación" (5, 9). Eso era lo que Cristo intentaba obtener mediante su sacrificio. Eso era lo que obtendría si su sacrificio era aceptado por Dios; y sería aceptado si era efectivo ese su "sacerdocio según el orden de Melquisedec" (5, 6; etc.), en virtud del cual lo ofrecía. Si, en cambio, este sacerdocio no era verdadero, sino una simple "apropiación" indebida (cfr. 5, 4-5), su sacrificio no sería aceptado y El no podría "entrar en el mismo cielo". Quedaría "sobre la tierra".

Por otra parte, para sacrificios limitados a un resultado sólo terreno, de alcance situado "sobre la tierra", estaba establecido el sacerdocio levítico (7, 11; 8, 4-5; 9, 1-10. 13. 23-24; 10, 1-4; etc.). Como Cristo no pertenecía a ese sacerdocio figurativo y transitorio (7, 11-14; 8, 4; etc.), no es sacerdote cuyo sacrificio pueda limitarse a dejarlo "sobre la tierra". Sólo hay para El una posibilidad de que sea sacerdote: la de ese otro sacerdocio verdadero y definitivo, según el cual obtendría, mediante "un solo sacrificio ofrecido por los pecados, sentarse a la diestra de Dios", no "sobre la tierra", sino en el cielo (10, 12). Por lo mismo, en caso de no haber obtenido por su sacrificio esta entrada en el cielo, y de quedar así en claro que tampoco tenía ese último sacerdocio, resultaría comprobado que no era sacerdote en forma alguna.

Se comprende, según esto, el sentido cabal del texto citado al comienzo: "Si estuviera (ahora, después de su sacrificio de la Cena y la Cruz) sobre la tierra, ni sería sacerdote". Por el contrario, el estar actualmente en el cielo, sentado a la diestra de Dios, no sólo no se opone a que fuera sacerdote durante la Ultima Cena (como pretendía el exégeta de "Occidente"), sino que precisamente manifiesta la plena realidad y la perfección y eficacia celestiales de ese sacerdocio, puesto que su sacrificio de la Cena y la Cruz ha alcanzado el resultado que intentaba ante Dios.

La resurrección corona el sacrificio después de realizado.

Por lo mismo, la gloriosa resurrección de Jesús y su consiguiente ascensión al cielo, constituyen la plena y pública ratificación divina de la eficacia y excelencia del sacerdocio de Cristo; constituyen su "consumación" o "total perfeccionamiento" alcanzado "por medio de los padecimientos" de su sacrificio (2, 10; 5,9), "en virtud de la sangre de la alianza eterna" (13, 20). Y no sólo en cuanto a El mismo, sino también y fundamentalmente en lo que respecta a "consumar para siempre a los que son santificados" por El (10, 14). Por ser esa la respuesta de Dios que acepta el sacrificio redentor para los fines intentados por Cristo al ofrecerlo, y establece a éste como a "Pontífice sentado a la diestra del trono de la Majestad en los cielos" (8, 1), es decir, en actitud de dominación y de reposo, de Señor: precisamente por eso, queda Cristo investido de pleno poder para hacernos llegar los bienes celestiales ya conseguidos por El, y ser así activamente para nosotros "causa de eterna salvación" (5, 9).

En realidad, entra al cielo no sólo como sacerdote, sino también como víctima de su propio sacrificio, recibida así en manos de Dios. Porque Jesús, como verdadero Pontífice, debía "tener algo que ofreciera" (8, 3); pero no alguna cosa diversa de El mismo, no "machos cabríos y becerros" (9, 12); sino que "se ofreció a Sí mismo" como a víctima de su sacrificio (9, 14; etc.). Y esa víctima, ofrecida a Dios en la Cena y la Cruz "una sola vez para siempre" (9, 12; etc.), aceptada ya y recibida por Dios en la resurrección y ascensión, y conservada en su presencia perennemente (9, 24; etc.), constituye así una prolongación gloriosa imperecedera del mismo sacrificio redentor. Sirve, por lo mismo, a Cristo sacerdote para "interceder siempre en favor de" los suyos (7, 25), haciendo presente a Dios constantemente esa misma víctima ya aceptada y que, por lo tanto, es prenda segura de "los bienes venideros" (9, 11).

Así se verifica juntamente el que, por una parte, Jesús tiene un "sacerdocio sempiterno" (7, 24-25; etc.) y siempre actúa en virtud del mismo en favor nuestro (ib.; 9, 24; etc.); y que, por otra parte, "no se ofrece repetidas veces a Sí mismo", sino que lo hizo "una sola vez", cuando "padeció", al "morir una

sola vez" (9, 25-28; etc.). Es que, según lo resume admirablemente Santo Tomás, "en el oficio de sacerdote hay que considerar dos puntos: la oblación misma del sacrificio, y la consumación ulterior de ese sacrificio, la cual consiste en que vayan consiguiendo los resultados del mismo aquéllos en cuyo favor fué ofrecido" (3, 22, 5). Esto último, realizado por intervención del mismo Sumo Sacerdote Jesús, en virtud de su mismo sacrificio anterior ya terminado en su realización de la Cena y la Cruz y aceptado por Dios, constituye la prolongación eterna y perfecta de su actividad sacerdotal.

Otros textos "tergiversados" gratuitamente en "Occidente".

Ha quedado manifiesta la absoluta falta de razon con que en "Occidente" se aducía ese texto como prueba de que Cristo no fué sacerdote durante su vida mortal. Hemos entrado en algunos más detalles de los estrictamente indispensables, porque con eso mismo quedaba aclarado el sentido de los otros pocos textos en que ese artículo pretendía apoyarse, diverso del que les atribuía. Tienen otro sentido enteramente concorde con los demás que hablan del sacrificio redentor ofrecido por Cristo en la Cena y la Cruz. Por lo menos, (de acuerdo con el mínimo requerido para que ese artículo quede invalidado), digamos que ese otro sentido es perfectamente posible: basta esto para que, según antes explicamos, todas las afirmaciones del exégeta de "Occidente" queden en el aire, sin base alguna.

Precisamente porque con lo anterior ya está respondido suficientemente todo lo principal tocante a esos otros textos de dicho artículo, sólo haremos aquí algunas pocas observaciones complementarias.

Salmos 110 y 2 citados en la Epístola a los Hebreos.—Pretende el artículo de "Occidente" que en el salmo 110 "el orden de las frases" indica que Jesús fué hecho sacerdote sólo "después de su resurrección, en el cielo": porque trata de su ascensión en el versículo 1 y de su sacerdocio sólo en el 4. Olvida el exégeta peronista que entre el 1 y el 4 están el 2 y el 3. Pues bien, el versículo 3 se refiere muy probablemente a la juventud o al nacimiento del Mesías. Según esa lógica del "orden de las frases", ¿habría que decir que nació "sólo después de la resurrección, en el cielo"...? En cambio, el tratarse del nacimiento en el versículo 3, daría, incluso según ese "orden de las frases", más justo lugar en el 4 al sacerdocio, pues éste comenzó ya en el "ingreso en el mundo" (cfr. **Hebr.**, 10, 5-10).

Todo eso sea dicho, aparte de que, por comenzar en el versículo 4 otro tema (y otra estrofa, probablemente), no tiene mucha oportunidad el alegar ese "orden de las frases". Y que, por último, en cualquier caso, no sería esa simple sucesión dentro del salmo, sin otra indicación cronológica, argumento muy decisivo. Sobre todo porque estaría en contradicción con **Hebr.**, 10, 12, donde se dice expresamente que ese "sentarse a la diestra" de Dios, de que habla el versículo 1, sólo se verifica después de "haber ofrecido por los pecados un solo sacrificio", y por tanto después de haber actuado como sacerdote: es decir, después de verificado lo que hay en el versículo 4 de ese salmo.

Respecto al salmo 2, 7, al que se le atribuye referirse sólo a la resurrección, por ser citado en ese sentido en **Act.**, 13, 33, podría decirse que cabe distinguir entre el versículo 34, que trata de la resurrección, y el 33, que puede entenderse de la "suscitación" inicial; pero, aun prescindiendo de eso y admitiendo el sentido de resurrección, puede todavía tomarse esa cita como una simple aplicación limitada a ese caso, de un sentido mucho más profundo y total, que es el que acá en la Epístola a los Hebreos ha sido utilizado plenamente. Incluso si de nuevo concediéramos en ésta la misma limitación, tampoco se demostraría con eso lo que en "Occidente" se pretende: porque en tal caso cabría perfectamente, según lo que dejamos explicado hace poco, entender ese momento, no del comienzo absoluto del sacerdocio de Cristo, sino **de su ratificación gloriosa**, es decir del comienzo de su segunda etapa, con señorío pleno, para distribuir los frutos del sacrificio ofrecido antes "por medio de los padecimientos" (**Hebr.**, 2, 10).

Hebr., 5, 7-10.—Esto último habría que decirlo también de este otro texto, en caso de que admitiéramos como fundada la distribución en "primero" y "después" que le introduce el articulista de "Occidente" (con mayor razón, si, en vez de esa explicación que hace al traducir "constituído", restableciéramos el simple "proclamado" que hay en el original). Pero, además, debe decirse que sólo arbitrariamente se asegura ahí que fué constituído sacerdote **después**. Ese mismo sacerdocio acababa de ser recordado **inmediatamente antes** de ese trozo, en el versículo 6. Al final del trozo, en el versículo 10, simplemente se reitera eso mismo de antes: aparece así más de manifiesto que ese sacerdocio encierra o abarca todo lo que ahí se detalla: está presente en todos esos padecimientos, oraciones, súplicas y obediencia, y obtiene ese resultado de quedar aceptado como "causa de eterna salvación".

Para peor, el exégeta de "Occidente" afirma también que, según ese texto, Jesús, "lejos de ofrecer su vida en sacrificio" durante su vida mortal, sólo "pedía a Dios se la conservase". Con esto nuestro "biblista" contradice a numerosos textos bíblicos que hablan

de la plena voluntad con que Cristo abrazó la muerte (como **Mat.**, 26, 53; **Juan**, 10, 17-18; etc.; para no hablar de **Isaías**, 53, 4-12). Además, contradice otra afirmación de Jesús: la de que su Padre siempre lo escucha (**Juan**, 11, 41-42). En realidad, sin embargo, contra lo que se insinúa en "Occidente", fué escuchada esa oración; pero no se refería a lo que ahí nos aseguran, sino a otra liberación de la muerte, después de haberla sufrido voluntariamente: o sea, pedía la resurrección (cfr. **Act.**, 13, 34-37).

Hebr., 7 (en "Occidente", por errata, dice 8), 15-17.—Aquí también, si se entienden las palabras del texto en la misma forma en que las presenta ese artículo, cabría hacer esa misma distinción señalada para los dos casos anteriores, entre las dos etapas del sacerdocio de Cristo, de modo que la resurrección y ascensión sean las que lo ratifican y complementan dándole el pleno dominio en la otorgación de los frutos de ese sacrificio. Pero, de nuevo, no parece fundada la manera cómo en ese artículo se entienden algunas palabras del texto. Más que de vida simplemente resucitada, se habla ahí del poder de vida incorruptible propio de Dios. Por eso, al decir que Cristo es sacerdote, "no según ley de disposición carnal, sino según poder de vida indisoluble", ese texto excluye de El la sucesión que había en el sacerdocio levítico, que pasaba de padres a hijos; y, en cambio, atribuye a Cristo un sacerdocio que, a pesar de corresponderle en cuanto hombre, se deriva de su divinidad, de su calidad de Hijo de Dios (punto que esa epístola recalca insistentemente en conexión con su sacerdocio: por ejemplo, en 4, 14; 5, 5; 6, 6; 7, 3; 10, 29; etc.).

Altar.—Con arbitrarias elucubraciones a base de **1 Cor.**, 9, 13-14, ese articulista quiere probar que "ya no hay altar sobre la tierra". Pero la Biblia dice otra cosa. Afirma expresamente que "tenemos un altar, del cual no tienen derecho a comer los que se emplean en el ministerio del tabernáculo" judaico (**Hebr.**, 13, 10); lo cual aparece todavía más claro de un "altar sobre la tierra" si se le compara con esa misma epístola citada en "Occidente", donde se habla de "participar del altar" en razón de "comer de las víctimas" y se asimila con esta expresión la de "participar de la mesa del Señor" (**1 Cor.**, 10, 18. 21). Por lo demás, es conveniente aclarar que el verdadero "altar" dentro de la Iglesia no es otro que Cristo mismo, dado que "el altar que santifica la ofrenda" no puede ser inferior a esa víctima incomparable que es Cristo (cfr. **Mat.**, 23, 19).

Sacerdotes ministeriales.—Asegura también el artículo de "Occidente" que "la palabra sacerdote" en el Nuevo Testamento "nunca se refiere a ningún hombre particular, por ser ministro de la Iglesia de Cristo". Poco importaría que faltara "la palabra", si la realidad aparece expresada de otras maneras. El mismo articulista no niega que, si Cristo en la Ultima Cena actuó como sacerdote, esa realidad del sacerdocio ministerial estaría bien claramente expresada en el "haced esto en memoria mía" dicho por El en esa ocasión a sus apóstoles (**Luc.**, 22, 19). Solo presenta la objeción de que Cristo no actuó ahí como sacerdote, pues todavía no lo era. Como esta arbitraria y falsa negación ya ha quedado refutada, resulta claro que en el Nuevo Testamento **aparece netamente esa realidad del sacerdocio ministerial** que hay en la Iglesia, por institución divina.

Por lo demás, sin detenernos en otros testimonios de esa realidad, que pueden añadirse, es bueno recordar que también aparece en el Nuevo Testamento la misma "palabra sacerdote" aplicada a miembros de la Iglesia, pues dice de ellos que son "sacerdocio" (**1 Petr.**, 2, 5. 9) y "sacerdotes" (**Apoc.**, 1, 6; cfr. **Isaías**, 61, 6). A semejanza de los israelitas, "reino de sacerdotes" (**Exod.**, 19, 6), que ofrecían sacrificio mediante el ministerio de algunos de ellos que eran "sacerdotes" en un sentido más estricto; también acá en la Iglesia, ese nuevo pueblo sacerdotal requiere ofrecer sacrificio mediante ministros consagrados como "sacerdotes" propiamente tales, dotados del poder de "hacer en memoria" de Cristo eso mismo que El hizo en la Ultima Cena.

Quizás ni valía la pena dedicar todo este espacio a rectificar las arbitrariedades, equivocaciones y contrasentidos que constituyen ese artículo de "Occidente". Se cumple en él con plena exactitud lo que ya leíamos en la Biblia: en ella "hay algunos puntos difíciles de entender, que los indoctos e inconstantes tergiversan, lo mismo que las demás Escrituras, para su propia perdición" (**2 Petr.**, 3, 16). Y para perdición de otros, que pueden impresionarse por la suficiencia con que tamaños errores se proponen como palabra de Dios.

Hay en ese artículo un clarísimo ejemplo de los extravíos a que puede llevar la falsa dedicación al estudio de la Biblia, limitado a "la letra que mata" y desprovisto del "espíritu que vivifica" (**2 Cor.**, 3, 6); endurecido en el vano aprecio de las propias luces, y cerrado a la voz de Cristo que sigue resonando por boca de su Iglesia Santa.

Por lo mismo, el encontrarse con casos así, constituye la mejor demostración de la necesidad de ese magisterio viviente que Cristo dejó en su Iglesia y que mantiene sin mezcla de error las divinas enseñanzas.

Informe sobre los Comités de Empresas

por Julio César Rojas F.

NOTA.—Creemos de interés para los lectores de "Mensaje" el informe dado por el Sr. Julio César Rojas, Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General del Trabajo, sobre la sugerencia del Supremo Gobierno de otorgar derecho a los trabajadores de las empresas filiales de la Corporación de Fomento de la Producción para participar en la dirección y beneficios de ellas.

Antes de tratar en particular acerca de las ideas sugeridas por el Supremo Gobierno, es conveniente hacer algunas consideraciones de carácter general respecto a los antecedentes reunidos, como también de las disposiciones legales vigentes que, en principio, concurren a su aplicación en el campo del trabajo, a fin de que se pueda comprender mejor el alcance de las proposiciones que se formulan.

Es evidente que con la aplicación integral de la idea de asociar el trabajo al capital en la gestión y beneficios de la empresa, se satisface uno de los más profundos sentimientos del trabajador: el reconocimiento de su dignidad de hombre y de la evaluación de su esfuerzo personal como aporte a la producción.

En tales condiciones el trabajador se sentirá unido a la suerte de la empresa y desarrollará su labor con más interes y buena voluntad.

Acerca de esto último se ha dicho: "**La buena voluntad de los obreros es una fuerza más potente para la eficacia industrial, que toda formula científica y que los sistemas de producción**".

La idea de incorporar al trabajador a la organización de la producción por medio de Comites o Consejos de Empresas, se está realizando en muchos países con resultados positivos para las actividades industriales y economicas del país. En algunos se ha hecho mediante la dictación de leyes especiales y en otros por convenios colectivos suscritos entre patrones y su personal.

Sobre los organismos mencionados se anotan los siguientes antecedentes informativos:

Comités o Consejos de Empresa en otros países.

Desde antes de la última guerra y después de ésta, en algunos países han sido instituidos, por vía legislativa y en otros, por iniciativa particular, los Comités de Empresa y en todas esas leyes y convenios se propicia la cooperación de los interesados para su creación y funcionamiento.

En Bélgica, se crearon dichos organismos por Ley de 1920, y fué perfeccionada por otra de 1948.

En Inglaterra, las Comisiones de Cooperación fueron sugeridas hace muchos años, por el Comité Whitley. En 1947 el Comité Conjunto de Producción recomendó a todas las industrias las siguientes reglas:

a) Se buscara un acuerdo voluntario entre la dirección y sus obreros;

b) En estas Comisiones no se tratarán asuntos de salarios ni nada que se relacione con su monto; y

c) Cada industria organizará la Comisión según sus propias circunstancias.

En Estados Unidos, los Comités de Empresas funcionan voluntariamente y la estadística demuestra que la Baltimore & Ohio Railroad, en 18 años su Comité de Empresa ha tenido 11.783 reuniones en las cuales se presentaron 32.297 ideas de progreso. De éstas, 27.851, fueron aceptadas con resultados satisfactorios.

En Alemania, por ley de 1922, se estableció el sistema de Comisiones Paritarias y posteriormente se perfeccionó dicho sistema.

En Francia, por las Ordenanzas de 22 de febrero de 1945, modificada en 1947, se crearon los Comités de Empresa para todos los establecimientos industriales de cierta importancia.

En Austria en 1947, fueron creados los organismos en referencia, en las empresas que ocupaban mas de 20 asalariados.

En España, por Decreto de agosto de 1947, se crearon los Jurados de Empresas que afectan obligatoriamente a todas aquellas que cuentan con más de 50 obreros.

En Holanda la Ley Económica de 1950, establece en forma paritaria la representación patronal y de trabajadores en las distintas organizaciones que regulan las actividades económicas. El Consejo Económico es compuesto de 45 miembros: 15 directores de instituciones patronales, 15 de los Sindicatos de Empleados y Obreros y 15 designados por la Reina.

En Suecia, en 1946, por acuerdo entre la Confederación Patronal y la Confederación de Sindicatos, se establecieron las Comisiones de Empresa.

En Italia en numerosas fábricas funcionan los Comités de Empresa.

En Finlandia, Luxemburgo, etc., existen leyes que crean y reglamentan los Comités de Empresa.

Durante la última guerra y a causa de la imperiosa necesidad de desarrollar al máximo la producción, se pensó que para llegar a ese resultado sería muy eficaz que dentro de cada empresa se constituyeran Comités Mixtos de Producción. Estos organismos fueron creados como instrumentos que permitieran a los trabajadores contribuir de una manera directa, eficaz y constructiva al desarrollo del esfuerzo requerido.

Los Comités Mixtos de Producción fueron creados por acuerdos libremente concertados entre empresarios y trabajadores, sin embargo, los Gobiernos de los países afectados por la guerra manifestaron interés y preocupación por su creación y funcionamiento, algunos propiciaron su organización voluntaria entre las partes y otros lo hicieron por leyes especiales.

El Gobierno británico se abstuvo de intervenir directamente en el establecimiento de Comités de Producción o de prescribir su carácter obligatorio afirmando "que se trataba de una cuestión que debía arreglarse por acuerdo voluntario entre la dirección y los representantes de los trabajadores" ya que, "si estos Comités no recibieran el apoyo de las dos partes interesadas en la industria, seguramente no darían grandes resultados".

En las empresas industriales en que el Gobierno era el empleador, éste se dedicó a crear Comités Mixtos de Producción en todas las fábricas reales de armamento, etc.

En los Estados Unidos y en el Canadá empleadores y trabajadores recibieron directivas generales; en el primero de estos países de una Comisión Mixta formulada por representantes de las Organizaciones Profesionales Nacionales y directamente del Presidente del Consejo de Producción de Guerra; en el segundo un Comité Inter-Ministerial convocó a una conferencia en 1943, a los representantes de los Sindicatos y de las Industrias y en ella se aprobaron algunos principios fundamentales destinados a servir de orientación a las diversas empresas en la organización de los Comités de Producción.

Finalmente, podemos decir que los Consejos o Comités de Producción, que se constituyeron como un medio práctico para aumentar la producción durante la guerra fueron instrumentos eficaces para conseguir el fin indicado y que con posterioridad a la guerra han continuado funcionando en algunos países con muy buenos resultados.

A lo anterior habría que agregar que los asalariados incorporados a las empresas han recibido mejoramiento en sus remuneraciones en relación con el aumento de la producción, mediante diversas formas: premio por productividad, estímulo por iniciativas en el perfeccionamiento y aprovechamiento del material y de la materia prima, participación en las utilidades de la empresa y en algunas de éstas parte de las utilidades la reciben en el equivalente a acciones de trabajo.

Sobre esto último se puede señalar el caso de Francia, de la Compañía Telemecanique Electrique con 1.150 operarios, que tiene el 30% del capital en acciones en poder de su personal, el cual participa en el 50% de las utilidades netas; otro, el de la Fábrica Hoover Ltda. de Inglaterra, cuyos obreros poseían en 1947, una serie de acciones de valor de 40.000 libras, las que actualmente se cotizan en más de dos millones de libras.

Para no alargar demasiado este informe, solamente hemos anotado algunos de los datos y antecedentes que existen sobre los Comités o Consejos de Empresas y de la participación de los asalariados en los beneficios de éstas como trabajadores y accionistas.

En nuestro país

En relación con la misma materia en informe, se hace indispensable hacer un somero examen de las disposiciones del Código del Trabajo relativas a la Organización Sindical, participación de empleados y obreros en las utilidades de las empresas, Comités Paritarios, etc., y los resultados a base de datos numéricos que se ha obtenido en su aplicación.

Los Sindicatos como instituciones de colaboración mutua.

1º El artículo 367 del Código del Trabajo, establece que los Sindicatos **"serán instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción".** Esta disposición no ha tenido la aplicación debida en el campo de la actividad del trabajo, por ser ella una disposición aislada y sin conexión con las demás que regulan el funcionamiento de los sindicatos y con las estructuras jurídicas de las empresas, por lo tanto, es una disposición que no ha producido los efectos en el sentido indicado.

Debemos anotar que el desarrollo de la organización sindical en nuestro país ha sido lento e incompleto en relación con el total de asalariados que es, aproximadamente entre empleados y obreros de 1.300.000. En el año 1954 el número de socios es apenas de 299.364, organizados en 2.086 sindicatos, lo que representa un porcentaje de empleados y obreros asociados de un 23% del total de ellos. (Se trata de Sindicatos legales; nota de la Redacción).

Gratificaciones anuales pagadas a empleados

2º El artículo 146 del Código del Trabajo dispone que los establecimientos industriales, comerciales y otros que persigan fines de lucro, que estén obligados a llevar libros de contabilidad y que obtengan utilidades líquidas en su giro, tendrán la obligación de gratificar anualmente a sus empleados en proporción no inferior al 20% de dicha utilidad. En el inciso 5º, que las empresas que por sus giros principales explotan servicios de utilidad pública, mediante concesiones o contratos con el fisco o las municipalidades y que estén sujetas al cobro de tarifas por dichos servicios y las agencias informativas extranjeras, estarán obligadas en todo caso a distribuir anualmente a su personal una gratificación del monto mínimo siguiente:

a) empresas que tengan un capital pagado de 10 a 40 millones de pesos, un sueldo vital mensual del departamento de Santiago;

b) empresas con un capital de más de 40 millones y menos de 80 millones de pesos, 2 sueldos vitales mensuales;

c) empresas que tengan un capital pagado de 80 millones de pesos o más, 6 sueldos vitales mensuales; y

d) Agencias de empresas extranjeras, 2 sueldos vitales mensuales.

El artículo 150 del Código del Trabajo, dice que para establecer la utilidad líquida de un negocio se tomará como base la liquidación que practique la Dirección General de Impuestos Internos para el impuesto a la renta y que se tendrá como utilidad líquida la que arroje dicha liquidación deducido un 8% por interés del capital propio del empleador invertido en la empresa y un 2% sobre el mismo capital para eventualidades del negocio.

De esta disposición se desprende que para los efectos del pago de gratificación previamente debe deducirse el 10% de la utilidad y del excedente se destinará como mínimo el 20% a gratificar al personal.

Para apreciar la extensión que ha alcanzado la aplicación de la disposición citada, se indica a continuación el total anual del dinero pagado por concepto de gratificación y el número de empleados beneficiados, en los últimos cuatro años.

Años	N.º Imponentes	Total Gratificaciones	N.º Empleados Beneficiados
1950	140.244	$ 395.603.196	47.144
1951	142.911	741.934.342	56.753
1952	141.449	771.819.314	46.623
1953	142.000	828.171.992	38.621

De los datos expuestos, tomando el promedio de los empleados beneficiados y de los imponentes, se deduce que solamente un porcentaje de un 33% han recibido gratificaciones y por consiguiente ha quedado un 67% sin recibir dicho beneficio.

El porcentaje mínimo de gratificación que establece la ley es superado por algunas instituciones o empresas, las que por convenios colectivos o voluntariamente conceden sumas superiores a las legales, entre las cuales pueden citarse las instituciones bancarias.

Monto de las participaciones obreras en las utilidades.

3º En el Libro III del Código del Trabajo, relativo a las Organizaciones Sindicales, en el artículo 405 se estatuye que las empresas comprendidas en el Título II, que se refiere a Sindicatos Industriales, que percibieren utilidades dedicarán una cantidad no inferior al 10% de las utilidades de cada año a participar a sus obreros, la que en ningún caso será superior al 6% de los salarios de los obreros pertenecientes al sindicato, que le hubieren pagado durante el año.

En el inciso 2º de este artículo, se dice que la participación anterior no tendrá efecto en las empresas organizadas como sociedades anónimas que destinen el equivalente a un 6% del capital pagado a acciones de trabajo que sean propiedad del sindicato de la empresa.

En el inciso 3º, que las empresas que por su giro principal exploten servicios de utilidad pública mediante concesiones o contratos con el Fisco o Municipalidades que estén sujetas al cobro de tarifas por dichos servicios y que tengan actualmente un capital pagado superior a 80 millones de pesos, estarán obligadas a pagar a sus obreros en todo caso la bonificación indicada en el inciso segundo. Esta bonificación será percibida directamente por los obreros.

El artículo 408 dispone que de los fondos de participación, o sea, la que refiere el inciso 1º del artículo 405, la mitad será entregada al sindicato, la otra mitad distribuida por la empresa a prorrata de los salarios y de los días trabajados entre los obreros del sindicato que hayan asistido a su trabajo el 70% a lo menos de los días hábiles o de los trabajados efectivamente a la empresa en el año anterior.

Respecto a la disposición del inciso 1º cabe señalar que según los datos estadísticos correspondientes ella ha producido los resultados que se indican, en los últimos cinco años.

Años	N.º Sindicatos Beneficiados	PARTICIPACIONES Sindical	Obrera
1950	235	$ 60.624.226.97	$ 60.624.226.97
1951	223	54.883.172.41	54.883.172.41
1952	207	64.927.568.33	64.927.568.33
1953	242	99.301.953.24	99.301.953.24
1954	247	144.138.133.61	144.138.133.61

Comparando el número de 247 sindicatos que han percibido el beneficio de participación en las utilidades con el total de 677 sindicatos industriales registrados, representa un porcentaje de un 36.5% de sindicatos beneficiados y 63.5% al margen de la participación.

Con relación al segundo inciso, es decir, a la disposición que concede la opción a la empresa constituida a base de sociedad anónima, de destinar el 6% del capital pagado en acciones de trabajo, no ha tenido aplicación, salvo 2 ó 3 casos en que los mismos obreros no han demostrado interés, por cuanto con dicho sistema ellos no reciben ningún beneficio directo; pues las acciones son de propiedad del sindicato y éste percibe los dividendos respectivos.

4º De los antecedentes expuestos en los números anteriores, referente a las disposiciones legales que conceden a empleados y obreros el derecho a participar en los beneficios de las utilidades de las empresas, se deduce que ellas **no han producido el efecto de hacer que los trabajadores se sientan incorporados a la empresa en que laboran y que se interesen por el desarrollo económico y financiero de ella, pues consideran que el dinero percibido por tales beneficios es parte o aumento de remuneraciones por concepto de sueldos o salarios.**

Número de huelgas y monto de remuneraciones no percibidas.

Es interesante anotar como dato ilustrativo el número de huelgas legales e ilegales, de empleados y obreros afectados, y el monto de remuneraciones que éstos dejaron de percibir en los últimos cuatro años; producidas generalmente a causa de falta de acuerdo con los empresarios en las discusiones de Pliegos de Peticiones:

Años	N.º DE HUELGAS Legales	Ilegales	N.º empleados y obreros afectados	Monto remuneraciones sin percibir
1950	42	176	78.750	$ 277.566.514
1951	44	149	88.634	188.578.089
1952	54	161	151.715	190.278.255
1953	60	148	123.108	212.642.563

Comités Mixtos Paritarios.

En nuestra Legislación del Trabajo se establece la creación y funcionamiento de organismos paritarios en el plano industrial o local, con funciones restringidas y atribuciones limitadas a materias específicas, por ejemplo: Comisiones de Sueldos, de Salario Mínimo, Comités Paritarios de Contratación de Obreros, Comités Paritarios para otorgamiento de Carnets Profesional, etc.

Las funciones de los mencionados Comités Paritarios son limitadas y no tienen el alcance que por su denominación pudiera enten-

derse en conformidad a los conceptos doctrinarios sobre esta materia.

Por cierto que la labor que desarrollan los referidos organismos es de importancia y de positivos beneficios para las partes interesadas.

Manera de aplicar la sugerencia del Supremo Gobierno.

De los antecedentes expuestos precedentemente, se deduce que las ideas sugeridas por el Supremo Gobierno, en el oficio dirigido a la Corporación de Fomento de la Producción, son posibles y que se han estado aplicando en varios países, en algunos por vía legislativa y en otros por acuerdo voluntario de empresarios y su personal, y, especialmente, durante la última guerra europea; como asimismo que en nuestra legislación se contemplan parte de ellas con los resultados traducidos en los datos estadísticos señalados en los cuadros respectivos que se insertan en el presente informe.

Medio Legal.—Uno de los medios para la aplicación integral de la idea de hacer participar al trabajador en la dirección y beneficios de las empresas, es la dictación de una ley especial que modifique y perfeccione las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo; que determine las normas generales de la constitución, atribuciones y funcionamiento de los Comités o Consejos de Empresa y comprenda también la reforma de la estructura jurídica y económica de éstas.

Consideramos, según nuestra opinión, que la ley especial debe modificar y uniformar el sistema de participación en las utilidades de empleados y obreros, aplicando a éstos un solo procedimiento para repartir los beneficios en relación con los sueldos y salarios que perciben cada uno y del monto de utilidades obtenidas en el año por la empresa; debe ampliar la participación en las utilidades en el porcentaje que se determine, a los Sindicatos Profesionales que sean formados por empleados u obreros de la misma empresa, disponiendo que la suma de dinero que reciban, tanto los Sindicatos Profesionales como Industriales, deberá ser destinada a la creación y mantenimiento de obras de carácter económico-social y cultural a favor de sus asociados con la cooperación de la Dirección de la empresa, y también para la formacón de un fondo de garantía para responder de las obligaciones que contraiga el Sindicato en la celebración de Contratos Colectivos de Trabajo, establecer que un porcentaje de las acciones que forman el Capital de las sociedades anónimas, deberán destinarse a acciones de trabajo para ser distribuídas entre los empleados y obreros, pagándose con parte de las utilidades que corresponda al personal, y que los poseedores de estas acciones tengan derecho a asiento en el Directorio de la empresa, haciéndose representar por medio del Sindicato respectivo.

Con este sistema el trabajador, como accionista de la empresa en que labora, se convierte prácticamente en co-propietario de ella y queda, por tal circunstancia, colocado en el mismo plano de igualdad con el capitalista, formando con éste la Comunidad del Trabajo por la dependencia mutua y el estado de solidaridad proveniente de la comunidad de intereses de ambos.

Es preciso señalar que el espíritu del sistema de accionariado obrero tiene en el campo de las relaciones humanas, es decir, en las relaciones entre el capital y el trabajo, trascendental importancia, pues a través de él se proyectan fundamentales modificaciones de la actual estructura jurídica, económica y financiera de la producción, como también una mejor organización de la economía nacional y, por consiguiente, la instauración de un nuevo orden económico-social.

Acuerdo voluntario de empresarios y trabajadores.—Otro de los medios que se puede emplear para hacer posible, desde luego, la realización del propósito del Supremo Gobierno, es el que los empresarios obtengan acuerdos con su personal para establecer, mediante un convenio colectivo, la creación de Comités Mixtos Asesores de Empresa, con la misión de estudiar el mejoramiento y aumento de la productividad, condiciones de trabajo, la manera como los trabajadores participarán en los beneficios de las utilidades con el nuevo sistema de trabajo, el número de integrantes y plazo de renovación de sus miembros.

Pero antes es indispensable que los Jefes de Empresas procuren crear un ambiente favorable de acercamiento y de confianza en el trabajador, para que éste pueda interesarse en participar en las obras que se proyecten realizar.

Para tal efecto procedería, a nuestro juicio, que las instituciones filiales en las que esa Corporación tenga como aporte más del X por ciento del Capital, estudiarán con representantes de las organizaciones sindicales respectivas, y a falta de éstas con una delegación designada por el personal, un plan de acción que en líneas generales podría ser el siguiente:

1) Reglamento Interno.

Como primera labor podría iniciarse el estudio del Reglamento Interno de la empresa.

En efecto, el artículo 92 del Código del Trabajo establece que todo patrón o administrador estará obligado a confeccionar y presentar para la visación de la Dirección General del Trabajo, los Reglamentos Internos de orden, higiene y seguridad en las faenas, que contengan las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los obreros de.

la respectiva industria, en relación con su trabajo, permanencia y vida en las dependencias del establecimiento, y el artículo 154 prescribe que los establecimientos que ocupen cinco o más empleados deberán fijar en sitios visibles un Reglamento Interno aprobado por la respectiva Inspección del Trabajo.

(Decretos Reglamentarios N.os 545, de 24 de mayo de 1932 y 969, de 18 de diciembre de 1953).

En el estudio de dicho Reglamento Interno debe darse a los trabajadores la oportunidad para participar en su redacción, incorporando a él todas aquellas normas sobre condiciones de trabajo y beneficios de carácter permanente que se encuentren estipuladas en los respectivos contratos o convenios colectivos de trabajo, y los premios o estímulo por sugerencia encaminada a mejorar el proceso de elaboración o aumento de la productividad.

2) Comités Mixtos Asesores.

Luego, después de terminada la labor anterior, es decir cuando el Reglamento Interno haya sido aprobado por la respectiva Inspección del Trabajo, se estudiará con el Sindicato o con la representación de los trabajadores, la formación de los Comités Mixtos Asesores de Empresa, señalándose a éstos entre otras las siguientes funciones:

a) En el orden social, estudiar con la Dirección de la empresa la manera cómo desarrollar el espíritu de colaboración y de mejorar las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo del personal; controlar o asegurar la gestión de las obras sociales de la empresa por medio del Departamento o Sección de Bienestar del personal o del Sindicato.

b) En el orden económico, estudiar la forma o procedimiento para aumentar la productividad de la empresa, ya sea con el mayor rendimiento de las máquinas y herramientas, mejor aprovechamiento del material, supresión de despilfarros y de los trabajos no necesarios y el perfeccionamiento de los métodos de producción.

Al mismo tiempo deberá establecerse el procedimiento para recibir de los trabajadores las sugerencias o iniciativas de orden práctico y la manera de examinar sus resultados y en caso de ponerse en vigencia que parte del beneficio que obtenga la empresa recibirá el autor de la iniciativa.

También deberá señalarse la participación que recibirá el trabajador en las utilidades de la empresa y la forma en que será repartida, cuando ellas sean superiores a la legal.

Para que los trabajadores se adiestren en el conocimiento de los problemas relativos a la empresa, debe establecerse que periódicamente la Dirección técnica informará al Comité acerca del desenvolvimiento de ella y el resultado de la productividad por períodos comparativos para apreciar los efectos del nuevo sistema de trabajo.

Bien podría pensarse que las organizaciones sindicales manifestaran temor o desconfianza para formar parte de los organismos mencionados en representación del personal, por estimar que bajo la apariencia de una concepción democrática industrial, pudieran ser instrumentos en mano de la dirección de la empresa para anular la acción del sindicalismo. pero ello no tiene consistencia, pues las organizaciones sindicales se consideran lo suficientemente fuertes para confiar y permitir, sin riesgo de comprometerse, que sus representantes se reunan y se sienten a la misma mesa con los representantes del capital, no solamente como representantes de intereses opuestos, sino para estudiar en el mismo plano de igualdad los problemas comunes referentes a los aspectos económicos e industriales del país.

3) Acciones de trabajo.

Siguiendo el orden señalado, después de aplicarse la etapa anterior, es decir, la creación y funcionamiento de los Comités Mixtos Asesores de Empresa, procedería considerar el relativo al accionariado obrero, o sea, la división del capital de las empresas constituídas en base de sociedades anónimas, en acciones de capital y acciones de trabajo, que es, parece, el pensamiento del Supremo Gobierno.

En este aspecto, le corresponde a la Corporación de Fomento de la Producción una labor decisiva en el seno de las instituciones filiales, proponiendo que éstas modifiquen sus Estatutos en el sentido de fijar una parte del capital en acciones de trabajo para ser colocadas entre su personal y que estas acciones deben tener derecho a participar en el Directorio de la empresa.

Las modalidades de las emisiones, colocaciones y forma de pago de las referidas acciones es materia de estudio del organismo competente.

FARMACIA ROZZI
CASTRO 314 — FONO: 86177
QUIMICO—FARMACEUTICO. ATENCION ESMERADA DE RECETAS

Signos del Tiempo

LOS ROSA—CRUCES
ALGO DE HISTORIA

1. Aún es muy discutida la fecha y la manera cómo aparecieron por primera vez los Rosa-Cruces como asociación organizada, y así mismo es muy inseguro el nombre del fundador de ésta. (1) En cambio, lo que en general se admite es que la primera fraternidad de Rosa-Cruces apareció, más o menos, a principios del siglo XVII, en la época de las dos célebres publicaciones: "Fama Fraternitatis R. C." (1614) y "Confessio Fraternitatis Rosae Crucis" (1615). Se cree que estas dos publicaciones dieron origen a la fundación de la Orden de los Rosa-Cruces.

Piensan algunos que el autor anónimo de los dos escritos, sólo tuvo como mira, poner en ridículo la manía de esa época, por lo misterioso, lo oculto, lo esotérico y que proporcionó a los personajes un ambiente rico en aventuras, extrañas investigaciones y maravillosas experiencias, llena de formas cabalísticas, destinadas a acrecentar la paradoja.

El personaje dominante es siempre un tal F. Cristiano Rosen Kreutz: nombre que traducido literalmente significa **"Rosa—Cruz"**. Nacido hacia el 1378, había sido un hombre piadosísimo y de un poder místico excepcional. Viajó incesantemente, recogiendo a través de Arabia, Egipto y Marruecos, las experiencias místicas más extrañas y fórmulas alquímicas de maravillosos efectos. Después de su larga gira, concibió un gran plan para reformar el mundo, basado sustancialmente, en el estudio y el uso de las ciencias ocultas. Habríanse encontrado en su tumba los "secretos principios" de los R. C.

2. Parece que los contemporáneos tomaron muy en serio las dos publicaciones y han iniciado vastas investigaciones y entablado polémicas sobre estas primeras fraternidades, las que sin embargo resultaron siempre infructuosas. Justamente, durante ese período de gran interés por ese tipo de asociación, fué cuando, según parece, algunos por exceso de credulidad se reunieron en "fraternidad", adoptando como directivas de vida y doctrina, las indicadas por Rosenkreutz quien, desde entonces, se convirtió en el fundador y maestro.

Característica de las "Fraternidades" Rosa-Cruces.

1. Guiados por la "Fama" y la "Confessio" y también por un escrito bastante rico en detalles de Florentinus da Valentia (tal vez Giovanni Valentinus Andreae) (2) y así mismo por una colección de cánones rosacrucianos de Sincerus Renatus (Samuel Richter) (3) podemos resumir así, las líneas más características de los Rosa-Cruces, como aparecieron en el siglo XVII y XVIII:

a) Los hermanos no deben temer la pobreza, el hambre, la enfermedad y la ancianidad; ellos poseen el poder de dominar todas estas situaciones. En cambio, deben huír de las espurias directivas de alquimia y otras directivas puramente humanas; ellos conducen a la verdad no por propia iniciativa y voluntad, sino por sugestión del Espíritu Santo. Deben vivir en Cristo y condenar al Papa.

b) A los hermanos ya iniciados, se les transmiten poderes maravillosos de sanar y prevenir las enfermedades; de conocer las ciencias ocultas, el arte de embalsamar y transmutar las sustancias, de hacerse invisibles, de profetizar. Con estos poderes recorrerán ellos el mundo declarándo-

---

(1) Véase: **Sedir,** Storia e docttrine dei Rosa-Croce, **Bocca, Milano** 1949, pp. 73 ss. 107 y 352; **L. Cristiani** en Encicl. Cattolica en la voz "Rosacroce".

S. Farina. Il libro dei rituali del Rito Scozzese Antico ed Acettato, Piccinelli, Roma 5946 A. L., pp. 20—21.

(2) Sedir, o. c. p. 85 n. 32.

(3) Ibidem p. p. 107-116.

se sencillamente curadores de enfermedades; no usarán hábito especial; jamás traicionarán el secreto; las dos letras "R. C." serán para ellos, símbolo, amonestación y sello.

c) La señal para reconocerse, será invariablemente la **"Rosa-Cruz"** que bajo el traje, llevarán pendiente de una cinta azul; tendrán consigo una tarjeta que atestigüe que pertenecen a la fraternidad y se servirán siempre de un saludo especial. Sólo a aquel que esté ya conquistado en cuerpo y alma a sus doctrinas, podrá comunicársele algún secreto. Cada año se reunirán todos el día "C" (?) en el templo del Espíritu Santo.

d) Según ellos dicen, conocen a través de una secreta tradición oral, los espejos de Arquímedes, el fuego perpetuo, el movimiento perpetuo, la ciencia pitagórica de los números, la cuadratura del círculo, los poderes misteriosos de las hierbas, de los metales y los influjos de los astros, sobre las diferentes acciones de los hombres.

e) Ellos viven ocultamente para huír de los perseguidores y pasan por benefactores ocultos de la humanidad, a través de la historia. Su acción de proselitismo se preservará de la curiosidad y del examen de los profanos, mediante el uso de cartas a los simpatizantes. Si la persecución los acosa, pasarán a los países infieles.

2. Su organización según las noticias de Renatus (4) puede reducirse a estas breves indicaciones: a) el jefe, llamado "emperador" es elegido por toda la vida; él debe conocer el nombre y la patria de cada uno de los adeptos y sólo él puede aprobar la admisión de los nuevos candidatos; b) la fraternidad no podrá recibir más de 63 miembros; antes de la admisión definita, pasará cada uno de ellos por 2 años de noviciado; serán excluídos de la candidatura, los papistas; la admisión se hará en el templo, con juramento sobre el secreto; se le dará un nuevo nombre que será el del último hermano muerto.

(4) Ibidem.

Teología y Filosofía R. C.

1. La Imitación de Cristo de Kempis es el manual de ascética para cada inscrito. Según ellos, esta obra, habría surgido de la mente de un "hermano" holandés, con el fin de introducir a la vida purgativa, iluminativa y unitiva. El libro IV sería sólo un agregado espurio de algún teólogo contemporáneo. (5)

2. El espíritu de Dios llena la tierra, pero tiene necesidad de ser participado a cada hombre, no por medio de teólogos y papas, sino sólo a través de los anunciadores puros de la verdad, capaces de contacto con Dios, de profecía, de milagros, de curaciones y dotados del don de lenguas; en otras palabras: sólo a través de los "Rosa Cruces".

3. El Rosa-Cruz alcanzará la inteligencia de los divinos misterios, con métodos secretos, con fórmulas numéricas y con símbolos que sólo los iniciados deberán conocer. Por medio de los mismos métodos podrá obtenerse un completo conocimiento de los pasajes más misteriosos del Apocalipsis, del movimiento de las cosas y del secreto gobierno del mundo.

4. Mediante la penetración de las cosas misteriosas de Dios y de la naturaleza, el adepto debe adquirir un gran control de sí mismo y fuerte capacidad de recogimiento; debe ser paciente, ni envidioso, ni vano, ni precipitado, ni desordenado; debe ser siempre superior al dolor y fiel al secreto de la fraternidad.

5. Para el nuevo plan de reforma mundial y a proposición de los hermanos, se instauraría un nuevo sacerdocio; los sacramentos, excepto el bautismo y la cena, no serían necesarios; el clero no tendría ya razón de ser y podrían destinarse al gobierno de la Iglesia, monjes de segura virtud.

(5) **Tomás de Kempis** nació en Kempis hacia el 1380. Entró al Monasterio de los Canónigos Regulares de S. Agustini; fué ordenado sacerdote en 1413; más tarde fué Prior de su comunidad y murió en concepto de santidad. (Enciclop. Cattolica, en la voz "Tomás de Kempis").

Comogonía de los R. C. (6)

1. Los dos grandes principios originarios del mundo son la luz y las tinieblas. La luz bajo el impulso del pensamiento creador de Dios, dió vida a los seres, insertando en cada cuerpo, una particula de espíritu eterno. Las tinieblas suscitaron el infierno, cuyo gobierno está en manos de Lucifer. El purgatorio sería sólo la experiencia personal de cada uno, como un particular modo de ser y de sentir.

2. La naturaleza es un espíritu creado, imagen del Eterno; rige la tierra y se expresa mediante cuatro elementos: fuego aire, agua y tierra. Los "secretos" que a través del conocimiento perfecto de estos elementos fundamentales y de sus características, dan la posibilidad de transformar las cosas, son el privilegio de poquísimos R. C. Del conocimiento de esos secretos dependen los poderes de transformar determinados polvos en oro o plata, el poder de hacerse invisible, de fabricar piedras preciosas, de manipular, congelar y transmutar la materia.

Alquimia y astrología de los R. C. (7)

1. En lo concerniente a las recetas médicas y alquímicas para vencer las enfermedades, los R. C. se han inspirado en la doctrina del médico Paracelso. (8) Mezclas de polvos de hierbas y de metales, a lo cual se antepone siempre, un gran abandono en Dios y un gran amor a la Cruz de Cristo, preparados en especiales incidencias astrales, que influyen benéfimales .Según P. los elementos fundamentales que protegen la vida del hombre son: el mercurio, el azufre y la sal, los cuales son guiados en nosotros, por una fuerza motriz interna (archeus) que reside en el estómago y tiene la tarea de equilibrar dichos elementos. Paracelso cree en los influjos de los astros, de las plantas y de las hierbas sobre la fuerza motriz que por ellos es reavivada, desviada o disminuida.
camente, y obtienen un poder impensado.

Según los R. C., ellos obtendrían así, remedios capaces de sanar la apoplegía, la epilepsia, la parálisis y las convulsiones, acompañando las aplicaciones curativas, con invocaciones del nombre de Cristo. Del mismo modo, habrían descubierto "el elixir de vida", el que según recomendaciones de los jefes, no debería usarse contra las enfermedades incurables, para no ofender a la divina Providencia. (9)

2. Naturalmente la complejidad de los conocimientos necesarios y la meticulosidad con que deben ser preparadas las recetas, requieren en los candidatos, una obra de iniciación muy atenta y muy larga, que puede durar años, además de la prueba del tirocinio.

Cuando el candidato se muestre maduro para el secreto y los conocimientos, recibirá la compañía de un adepto, que lo llevará, ante todo, al estudio de la naturaleza (fisiogonía, astronomía, meteorología, geografía, geogonía), luego, al estudio del hombre (lenguas, arte, sociología, literatura) y finalmente, al estudio de Dios (religión, leyendas, tradición). Deberá conocer también, la corriente mística oriental: la de Egipto y de la India.

Una vez recorridas estas etapas, el candidato será conducido al conocimiento del magnetismo, de los céfiros, de los sonidos, de los fluídos, de la psicometría, de la perspicacia, de la adivinación, de los encantos, de la telepatía, del exorcismo, de la magia mental, del arte invocatorio, etc. (10)

Segunda vida de los Rosa-Cruces: período de decadencia.

Desde la mitad del siglo XVIII hacia adelante, en medio de la muchedumbre

(6) Max Heindel, La Cosmogonia dei Rosacroce o Cristianesimo mistico, Bocca, Milano, 1953 pp. 632.

(7) **Sedir**, o. c. 267 ss.

(8) **N. Turchi**, en Enc. Catt. en la voz "Paracelso". Era médico; viajó mucho recogiendo de toda clase de personas, sabios y analfabetos, métodos científicos y populares, de curar los

(9) **Sedir**, o. c. p. 310. Más adelante, p. 312, afirma Sedir, según testimonio de los Rosa-Cruces que ellos, a través de una mezcla de hierbas y de influjos astrológicos, habrían obtenido una receta médica para no olvidar nada.

(10) Ibidem, pp. 338-339.

de usurpadores y divulgadores de doctrinas y recetas de los R. C., en aquel clima de iluminados de las más diversas corrientes, el apelativo "Rosa-Cruz" es adoptado también, por asociaciones y grupos comunitarios que nada tenían que ver con la fraternidad. Comenzaron entonces, a revelar "el secreto de las verdades superiores y ocultas que poseían" y fueron llamados Rosacrucianos, aquellos que atestiguaban tener relaciones secretas con el mundo invisible.

Hacia 1750, también algunas logias masónicas adoptaron los estatutos y el apelativo de R. C. sin querer fundirse, sin embargo, con la fraternidad que, por otra parte, estaba ya en franca decadencia. Y a su vez, las fraternidades delegaron, con frecuencia, a algunos adeptos a fin de que buscasen candidatos, en los cuadros ya existentes de la masonería, para que la tarea de iniciación al secreto y a lo oculto fuese más fácil y más rápida.

En la masonería de rito francés, es llamado "Rosa-Cruz" el séptimo grado de iniciación y en la de rito escocés, el décimo-octavo. En Inglaterra y en América (hacia 1850) aparecen asociaciones R. C. que reclutan sus propios miembros, en las logias masónicas, a partir del grado de maestro y allí, son cultivados aún, los conocimientos de las hierbas y de la astrología. En 1889, la orden R. C. francesa se transforma, por obra de Stanislao de Guaita en "Orden Cabalística de la Rosa-Cruz", reformada más tarde por J. Péladan contra el excesivo anticlericalismo en que la Orden había caído y transformada en "Rosa-Cruz católica" (1890) verdadero contraste de ideas ocultistas y pseudomísticas, con ideas y principios católicos.

Características actuales de la orden de los Rosa-Cruces.

Después de un período de largo silencio sobre la existencia y actividad de los R. C., se oye hablar nuevamente de ellos, en estos últimos años. Es particularmente indicativo, para conocer las características, con la cuales, la Orden de los R. C. se presenta al público moderno, un opúsculo de reciente edición, cuyos fragmentos más sobresalientes damos aquí.

A. Base del problema R. C. (11) "Vivimos en medio de un cúmulo de misterios que día a día nos acosan": ¿Por qué hay vida? ¿Por qué existe el dolor? ¿Qué será de mí, mañana?" Muy diverso sería, si cada uno de nosotros lograse leer en los actuales acontecimientos la dirección del futuro, si consiguese dominar su temperamento, formarse costumbres rectísimas y saber tomar, siempre que fuera necesario, decisiones seguras y equilibradas".

"Ahora no es dada tal posibilidad: no estamos dominados por un hado que constriñe nuestros actos; sino que estamos regidos por nuestro conocimiento y nuestra voluntad, con los cuales, podemos utilizar todas las energías internas y externas, para conducirlas a la defensa de nuestra vida y de nuestras aspiraciones. A través de un profundo conocimiento del propio yo y de las leyes cósmicas que influyen sobre la vida, el hombre puede hacerse dueño de su existencia".

"En otras palabras: tu vida es tal como tú la hagas: un plan inteligente de investigación y de control, a través de las fuerzas creadoras que hay en tu yo inmortal, puede siempre darte poder y éxito; puede reparar el daño que tu cuerpo va reportando, devolver energías a tu mente, guiar tu existencia en la dirección más exacta".

"De las fuerzas que operan en el universo emanan energías y poderes vitales que, al contacto con nuestro ser, influyen sobre su estado y sobre sus disposiciones. Estos influjos obran en todo momento. Si el hombre logra comprender y armonizar tales energías que lo embisten con sus propias exigencias, evitando la lucha con ellas, concluye por dominar su vida".

"Así como las antiguas escuelas del "Ar-

(11) Amorc, **The mastery of Life**, San José, California, 1953 p. 34. El opúsculo fué editado por iniciativa de la sección editora de la Orden, previo consentimiento de la Suprema Gran Logia de la Antigua y mística Orden Rosae Crucis, con jurisdicción en América, Inglaterra, el Commenwealth, en Francia, Suiza y Africa.

cano" llegaron a ser capaces de cosas maravillosas, hasta el punto de ser llamadas taumaturgas, y simplemente, a través del conocimiento de las leyes, otro tanto nos es dado a nosotros, a través de la enseñanza de la técnica R. C. que inicia el profundo conocimiento de la naturaleza, del hombre y de la religión".

B. **Algunos puntos esenciales de la Orden R. C.**— a) El conocimiento de esta técnica salvadora no puede ser difundido y divulgado a tontas y a locas pues, así serían fáciles los abusos y desviaciones. Por consiguiente, las sociedades deben estar compuestas de adherentes debidamente iniciados, en los que el secreto esté asegurado.

b) Los R. C. no son una religión o una secta religiosa; no tienen fines políticos; son sencillamente, la más antigua de las sociedades humanitarias, que ofrecen al hombre, la verdad. En efecto, la fraternidad, desde el principio excluyó de su actividad todo lo que podía ser o parecer sectario y siempre ha evitado polémicas políticas; sólo fué enemiga de la ignorancia, del temor, de la superstición.

Los R. C. actuales continúan con el espíritu de los primeros hermanos, se adhieren a su doctrina a través de una tradición preponderantemente oral y aceptan el contenido de la "Fama" y de la "Confessio". En resumen, los R. C. modernos, así como sus antepasados, sólo tratan de comunicar al hombre, los secretos de la naturaleza y de la vida, para que sean felices.

c) Los candidatos R. C. deben cooperar con las leyes de la naturaleza, según las directivas rosacrucianas, convencidos de que estas energías cósmicas y naturales, conocidas profundamente, con la técnica y el espíritu R. C. tienen el poder de conducirnos al dominio de la vida. En consecuencia, es menester que cada candidato tenga un guía personal que se empeñe por modelarlo, con un estudio sereno y sin esfuerzo, a través de los misterios de la vida, para que alcance pleno dominio de sus expresiones.

d) La obra de iniciación del guía personal no es siempre posible con contacto directo e inmediato y las más de las veces, se efectuará a través de la correspondencia epistolar. Las cartas serán selladas, fáciles, breves, intuitivas y estarán al alcance de una instrucción mediana; el desarrollo de los problemas R. C. será gradual y no impondrá esfuerzos, ni aplicaciones excepcionales.

En seguida será comunicada la técnica de la constitución de una logia privada en casa propia, que se tendrá semanalmente; serán indicadas las señales de reconocimiento, mediante tarjetas y mediante un determinado apretón de manos, o con palabras de orden. Se proporcionará el diario mensual de aclaraciones, que aclara misterios y fenómenos físicos, mentales y místicos. Se indicarán las bibliotecas, museos y universidades con los que se ha de tomar contacto.

C. **Hojeando algunas cartas y lecciones por correspondencia.**— a) Hé aquí algunos breves fragmentos de la primera carta con la cual el Secretario trataba de conquistar a la Srta. G. de A. que se había interesado por la Orden.

"Estimada señorita (...) Soy mucho más anciano que usted, tengo mayor experiencia y sigo, desde hace muchos años, la filosofía Rosa-Cruz. Por tanto, sabré dirigirla por el Sendero de la Consecución(...) Espere confiada la manifestación de las facultades espirituales y del desarrollo Anímico (...) Llegada la hora de saber, usted sabrá; no antes. Toda insistencia sobre aclaraciones prematuras sería contraproducente. (...)"

b) U. D. lleno de curiosidad por el aviso de un periódico, pidió aclaraciones y pronto recibió de regalo, la obra de Max Heindel (citada) con el pedido de formular el parecer sobre ella, una vez terminada la lectura y respondiendo a algunas preguntas:

¿Cómo se llaman los 7 mundos en los cuales se divide el universo? ¿Cuál es el uso del éter químico? ¿Qué es el éter vital? ¿El éter luminoso? ¿El éter reflector? ¿Por qué razones se encuentra el hombre en las actuales condiciones? ¿Cuál es la relación entre el espíritu y la forma que él ocupa?"

c) Una carta preliminar al curso de filosofía R. C. precisa que "el curso tiene por objeto el estudio del hombre y de sus diversos Vehículos (...) Usted es un Ego; su espíritu es una centella desprendida de Dios (...) Los poderes del Ego son por ahora fuerzas latentes. Lo que más tarde será una encina secular, está hoy encerrado en la semilla de una bellota, esperando el momento preciso para desarrollarse. Las instrucciones de los Rosa-Cruces le enseñarán el modo de conseguirlo. (...)"

Breves juicios sobre la orden de los R. C.

1. Ya desde el principio, la fraternidad rosacruciana, sea cual fuere la razón y la época exacta de su primera aparición es indudablemente una corriente de "iluminados", o de pseudo-místicos que pretenden poder obrar a través de un insistente contacto, con el mundo divino, bajo el influjo de una directa iluminación del Espíritu Santo; hasta declarar vanos y embarazosos los medios externos de santificación, como los sacramentos y el apostolado sacerdotal.

2. Es de un optimismo utópico y desconcertante, la afirmación de que la iniciación R. C. con su técnica de siglos, llevaría al hombre al pleno dominio de sí mismo y de todas sus manifestaciones, de modo que llegaría a ser absoluto dominador de sus pasiones, de sus instintos, de las simpatías, de las antipatías y del dolor, es decir, pleno dominador de su vida y alcanzaría así, la plena felicidad.

Esto equivaldría a cambiar radicalmente, la naturaleza del hombre, como cada uno lo experimenta en sí mismo, señalado con el estigma del pecado original y que sólo puede dominarse con la ayuda de los medios sobrenaturales, cuya disponibilidad nos aseguró la Redención.

3. Por lo tanto es inaceptable el acento puesto sobre las posibilidades de la doctrina R. C. de conducir a la penetración de los más profundos misterios de la naturaleza humana y de las cosas y de los influjos astrales sobre la existencia del hombre. Inaceptable la afirmación de la ponderada posesión del "secreto" de coordinar las fuerzas operantes en la naturaleza y en los astros, con las energías contenidas en nuestro espíritu y en nuestro organismo humano, hasta el dominio de las enfermedades físicas y mentales y hasta la determinación de un futuro feliz.

4. Aquí y allá se encuentran evidentemente, residuos de la doctrina protestante: la iluminación directa del Espíritu Santo en las determinaciones del hombre, el agnosticismo absoluto sobre los medios de la gracia para la lucha contra los atractivos de la culpa, la supresión del representante de Cristo, de la Iglesia por El fundada, la abolición de los Sacramentos, excepción hecha del Bautismo y la Cena. (14)

5. Finalmente, sin osar afirmar relaciones de identidad entre Masonería y R. C., por carecer de documentos suficientes, declaramos legítima la duda de que entre las dos Ordenes y los dos tipos de logia pueda haber, tanto hoy como en el pasado, relaciones de amistad y de vecindad. Lo cierto es que es muy extraña la semejanza de ritos, de cuadros, de iniciaciones y modalidades en la conservación y participación del secreto.

Al recorrer el capítulo XXXVII de Farina (14) donde se habla del grado 18:. del Rito Escocés Ant. llamado "Príncipe de Rosa-Cruz" con la significativa nota de comentario citada antes (15): "La Masonería moderna nació por obra de los hermanos de R. C." es muy natural pensar que la actual "Fraternidad R. C." u "Orden R. C." no sea otra cosa que una emanación masónica, presentada así por obvias exigencias de penetración y de acogida.

G. P.
Aggiornamenti Sociale.
(Milán) Abril 1955.

---

(13) No faltan elementos de maniqueísmo en aquella aseveración de los dos grandes principios de la luz y de las tinieblas y en aquella partícula de luz desprendida de Dios e insertada en el hombre.

(14) S. Farina, o. c. pp. 303-311 .

(15) Ibidem, p. 21.

ENCUESTA SOBRE EL MES DE MARIA

En el número de Noviembre del año pasado, propusimos a los lectores de Mensaje, en particular a los sacerdotes, una encuesta sobre el Mes de María.

Presentamos la encuesta con la siguiente observación: "El trabajo religioso-pastoral debe estar basado sobre una exacta observación de los hechos. El Mes de María es en Chile un hecho religioso de profundo arraigo tradicional y puede ser punto de partida para una eficaz acción pastoral. Pero como toda actividad humana, para mantener su vitalidad y eficacia, debe esta práctica adaptarse a las necesidades y circunstancias cambiantes, evolucionar con el cambio de las mentalidades. ¿En qué grado responde el Mes de María, tal como lo practicamos, a estas exigencias?"

TEXTO DE LA ENCUESTA

1) ¿Cómo se practica el Mes de María en su parroquia?

2) ¿Qué asistencia, en particular, asistencia de jóvenes ¿Tiene la impresión que aumenta de año en año la devoción al Mes o se va perdiendo?

3) ¿Qué factores impiden una mayor asistencia?

4) ¿Qué móviles parecen llevar al Mes: deber, amor, interés, tradición, rutina?

5) ¿Se obtienen frutos duraderos: en el orden de conocimientos, una devoción más ilustrada a María, más conocimientos religiosos, una perseverancia en las prácticas religiosas?

6) ¿Qué impide que se saque más fruto?

7) En particular, ¿tiene la impresión que se interesan los jóvenes en las prácticas del Mes?

8) ¿Hasta qué punto le parece genuina y sólida la devoción de nuestro pueblo a María?

9) Qué le parece la FORMA en que se suele prácticar el Mes de María? ¿Satisface las exigencias de la juventud de hoy día? de los hombres del pueblo?

10) ¿Cómo podría ser el Mes de María una más eficaz barrera contra la alarmante invasión del Protestantismo?

11) ¿Cree que convenga introducir ciertas modificaciones en las prácticas o en la predicación?

12) ¿Cree que se pueden adoptar con provecho elementos de la liturgia o hacer uso de la Sagrada Escritura?

13) ¿Tendría algo más que observar.....?

LOS RESULTADOS

Las respuestas, aunque de mucha autoridad, no han sido suficientemente numerosas como para poder sacar conclusiones muy universales. Esperamos recibir este año más contribuciones a nuestra encuesta. Pero desde luego podemos apuntar algunos resultados.

Todos son enfáticos en afirmar la necesidad de **aprovechar esta devoción** popular para impartir una más sólida formación religiosa.

"Hay que aprovechar al máximo el Mes que en Chile es: una verdadera cuaresma, una misión, un retiro, un retorno de muchos".

Aprovechar, pero no destruir. "Existe entre los sacerdotes, nos advierte un párroco, un peligro de reacción exagerada que con motivo de las devociones mal orientadas quiere desterrar violentamente prácticas tradicionales. En vez de aprovechar la devoción popular, así se la mataría".

Que la devoción a María en nuestro pueblo, aunque genuina, necesite más solidez y orientación es indudable según todas las respuestas. "Es una devoción noventa por ciento sentimental y, por lo tanto, bien poco solida. Por los frutos bien poco cristianos se comprueba esto". Otro párroco señala los elementos de superstición que la inficionan.

En la siguiente respuesta hallamos bien trazadas las características de nuestra devoción popular a María. "Le falta lo que podríamos llamar Teología Mariana. Incluso se ignora la vida de María. Queda un resto tradicional, sentimental e interesado, mezclado con un amor sencillo a María. Especialmente se venera su protección maternal y su pureza".

ES UNA DEVOCION SIN ORIENTACION"

Aquí se plantea el problema: ¿nuestro Mes de María, tal como se practica, da esta orientación?

A través de las respuestas se entrevé una preocupación en todos porque se imparta esta orientación. Se insiste en la necesidad de una **predicación más sólida**, más basada en el dogma mariano y más conectada con la Sagrada Escritura. "Es necesario **enseñar** en el Mes de María, lo demás es fomentar la rutina y superstición".

Nuestra impresión (las respuestas no permiten una generalización muy amplia) es que se hace un laudable esfuerzo en este sentido.

Pero el Mes de María no consiste única ni principalmente en la predicación. Es esencialmente un conjunto de prácticas de devoción, luces y flores, cantos y oraciones y a veces procesión o bendición del Santísimo.

Para contestar a la pregunta de **si el Mes de María, en la forma en que se practica, satisface las exigencias actuales de las almas,** necesitaríamos más datos. Muchos jóvenes nos han asegurado que les satisface plenamente. Los sacerdotes son más difíciles de contentar. Uno nos escribe: "Satisface las exigencias sentimentales. Los actos mismos son populares. A los hombres adultos no los llena porque lo encuentran muy "para beatas". La juventud exigiría que se le abrieran horizontes más profundos y se le presentaran grandes ideales".

Algunas voces nos advierten contra una tendencia iconoclasta. En particular nos escribe una muy autorizada pluma de sacerdote y literato; "las oraciones de Vergara Antúnez no deben cambiarse; son hermosas. Es tal vez lo mejor que escribió el señor Vergara, sacerdote que, según decía D. Augusto Orrego Luco "le gustaba dorar el oro y perfumar las flores". Era fruto genuino de la literatura española decadente y cursi del siglo XIX".

En todo caso parece unánime la opinión que **"no son muy duraderos los frutos** que se obtienen del Mes de María" en lo que se refiere a formación y práctica religiosa.

Nos permitimos observar aquí que para dar solidez e ilustración religiosa a nuestro pueblo a través del Mes de María, dispone la tradición católica de medios más tangibles, por decirlo así, y adaptados que la misma predicación. Las oraciones, cantos, imágenes, procesiones han de hablar no solamente al sentimiento sino a la misma inteligencia. Aquí tal vez se impondría todo un esfuerzo de revisión y adaptación, hecho con tacto y prudencia.

Sabemos que un grupo de sacerdotes están adaptando a las melodías populares una letra que hable más a la inteligencia. Otros se preparan a aprovecharse de la magnífica obra del Padre J. Gelineau, S. J. Adaptó los Salmos a una música muy sencilla y popular y hoy en día no hay iglesia en Francia donde no se canten los Salmos. Hasta en las calles se oyen esas melodías y los discos "Veingt-Quatre Psaumes et un Cantique" ganaron el puesto de "best-seller" aquel año.

"Actos litúrgicos, ofrendas florales, fiestas y representaciones (esquinazo a la Virgen)" todo puede aprovecharse. Están, sobre todo, las misas en la tarde.

La **invasión protestante** hace más evidentes ciertas faltas en nuestra acción pastoral. Un párroco hace una triste constatación: "los protestantes logran en sus adeptos arrancar de raiz la devoción a María". Por lo menos el avance protestante parece indicar que la devoción tradicional de nuestro pueblo al Mes de María no le es una barrera suficientemente eficaz.

Ya hemos referido como antídoto "una enseñanza más sólida del dogma Mariano" en que conviene tener en cuenta las objeciones de los protestantes.

"Debemos recurrir al texto de la Sagrada Escritura". En varias parroquias se ha hecho cada día del Mes de María una lectura Bíblica apropiada con un sencillo comentario. (1)

"Organicemos el Mes por pequeños grupos en casas particulares y en las calles o plazas haciendo intervenir a los seglares, que aún deben predicar". Un dirigente de Acción Católica nos señala el apostolado mariano en esta forma como la mejor participación que puede tener la juventud católica en el Mes.

De hecho espontáneamente suelen surgir estos centros marianos. Una señora que adorna su imagen y convida a las vecinas. En una de nuestras parroquias de los suburbios de Santiago, hay diez de estos centros.

Estas **formas espontáneas** que toma la piedad mariana, junto con el éxito (siempre relativo) del protestantismo con sus cultos y predicaciones en que los fieles participan más activamente, son indicaciones valiosas para una acción pastoral.

Terminamos estas breves notas pidiendo a todos los que se hubieren interesado en este importante problema pastoral quieran aportar sus luces y experiencias. Volvemos a presentar a nuestros lectores, sobre todo a los párrocos y sacerdotes — en contacto con ellos surgió la idea de hacer esta encuesta — las mismas preguntas que encabezan estas líneas. El esfuerzo de reflexión y el intercambio de ideas no podrán dejar de ser beneficiosos para la acción pastoral. Con más acopio de respuestas, podrá MENSAJE, hacer un estudio más completo sobre el tema.

José Aldunate L., S. J.

---

(1) A través de la Dirección de Mensaje podrán obtener los que se interesen indicaciones útiles sobre los trozos escogidos.

¿CUANTOS PROTESTANTES HAY EN CHILE?

"Mensaje" de Agosto (No. 41 pags. 257-262) publicó un artículo sobre el "Avance de los Evangélicos en Chile". En él se daban cifras calculadas a base de datos publicados por los mismos protestantes o recogidos en lugares determinados, acumulados en una experiencia personal del problema. Creemos que será interesante para nuestros lectores conocer las cifras estadísticas correspondientes, del censo oficial verificado en todo el país el año 1953.

Total de habitantes en Chile: 5.932.995.
Total de protestantes : 240.856.
% de protestantes : 4,05%

La provincia con más protestantes es Santiago, con 60.974.— que tiene en total 1.754.954 habs. (3,4%).

Le siguen las provincias de:
(cifras redondeadas)

Cautín con 33.600 protest. sobre 365 mil habs. (9,2% el mayor porcentaje)
Concepción con 30.000 sobre 411 mil habs.
Valdivia con 18.000 sobre 232 mil habs.
Valparaíso con 17.600 sobre 498 mil habs.
Ñuble con 10.000 sobre 251 mil habs.
Las otras no pasan de 10 mil.

Del total de los chilenos se dicen católicos 5 millones 313 mil.

Estas cifras no solamente no se oponen a los cálculos aproximativos que se hicieron en el referido artículo (allí se calculaba en 681.770 el número no de adeptos sino de los que se hallan en la corriente del movimiento protestante) sino que reafirman la necesidad en que estamos de meditar seriamente sobre nuestra situación religiosa. El protestantismo ha logrado penetrar en amplios sectores de la población, no tanto por la fuerza persuasiva del dollar norteamericano, como algunos piensan, sino principalmente por ese vacío espiritual de muchos que se llaman católicos, pero lo son de sólo nombre, por tradición, por rutina. Es gente que siente la necesidad de lo espiritual pero que no lo ha experimentado en lo que ellos conocían y vivían. Si hubiesen vivido el catolicismo, estarían firmes en la fe, no se habrían sentido atraídos hacia las deformaciones cristianas de las sectas llamadas evangélicas. Los sacramentos, la misa en especial, puesta al alcance del pueblo, de tal manera que sea su alimento espiritual, será el mejor antídoto contra el error protestante. No se ha de omitir esfuerzo, porque el pueblo participe activamente en la vida litúrgica de la Iglesia. Poseemos un tesoro de piedad y de doctrina en la liturgia, que por desgracia se ha puesto solamente en manos de unos pocos iniciados.

NOVEDADES DE EDICIONES PAULINAS

DOCUMENTOS PONTIFICIOS (Valor $ 30.— c/u.)

León XIII: Rerum Novarum, sobre la cuestión obrera.
Pío XI: Quadragésimo anno, conmemorando el XL aniversario de la Rerum Novarum".
Pío XII: Radiomensaje de Pentecostés, 1941, conmemorando el L aniversario de Rerum Novarum".
Pío XI: Divini Illus Magistri, sobre la educación cristiana de la juventud.
Pío XI: Divini Redemptoris, sobre el comunismo ateo (en reimpr.)
Pío XI: Casti Connubii, sobre el Matrimonio cristiano.
Pío XII: Mistici Corporis, sobre el Cuerpo Místico de Cristo.
San Pío X: Acerbo Nimis, sobre la enseñanza del Catecismo.
Pío XII: Ad Coeli Reginam, sobre la Realeza de la Virgen.

SE ENVIA A PROVINCIAS CONTRAREEMBOLSO
Haga sus pedidos a LIBRERIA SAN PABLO — Casilla 3746
Alameda 1026 — Fono 39145 — Santiago Chile

Cine

"YO ASISTI AL CURSO DE DIRIGENTES DE CINE — 1955"

Es realidad innegable el valor del cine, y sus posibilidades en la sociedad actual, en orden a la difusión de la idea y captación de las masas, que cada día se sienten más y más atraídas por este espectáculo que lleva hoy su mensaje a los rincones más apartados de la Tierra sin distinción de pueblos y de razas.

El cine está llamado a ejercer una influencia preponderante sobre el modo de pensar. Presenta en la pantalla hechos concretos, que sirven de base al espectador para elaborar sus ideas. Qué importante es entonces, tener un criterio sólido y poder opinar sobre el fondo y forma de las películas, saber descubrir e interpretar las formas cinematográficas; se pierden muchos valores positivos respecto a los temas y a la técnica por falta de preparación.

Asistí al "Curso de Dirigentes de Cine", dictado con gran competencia por el Reverendo Padre Rafael Sánchez, S. J.; que juzgo en verdad oportuno, de gran provecho, base magnífica, en sus dos partes teórica y práctica, para en cursos sucesivos, llegar a una auténtica formación cinematográfica.

Nuestro contacto con la juventud nos deja la experiencia de que nuestros jóvenes, en su mayoría, asumen una actitud receptiva frente a las películas. Se dejan seducir fácilmente por el encanto de un personaje o de una situación, sin advertir el mal que ello pudiera entrañar; el encanto del argumento no les permite discernir su intención. Fascinados por las fotografías estupendas, beben con el arte, el veneno de que éste va impregnado, sin medir la fuerza arrolladora que arte tan magnífico y atrayente, ejerce en su mente y espíritu. Es necesario conocer lo que el cine es, su técnica, analizar su ideología, comprender su arte, pesar el valor innegable que encierra, saber captar su sentido moral.

Se impone entonces, una básica educación cinematográfica, en el adolescente, en el joven, en el adulto, y, ¿quién podrá darla si no hay personas preparadas para ello?

Cursos como éste, en que se nos da a conocer la historia del cine, elementos que constituyen su lenguaje, su influencia psicológica y moral, en que se nos capacita para apreciar no sólo lo moralmente negativo de un film, sino, para valorarlo en el aspecto positivo, para descubrir sus centros de interés, debían ser más frecuentes. Ellos nos ponen en contacto con los problemas actuales del cine católico, y dejan en nuestra conciencia una gran responsabilidad frente a sus posibles soluciones.

Creo que en este curso, hemos percibido la realidad de las palabras de nuestro Padre el Papa Pío XII: "Para los católicos de todos los países, ha de constituír un deber de conciencia ocuparse del cine".

DIFERENCIA ENTRE EL CINE Y OTRAS ARTES.

Diría que la calidad específica del cine como arte, sin serle peculiar, reside en ser expresión del movimiento. El movimiento se halla adscrito lo mismo a módulos espaciales que temporales. La pintura y la escultura expresan también movimiento; pero en estas artes su perfección radica precisamente en su capacidad de condensación y síntesis de los valores dinámicos. Cuanto mayor sea en estas artes la concentración del movimiento, mayor margen dejan a la imaginación para desarrollar, todo el impulso y toda la curva de expresión dinámica.

El movimiento tiene en el cine su máxima fuerza en cuanto se inserta en valores humanos. El cine adquiere plenitud de significado, cuando maneja reacciones humanas. Cada actitud, cada músculo al moverse, cada trueque fisiognómico, se exalta y llena de dramatismo. Es tan poderoso el interés que suscitan estos tránsitos, que los grandes directores de pelícu-

las, consiguen que cada uno de esos movimientos alcance casi un valor simbólico El ritmo de unos pasos, la tensión de unas manos, la movilidad de un rostro, son elementos expresivos cargados de significación. Y es precisamente esta intensidad expresiva, la que da al cine su principal valor estético.

El arte del director consiste en sorprender aquellos puntos de vista, aquellos instantes, que arrastran consigo una cadena de momentos dinámicos. Un plano quieto, puede llevar en potencia, todo el desarrollo de una acción. La influencia será tanto más fácil al sorprender aquellos puntos del movimiento más inestables, cuyo dramatismo pueda provocar antecedentes o secuencias de más amplio radio. La perspectiva puede prolongar la ilusión con recursos escenográficos parecidos a los de la pintura. Cuando Charlot se aleja hacia el horizonte, arrastra consigo, una continuación de la vida que no se corta con el final de la película.

Otro aspecto también capital en la estética del cine, es el del Primer Plano. El cine ha valorizado un elemento descuidado en el arte pictórico: el del tamaño. La aproximación al primer plano, con su consecuencia del gran formato, sugestiona con un vigor poderoso. Aquí tiene aplicación la observación hecha por Flaubert: "Basta mirar intensamente a un objeto, para que se haga interesante".

Al acercar la cámara a una forma cualquiera, ésta se introduce en nuestra intimidad y se posesiona de ella.

Con el cine alcanza el hombre una de sus más trascendentales conquistas: la de manejar el tiempo. Con la cámara cinematográfica el ritmo temporal se halla a merced del realizador. El tiempo en el cine nos dará una ilusión de realidad mayor, cuanto más se aleje del tiempo real. Cuando una actitud se desenvuelve a compás no de los minutos, sino de su interna exigencia emotiva, alcanza una plenitud de significado que sólo la lentitud puede sugerir.

El tiempo emotivo sitúa la acción dramática en un climax donde rinde toda su eficacia.

Otros muchos aspectos podríamos señalar que le diferencian de las otras artes. En primer lugar tiene mayores posibilidades, su lenguaje es universal: montaje, encuadre, música, silencio, mímica, color, luz, efectos del sonido, penetración en el detalle etc.

Presenta ambientes, épocas, estados psicológicos. Tiene más poder de sugestión debido a la fusión de elementos variados, a las influencias sobre el individuo de las reacciones de la masa que lo rodea, a la imposibilidad de interrumpir la acción para hacer actuar su razonamiento crítico e independiente, a la influencia del silencio impuesto y a la oscuridad a que hemos de mirar la acción del modo como quiere el artista sin posibilidad de buscar otros ángulos.

El cine es un arte perfecto en el cual el artista es el director, quien se sirve de los personajes como instrumento para presentar su efecto sometido a cuantas correcciones quiera, ventaja que tiene sobre el teatro. Pone en juego todas las artes: literatura, teatro, música, danza, baile, pintura, arquitectura, luz, color, decorado, etc.

IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES PARALELAS DENTRO DEL ARGUMENTO.

Entiendo por acciones paralelas las encarnadas por personajes que tienen su historia propia y siguen a la idea central. Son éstas de gran importancia en el argumento; deben ser claras; dan riqueza a la película. Pueden servir para presentar el ambiente, la época, las costumbres, el criterio de la gente que rodea. Supone más realce para la acción principal, bien por oposición, bien por analogía en diferente plano. Contribuye a disminuír la tensión; dejan entrever las causas que motivan la acción o idea central en el argumento a quienes alcanzan las consecuencias. Las acciones paralelas cuando están bien logradas, significan una trama compleja, resumen en sí, de muchos problemas o facetas de un problema.

Ellas son las que disuelven la persona del protagonista y nos evitan la monoto-

nía. Están llamadas a producir unidad. En la película "Se hizo justicia" se ven acciones paralelas muy bien logradas.

SI EN UNA PELICULA APARECEN ACCIONES PECAMINOSAS: ADULTERIO, DIVORCIO, ROBO ¿QUE CRITERIO SE HA DE USAR PARA DETERMINAR LA MORALIDAD DE ESTE FILM?

Difícil es frente a un film en que aparecen acciones pecaminosas, determinar con criterio certero y exacto, su grado de inmoralidad. Ello depende de gran número de circunstancias difíciles de precisar.

Para rechazar una película, no basta la presentación del mal; hay que tener en cuenta: la forma en que se presenta, quién lo encarna, su intención manifiesta, si el personaje que lo presenta se hace atractivo y simpático al público e igualmente, condiciones ambientales, psicológicas y morales del espectador. El encuadre del mal lo lleva a ser más excitante, provocativo, imitable, vivido, hace que nos incorporemos a él con mayor intensidad. D'André basándose en la incorporación a la acción, hace notar la diferencia entre el mal que se presenta en el transcurso de la película, y el que se presenta ya realizado. Muy de tener en cuenta es si el mal está debidamente sancionado, y si esta sanción, está lo suficientemente clara para que la capte el público. Ejemplo: "Cielo sobre pantano". O por el contrario, no es la sanción suficiente en "Destinos de dos vidas". No pocas veces la sanción, es un fútil pretexto para la pornografía. "Furia de amor".

Es de importancia en la forma de presentar el mal, si éste aparece como ideal, más o en igual modo atractivo que el bien, si aparece como indiferente, desagradable o inaceptable.

Muy relacionado con la moralidad de las películas está la desnudez. Esta en sí misma no es inmoral. Su moral está de acuerdo con la época, región y costumbres. No es fácil señalar los límites de la moda, no obstante, como norma subjetiva y absoluta pudiéramos tomar esta: lo que constituye una provocación para el espectador.

La identificación con el astro-ídolo ha sido estudiada por Michotte y Gemelli. Afirma el primero que la identificación de la persona del espectador con el héroe cinematográfico es un hecho de experiencia constante. Ello me lleva a pensar que la censura no sólo debe tener en cuenta lo inconveniente respecto de lo sexual, sino también frente a los argumentos fuertes de contrastes violentos.

Creo que la solución a ese problema sería el promover una cierta educación cinematográfica en el público. El discernimiento y la facultad de juicio, gracias a la cultura, constituyen el filtro protector que permite al espectador conservar el sentido crítico necesario para no ser juguete ciego de una magia perniciosa.

Dice el profesor Michotte: "Debemos crear posición activa". Henri Angel, añade: "Lo fundamental es suprimir la actitud de pasividad frente al cine y cambiarla por una actitud activa, crítica con suficientes elementos de juicio y una nueva calidad de atención frente a la pantalla para que lo que ésta nos presenta no sea una simple distracción sin trascendencia, un ocio, un especiismo, sino un medio de reflexión moral, de expresión plástica, de investigación intelectual; es decir, algo constructivo que utilicamos en nuestra vida de un modo sensato, organizado y artístico.

Es el cine un arte hábil para insinuar y mostrar el mal: es causa de sedimentación de conceptos erróneos: falso sentido de la vida, laicismo, edenismo, falso concepto del amor, etc.

CRITERIO QUE DEBE USARSE FRENTE A LA PORNOGRAFIA.

Se entiende por pornografía la presentación provocativa intencionada de "lo inmoral en el sentido de obsceno". Ello bajo ningún pretexto se puede aceptar aunque sea sancionado racionalmente.

A veces en las películas aparece alguna escena pornográfica en los subtemas, en momentos en que la atención del espec-

Orientación Bibliográfica

Pablo Neruda, "VIAJES", Santiago, Ed. Nascimento, 1955, p. 180.

La Editorial Nascimento acaba de publicar esta última obra del poeta marxista. Ofrece la novedad de estar escrita en prosa, aunque de vez en cuando Neruda sienta la imperiosa necesidad de volver al verso. Hay junto a un estilo cristalino, ágil y matizado por bellas metáforas, encendidas estrofas de un auténtico lirismo y rastreros versos de vulgar apología marxista.

Ya en 1947 la Sociedad de Escritores de Chile había publicado **"Viaje al corazón de Quevedo"**, y **"Por las costas del mundo"**. En la presente edición los "viajes" han aumentado y asi encontramos **"Viaje al Norte"**, **"Viaje de Vuelta"**, **"El Esplendor de la Tierra, Notas** y **"Canción de la Pampa" de Francisco Pezoa.**

En **"Viaje al corazón de Quevedo"** Neruda aborda un ensayo de tipo existencial. Para él, el poeta español deja de ser el personaje "bufonesco y parasatírico" y se transforma en un ser rico en matices, profundamente humano, en el que Neruda se halla reflejado. Este aspecto vital, aunque incompleto, pues prescinde del cristianismo, que en el fondo ilumina toda la producción del gran escritor español, contiene evidentemente, páginas de hermosas ideas estéticas y de acertadas intuiciones. Es lo mejor del libro. Lástima que de repente, como quien tropieza con un guijarro, Neruda descienda a diatribas inoportunas, a alusiones disparadas que nada tienen que ver con el ensayo. Es el caso de Miguel Hernández.

En **"Viajes por las costas del mundo"** hay recuerdos autobiográficos, exquisiteces burguesas, un persistente egocentrismo y un ojo siempre avizor por todo lo que signifique belleza y vivencia humana. Acompañado por su perro "Kulthaka", el poeta proletario visita regiones exóticas y en ellas se sumerge con cierta fruición casi sexual. De Chile a Java, de allí a Ceylán, luego Calcuta, en donde asiste a la aspiración de Gandhi, de quien dice: **"Me producen igual rechazo el santo y el vicioso y tiemblo por el futuro que se apoya sobre una sola cabeza humana"**. (p. 70).

"VIAJE AL NORTE" significa en esta obra la iniciación de la apología marxista sin titubeos, sin intenciones ocultas, como en "Odas Elementales". El, hombre surcño, siente cómo le hiere la soledad de Huantajaya. **"Aborigen austral, acostumbrado a las campiñas y a los bosques, a los copihues y a los helechos empapados de grueso rocío bajo la sombra augusta de los alerces"** (p. 86), recibe con emoción no tanto el mensaje de la pampa solitaria, sino el hechizo de Elías Lafferte, **"que se engrandece en la pampa. Es ya presidente de la pampa"**. Nos cuenta cómo en los **"sitios más abandonados, los pampinos habían oído mi nombre de**

---

tador está totalmente, o en gran parte, absorbida en la acción central en fuerza de sus valores positivos. En este caso las escenas pornográficas pasan a ser accidentales y no puede declararse el tal film como pornográfico.

Suma importancia tiene en este aspecto, la mala intención manifestada a través de gestos, desnudeces, maneras que tan decisivo papel juega en la Sugerencia Cine.

" Pueden tolerarse —dice la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad de España que sin duda alguna juzgo prudente ajustarse a ellas, los argumentos amorosos correctamente expuestos y aludirse ligeramente al vicio exponiéndolo en forma discreta siempre condenándolo... Las películas no deben contener o presentar apetitos carnales o argumentos amorosos desordenados con escenas o personajes que representan escenas de perversión sexual, prostitución, violación o personajes viciosos y corrompidos, vestidos provocativos en extremo, diálogos excitantes etc; ni ambientes o actos contrarios a la Patria y sus instituciones fundamentales. Podrá tolerarse la presentación del divorcio, amor libre, embriaguez, etc. si están expuestas sin llegar a formas agudas; los números de revista siempre que se limiten a ligereza de ropas sin reiterada intención sexual en gestos o ademanes..."

Aurora Alvarez R.

poeta y no querían renunciar a la parte que ellos saben les pertenece de mi poesía". (p. 111). Y esos hombres esperan la hora de redención marxista, única solución para las clases asalariadas del mundo.

"Viaje de Vuelta" lo pone en contacto con el mundo socialista, cuyas realizaciones portentosas cantó wagneriamente en "Las Uvas y el Viento" e insinuó sibilinamente en "Odas Elementales".

> **"Me puse botas de siete leguas, caminé hacia el norte, navegué hacia el este, volé hacia el sur. Descubrí cuán ancha era la tierra ... y tuve pronto millones de hermanos."** (p. 122).

Y vemos al artista, aprisionado por el "imperativo marxista", escribir y escribir carillas, lanzando a diestra y siniestra, a través de un megáfono enronquecido ya por el excesivo uso, panegíricos hiperbólicos, negaciones rotundas y verdades inconcusas. El prisma soviético lo ha inhibido y empequeñecido. ¡Es el fruto de la libertad!

> **"Siberia era durante el régimen zarista, una estepa de prisioneros, el planeta de los olvidados. Hoy la Siberia, terrorífica de antaño es un campo de germinación y de vida".**

El no vió allí sino **"ciudades nuevas y magníficas usinas"**. Hablar de una Siberia con esclavos, de una Siberia tenebrosa y dolorida, no le está permitido. Sin embargo allí están como documento ensangrentado, millones de seres humanos que gimen aprisionados por la libertad soviética.

> **"El mundo capitalista produce cañones, el mundo socialista produce libros".** p. 131).
>
> **"Todos los grandes valores de Occidente son allí (en Moscú) conocidos y se lee "MAS" a Shakespeare que en Inglaterra y "MAS" a Cervantes que en España".** (p. 158).

Quien lea semejantes afirmaciones, no puede sino sonreir. Es extraordinariamente prodigiosa la eficacia soviética, para empequeñecer a un artista y transformarlo en escritor de panfleto mal intencionado.

Por eso no ha de extrañarnos que al hablar de Italia, niegue al gran estadista, Alcides de Gásperi todo valor real en beneficio de la clase obrera. La reforma agraria, no fué obra del **"gobierno falsamente democrático y falsamente cristiano "**(p. 151) del gran ministro, sino realización feliz de la unidad de dos partidos: el comunista y el socialista". (p. 152). Neruda ha perdido definitivamente el sentido de las proporciones. La hipérbole más oriental se empequeñece en sus páginas. Nada que no sea marxista tiene valor alguno; todo lo que no esté bajo el signo soviético es digno de repudio. Con sagacidad indiscutida sabe encauzar acontecimientos, fenómenos naturales y dolientes realidades humanas a su premeditado intento de superexaltar lo marxista y denigrar lo que se escapa a su control.

Esta visión miope y unilateral, es lo que resta seriedad a esta y otras obras, de uno de los grandes valores de la lírica chilena.

Atenazado por las "consignas" va y viene alrededor de la noria Y ¡vaya si se marea! Salta de un punto a otro, tan pronto está en Temuco como en Ceylán, Calcuta o Hungría, Leningrado o Pekín. Pero siempre el leit-motiv marxista, la huella señalada.

Por momentos el poeta lo traiciona, como en el comienzo de **"El Esplendor de la tierra"**. Pronto reacciona, desciende y entonces se torna pesimista y desolado, anhelando por la libertad de América, porque haga saltar sus cadenas y se estreche con el único redentor que le traerá la paz: La U. R. S. S.

En síntesis: un hermoso ensayo existencial y todo lo demás una hiperbólica apología marxista.

Francisco Dussuel, S. J.

LIBROS RECIBIDOS

(Su inclusión en esta lista no excluye una posible recensión ni implica un juicio de valor)

PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

José Carlos Mariategui. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Stgo. Ed. Universitaria, 1955, 264 págs.

Mgr. Pietro Paván. Apostolat des laïcs dans le Monde Moderne. Laval. Presses Universitaires, 1954, 105 págs.

Ricardo Boizard. Esa Noche de Perón. Stgo. 1955, 189 págs.

Raúl Aldunate Phillips. Tras la Cortina de Estaño. Stgo. Zig-Zag, 1955, 108 págs.

LITERATURA

Gonzalo de Berceo. Signos del Juicio Final. Stgo. Ed, Universitaria, 1955, 144 págs.

Fernando Romero. Rosarito se despide y otros cuentos. Stgo. Ed, Pacífico. 1955, 182 págs.

Luis Alberto Sánchez. La Perricholi. Stgo. Pacífico, 1955, 165 págs.

Documentos

CONCIENCIA HISTORICA DE LA IGLESIA

El admirable discurso de Pío XII al X Congreso de Ciencias Históricas

(7 de septiembre de 1955)

Aunque la historia sea una ciencia antigua, ha sido necesario esperar los últimos siglos y el desarrollo de la crítica histórica para que alcanzara la perfección de que actualmente se enorgullece. Gracias a la exigencia rigurosa de su método y el celo infatigable de sus especialistas, vosotros podéis regocijaros de conocer el pasado con mayores particularidades, de juzgarlo con mayor exactitud que cualquier otro de vuestros predecesores. Este hecho subraya también la importancia que Nos atribuimos a vuestra presencia en este lugar.

Figura la historia entre las ciencias que tienen con la Iglesia Católica estrechas relaciones. A tal punto, que Nos no hemos podido dirigiros poco antes nuestro saludo de bienvenida, sin mencionar casi involuntariamente esta circircunstancias; la Iglesia cree poder esperar **un hecho histórico;** como una potente cadena de montañas, atraviesa la historia de los dos últimos milenios; sea cual fuere la actitud que se tome a su respecto, es imposible evitarla. Los juicios que se vierten sobre la Iglesia son muy diversos; desde la aceptación total al rechazo más decisivo. Pero sea cual fuere el veredicto final del historiador, cuyo oficio es de ver y exponer —lo más posible tal como se han verificado— los hechos, los acontecimientos y las circunstancias; la Iglesia cree poder esperar de él que se informe en cada caso de la conciencia histórica que ella tiene de sí misma, vale decir de la manera en que ella se considera como un hecho histórico y cómo considera sus relaciones con la historia humana.

Sobre la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma, queremos entreteneros brevemente, citando algunos hechos, circunstancias y conceptos, que Nos parecen revestir un significado más fundamental.

Quisiéramos, para comenzar, refutar una objeción que se presenta, por así decir, a primera vista.

El Cristianismo, se decía y se dice todavía, asume necesariamente en los cotejos con la historia una actitud hostil, puesto que ve en ella una manifestación del mal y del pecado; catolicismo e historicismo son conceptos antitéticos. Notemos primeramente que la objeción así formulada, considera historia e historicismo como conceptos equivalentes. En esto, yerra. El término **historicismo** designa un sistema filosófico, que no ve en cada realidad espiritual, en el conocimiento de la verdad, en la religión, la moral y el derecho, más que mutación y evolución, y rechaza, como consecuencia, todo lo que es permanente, eternamente valedero y absoluto. Este sistema es ciertamente inconciliable con la concepción católica del mundo y, en general, con cualquier religión que reconozca a un Dios personal.

La Iglesia Católica sabe que todos los sucesos se desarrollan según la voluntad o el asentimiento de la divina Providencia y que Dios alcanza en la historia sus fines. Como el gran San Agustín lo ha dicho con una concisión verdaderamente clásica: lo que Dios se propone "eso es hecho, eso es llevado a cabo; aun si es llevado a cabo despacio, infaltablemente es hecho". (1) **Dios es en verdad el Señor de la historia.**

Tal afirmación responde ya de por sí a la objección antes recordada. Entre el Cristianismo y la historia no se descubre oposición alguna en el sentido de que la historia no sería más que una emanación o una manifestación del mal. La Iglesia católica no ha enseñado jamás semejante doctrina. Desde la antigüedad cristiana, desde la época patrística, pero especialmente desde el conflicto espiritual con el protestantismo y el jansenismo, ella ha tomado netamente partido por la naturaleza; ella afirma que la naturaleza no ha sido contaminada por el pecado, que ésta ha quedado interiormente íntacta también en el hombre caído, que el hombre antes del cristianismo y el que no es cristiano podían y pueden realizar acciones buenas y virtuosas, aun prescindiendo del he-

---

(1) Enarratio in Ps. 109 n. 9 — Migne P. L. t. 37 col. 1452.

cho que toda la humanidad, incluso aquella anterior al cristianismo, está bajo el influjo de la gracia de Cristo.

La Iglesia reconoce de buen grado las realidades buenas y grandes, aun si existían antes que ella o fuera de su ámbito. San Agustín mismo sobre el que los opositores se apoyan de buen grado interpretando mal su **De Civitate Dei**, y quien no disimula su pesimismo, es también absolutamente neto. Al Tribuno y Notario imperial Flavio Marcelino, a quien dedicó esta grande obra, escribió: "Dios ha así demostrado en el potentísimo y glorioso Imperio Romano cuánto valor tenían las virtudes cívicas, aun sin la verdadera religión, para que se comprenda que añadiéndose ésta, se habrían transformado en ciudadanos de una segunda ciudad cuyo regidor sería la verdad; su ley, la caridad; su medida, la eternidad (2). Agustín traduce en estos términos la opinión constante de la Iglesia.

Hablemos ahora de la Iglesia misma como hecho histórico: mientras afirma plenamente su origen divino y su caracter sobrenatural, la Iglesia tiene conciencia de haber entrado en la humanidad como un hecho histórico. Su fundador divino, Jesucristo, es una personalidad histórica. Su vida, su muerte y su resurrección son hechos históricos. Ocurre alguna vez que los mismos que niegan la divinidad de Cristo, admiten su resurrección, porque ella está, a su parecer, históricamente demasiado bien probada; quien quisiera negarla debería borrar toda la historia antigua, pues ningún otro de sus hechos está mejor probado que la resurrección de Cristo. La misión y el desarrollo de la Iglesia son hechos históricos. Aquí en Roma conviene mencionar a San Pedro y San Pablo: Pablo: está ubicado también desde un punto de vista puramente histórico, entre las personalidades más importantes del género humano. En cuanto concierne al Apóstol Pedro y su posición en la Iglesia de Cristo, si bien la comprobación fundamental de la permanencia y de la muerte de Pedro en Roma no tiene para la fe católica una importancia esencial, Nos hemos hecho ejecutar debajo de la Basílica las bien conocidas excavaciones. El método fué aprobado por la crítica; el resultado —el descubrimiento de la tumba de Pedro, bajo la cúpula, exactamente bajo el presente altar Papal— fué admitido por la gran mayoría de los críticos y hasta los escépticos más severos quedaron impresionados de lo que las excavaciones han puesto luz. Por otra parte, tenemos motivos para creer que las investigaciones y los estudios ulteriores permitirán agregar todavía nuevos y preciosos conocimientos.

Los orígenes del Cristianismo y de la Iglesia Católica son hechos históricos, probados y determinados en el tiempo y en el espacio. La Iglesia tiene de ello perfecta conciencia.

Bien sabe Ella que su misión, si bien pertenece por su naturaleza y sus fines propios al campo religioso y moral situado en el más allá y en la eternidad, penetra, sin embargo, en lo más vivo de la historia humana. Siempre y por doquiera, adaptándose sin cesar a las circunstancias de lugar y de tiempo, quiere ella modelar, según la ley de Cristo, las personas, el individuo y, en lo posible, a todos los hombres, llegando también en tal modo a los fundamentos morales de la vida en la sociedad. La finalidad de la Iglesia es el hombre, naturalmente bueno, compenetrado, ennoblecido y fortificado por la verdad y la gracia de Cristo. La Iglesia quiere hacer de los hombres "establecidos en su integridad inviolable imágenes de Dios; hombres conscientes de su dignidad personal y de su propia y sana libertad; hombres justamente celosos de la igualdad con sus semejantes y todo lo que toca el fondo más íntimo de la dignidad humana; hombres sólidamente apegados a la propia tierra y a la propia tradición" —he aquí la intención de la Iglesia tal como Nos la formulábamos en nuestra alocución del 20 de febrero de 1946, al imponer la Birreta a los nuevos Cardenales (3). Hoy agregamos: el siglo presente como el siglo pasado, en los que los problemas de la familia, de la sociedad, del Estado, del orden social, han adquirido una importancia siempre creciente y más bien capital, la Iglesia se ha prodigado para contribuir a la solución de tales cuestiones y, creemos que con algún suceso. La Iglesia se persuade sin embargo de que ella no puede contribuir con mayor eficacia que continuando en formar los hombres del modo que Nos hemos descrito.

Para alcanzar estos fines, la Iglesia no procede solamente como un sistema ideológico. Se la define también así sin duda, cuando se utiliza la expresión **Catolicismo** que no le es ni

(2) **Ep. 138 n. 17 — Migne P. L. t. 33, col. 533.**

(3) **Acta Ap. Sedis 38, 1946, p. 147; Discorsi e Radiomenssaggi vol. II, 1946, p. 393.**

habitual ni plenamente adecuada. **Ella es mucho más que un sistema ideológico; es una realidad como la naturaleza visible, como el pueblo o el Estado.** Ella es un organismo vivo, con su finalidad y sus principios de vida propios. Inmutable en la constitución y en la estructura que su mismo divino Fundador le ha dado, ella ha aceptado y acepta los elementos de que tiene necesidad o que juzga útiles para su desarrollo y su acción: hombres e instituciones humanas, inspiraciones filosóficas y culturales, fuerzas políticas e ideas o instituciones sociales, principios y actividades. Así, al difundirse por el mundo entero **la Iglesia ha sufrido en el curso de los siglos diversos cambios, pero, en su esencia, ha quedado siempre idéntica a sí misma,** porque a pesar de la multitud de los elementos que ha recibido, estuvo desde el principio constantemente sometida a la misma fe fundamental. La Iglesia podía ser increíblemente vasta, podía demostrarse inflexiblemente severa. Si se considera la totalidad de su historia, vemos que ella fué lo uno y lo otro, con un instinto seguro de lo que convenía a los diferentes pueblos y a toda la humanidad. Rechazó también a todos los movimientos demasiado naturalistas, contaminados en cualquier forma por el espíritu de licencia moral, pero también las tendencias gnósticas, falsamente espirituales y puritanas. La historia del Derecho Canónico hasta el Código actualmente en vigor, nos provee de numerosas pruebas significativas. Tomad, por ejemplo, la legislación eclesiástica del matrimonio y las recientes declaraciones pontificias sobre las cuestiones de la sociedad conyugal y de la familia en todos sus aspectos. Encontraréis allí un ejemplo, entre muchos otros, de la manera como la Iglesia piensa y trabaja.

En virtud de un principio análogo, ella ha intervenido regularmente en el dominio de la vida pública para garantizar el justo equilibrio entre deber y obligación de una parte y derecho y libertad de la otra. La autoridad política no ha dispuesto jamás de un abogado más digno de confianza que la Iglesia Católica, ya que la Iglesia basa la autoridad del Estado sobre la voluntad del Creador, sobre el mandato de Dios. Precisamente porque atribuye a la autoridad pública un valor religioso, la Iglesia se ha opuesto al arbitrio del Estado, a la tiranía bajo cualquier forma. Nuestro Predecesor León XIII en su Encíclica **Inmortale Dei** del 1º. de Noviembre de 1885, escribió: "Está probado por los documentos antiguos que la Iglesia Católica ha sido siempre descubridora, auspiciadora o custodia de todo lo que puede ser en una comunidad, una ventaja para todos, para todas las providenciales instituciones, para defenderse contra el absolutismo de los gobernantes que servían mal al pueblo; de todos los medios que impiden al gobierno inmiscuirse inoportunamente en la esfera municipal y doméstica; de todo lo que sirve para salvaguardar el decoro y la personalidad del hombre, la igualdad en el derecho de todos los ciudadanos". (4) Mientras León escribía esto, 70 años ha, con la mirada vuelta hacia el pasado, no podía ciertamente adivinar a qué dura prueba debía someterlas el inmediato porvenir. Hoy, Nos creemos poder decir que la Iglesia durante estos setenta años se ha mostrado fiel a su pasado y asimismo que las aspiraciones de León XIII han sido desde entonces ampliamente confirmadas.

Hemos arribado así a tratar dos problemas que merecen una atención muy especial: las relaciones entre la Iglesia y el Estado, entre la Iglesia y la cultura.

LAS RELACIONES DE LA IGLESIA CON EL ESTADO

En la época precristiana, la autoridad pública, el Estado, era competente tanto en materia profana como en el dominio religioso. La Iglesia Católica tiene conciencia de que su divino Fundador le ha confiado el dominio de la religión, la dirección religiosa y moral de los hombres en toda su vastedad, independientemente del poder del Estado. Desde entonces existe una historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y esta historia ha atraído la atención de los estudiosos.

León XIII ha encerrado, por así decir, en una fórmula, la naturaleza propia de esas relaciones de las que hace una exposición luminosa en sus Encíclicas **Diuturnum illud** (1881), **Inmortale Dei** (1885) y **Sapientiae Christianae** (1890): los dos poderes, la Iglesia como el Estado, son soberanos. Su naturaleza, como los fines que ellos persiguen, fijan los límites dentro de los cuales gobiernan **iure proprio.** Como el Estado, también la Iglesia tiene un derecho soberano sobre todo eso de lo que ella tiene necesidad para atender a sus fines, aun sobre los me-

(4) Leonnis XIII P. M. Acta, ed. Romana, vol. V, 1886, pág. 142.

dios materiales. "Todo lo que en el mundo es en algún modo sagrado, todo lo que pertenece a la salvación del alma o al culto de Dios, sea de su naturaleza, sea que fuere considerado como tal en relación a la causa a la cual se refiere, todo eso está en el poder y en el arbitrio de la Iglesia". (5) El Estado y la Iglesia son poderes independientes pero que no deben por esto ignorarse y mucho menos combatirse; es mucho más conforme a la naturaleza y a la voluntad divina que ellos colaboren en mutua comprensión, puesto que su acción se aplica a un mismo sujeto, vale decir, al ciudadano católico. Los casos de conflicto son por cierto posibles: cuando las leyes del Estado lesionan el derecho divino, la Iglesia tiene la obligación moral de oponerse.

Se podrá decir que, a excepción de pocos siglos, por todo el primer milenio como por las cuatro últimas centurias, la fórmula de León XIII refleja más o menos explícitamente la conciencia de la Iglesia; por otra parte también durante el período intermedio, hubo representantes de la doctrina de la Iglesia, tal vez una mayoría, que condividieron la misma opinión.

Cuando nuestro Predecesor Bonifacio VIII decía, el 30 de abril de 1303, a los enviados del Rey germánico Alberto de Habsburgo: "..... como la luna no tiene luz sino cuando la recibe del sol, así ningún otro poder terreno tiene cosa ninguna que no reciba de la potestad eclesiástica ... todos los poderes ..... provienen de Cristo y de Nos como del Vicario de Jesucristo" (6), se trata ciertamente de la formulación, tal vez la más clara, de la idea llamada medieval de las relaciones del poder espiritual y del poder temporal; hombres como Bonifacio sacaron de tal idea consecuencias lógicas. Pero, también para ellos, no se trata normalmente aquí más que de la transmisión de la autoridad como tal, no de la designación de su detentor, como Bonifacio mismo había declarado en el Consistorio del 24 de junio de 1302 (7). Esta concepción medieval estaba subordinada a la época. Los que conocen sus fuentes, admitirán probablemente que sería todavía más sorprendente que no hubiese aparecido tal concepción.

Ellos concederán también quizá que aceptando las luchas como aquellas de las Investiduras, la Iglesia defendía ideales altamente espirituales y morales y que, desde los Apóstoles hasta nuestros días, sus esfuerzos por permanecer independiente del poder civil, han sido siempre dirigidos a salvaguardar la libertad de las convicciones religiosas. **Que no se objete que la Iglesia misma no respeta las convicciones personales de quienes no piensan como ella.** La Iglesia consideraba y considera el abandono voluntario de la verdadera fe como una falta. Cuando, a partir del año 1200 aproximadamente, esta defección comportó acciones penales de parte del poder tanto espiritual como civil, esto fué para evitar la ruptura de la unidad religiosa y eclesiástica del Occidente. A los no católicos la Iglesia aplica el principio referido en el Código de Derecho Canónico: **"A nadie se le debe obligar a que abrace la fe católica contra su voluntad"** (8), y estima que sus convicciones constituyen un motivo, si bien no siempre el principal, de tolerancia. Nos hemos tratado ya este tema en nuestra alocución del 6 de diciembre de 1953 a los juristas católicos de Italia.

Los historiadores no deberían olvidar que si la Iglesia y el Estado conocieron horas y años de lucha, tuvieron también, desde Constantino el Grande hasta la época contemporánea, períodos tranquilos, bastante prolongados, durante los cuales colaboraron en plena comprensión en la educación de las mismas personas. La Iglesia no disimula que ella considera en principio tal colaboración como normal y que mira como un ideal, la unidad del pueblo en la verdadera religión y la uniformidad de acción entre ella y el Estado. Pero sabe también que después de un cierto tiempo los acontecimientos van cambiando en otra dirección, vale decir hacia la multiplicidad de las confesiones religiosas y de las concepciones de vida en la misma comunidad nacional donde los católicos constituyen una minoría más o menos fuerte. Puede ser interesante y también sorprendente para los historiadores el encontrar en los Estados Unidos de América un ejemplo, entre otros, de la manera en que la Iglesia logra expandirse en las circunstancias más diversas.

---

(5) "Immortale Dei" — Leonis XIII P. M. Acta ed. Romana, vol. V, págs. 127—128.

(6) Mon. Germ. hist., LL. sect. IV, tom. IV, part. I, pág. 139, 19-32.

(7) Ver C. E. Bulaeus, Historia Universitatis Parisiensis, t. IV, París 1668, págs. 31-33.

(8) Canon 1351.

En la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, los Concordatos tienen, como vosotros sabéis, un rol importante. Lo que dijimos a este respecto en la citada alocución del 6 de diciembre de 1953. poco ha, vale también para la apreciación histórica que se hace sobre ellos. En los Concordatos, decíamos, la Iglesia busca la seguridad jurídica y la independencia necesaria para su misión. "Es posible —agregamos— que la Iglesia y el Estado proclamen en un Concordato su convicción religiosa común; pero puede suceder también que el Concordato tenga por fin entre otros el prevenir las querellas en torno a cuestiones de principio y remover desde el comienzo posibles materias de conflicto. Cuando la Iglesia ha puesto su firma sobre un Concordato, ello vale por todo su contenido. Pero el sentido profundo puede comportar algunas variantes, de las que ambas partes contratantes tienen conocimiento; puede significar una aprobación expresa, pero puede significar también una simple tolerancia según..... principios que sirven de norma para la coexistencia de la Iglesia y de sus fieles con las Potencias y los hombres de otra creencia". (9).

LA IGLESIA Y LA CULTURA

La Iglesia y la cultura: la Iglesia Católica ha ejercido una influencia poderosa, decisiva, incluso sobre el desarrollo cultural de los dos últimos milenios. Pero ella está bien convencida de que el manantial de esta influencia reside en el elemento espiritual que caracteriza su vida religiosa y moral, a tal punto que si ésta llegase a debilitarse, su irradiación cultural misma, aquella, por ejemplo, que desarrolla en pro del orden y la paz social sufriría grandemente.

Muchos historiadores o más exactamente tal vez, filósofos de la historia, estiman la posición del cristianismo y por lo tanto de la Iglesia Católica **"un événement tardif", "ein spätes Ergebnis"** como lo piensa Karl Jaspers (10). Que la obra de Cristo sea un advenimiento tardío, es una cuestión que Nos no tenemos intención de discutir aquí. Esencialmente, en efecto, carece de interés y, por otra parte, sobre el porvenir de la humanidad no podemos en suma, hacer más que conjeturas. Lo que a Nos importa es la que **la Iglesia tiene conciencia de haber recibido su misión y su deber para todos los tiempos por venir y para todos los hombres, y de no estar ligada, en consecuencia, a ninguna cultura determinada.** Ya San Agustín fué profundamente afectado, cuando después de la conquista de Roma por Alarico, el Imperio sufrió las primeras convulsiones que presagiaban su ruina; pero él no había creído que duraría eternamente. "Pasarán las cosas que hace el mismo Dios; cuánto más velozmente, las que hizo Rómulo" (11), y en la "Ciudad de Dios" ha distinguido netamente la existencia de la Iglesia del destino del Imperio. **Esto es pensar como cristiano.**

Lo que llamamos Occidente o mundo occidental ha sufrido profundas modificaciones después del medioevo: la escisión religiosa del siglo XVI, el racionalismo y el liberalismo que han conducido al Estado del siglo XIX, a su política de fuerza, a su civilización secularizada. Se hacía entonces, inevitable que las relanes de la Iglesia Católica con el Occidente sufrieran un desplazamiento. Pero la cultura misma del medioevo no puede ser caracterizada como cultura católica; ella también, aunque estrechamente ligada a la Iglesia, ha tomado sus elementos en fuentes diversas. Aun la unidad religiosa propia del medioevo no le es específica; ella era ya una nota típica de la antigüedad cristiana en el Imperio Romano de oriente y occidente, de Constantino el Grande y de Carlomagno.

La Iglesia católica no se identifica con ninguna cultura; su esencia se lo impide. Ella está dispuesta, sin embargo, a **mantener relaciones con todas las culturas.** Reconoce y deja subsistir lo que, en ellas, no se opone a la naturaleza. Pero en cada una de ellas, introduce, además, la verdad y la gracia de Jesucristo y le confiere características profundas; también por esto ella contribuye con la mayor eficacia, a procurar la paz del mundo.

El mundo entero padece todavía la acción de otro elemento del que se predice que provocará en la historia de la humanidad (bajo el aspecto profano) perturbaciones muy considerables: la ciencia y la técnica modernas, que

(9) Acta Ap. Sedis, 45, 1953, 802; Discorsi e Radiomessaggi, vol. XV, p. 491 y ss.

(10) Karl Jaspers Vom Ursprung und Ziel der Geschihte, Frankfurt/M - Hamburg, 1955, p. 65.

(11) Sermón Audivimus nos exhortatem Dominum nostrum, 105 c. 7 n. 10 — Migne P. L. t. 38, col. 623.

Europa o más bien los países occidentales, han creado durante los últimos siglos; quien no las asimila —se dice— retrógrada y será eliminado; aquel que por el contrario la asimila, debe también admitir los peligros que ellas importan "para el ser humano" **für das Menschein** (12). En efecto, la ciencia y la técnica están en camino de volverse el bien común de la humanidad. Lo que motiva las inquietudes no son sólo los peligros con los que ellos amenazan "al ser humano" sino la constatación de que ellos se revelan incapaces de contener la aversión espiritual que separa las razas y los continentes; esta última, por el contrario, parece acrecentarse. Si se quiere evitar la catástrofe será entonces necesario poner al mismo tiempo en obra sobre un plano superior, potentes fuerzas religiosas y morales de unificación y hacer de ellas el bien común de la humanidad. La Iglesia Católica tiene conciencia de poseer tales fuerzas y cree no estar ya obligada a suministrar la prueba histórica. Por otra parte, delante de la ciencia y de la técnica modernas, no se acantona en la oposición sino que se conduce más bien como un contrapeso y un elemento de equilibrio. También podrá en la época en que la ciencia y la técnica triunfen cumplir con su misión tan bien como en los siglos pasados.

Nos queríamos exponeros cómo la Iglesia se ve, ella misma, como fenómeno histórico, cómo ve su misión y sus relaciones con respecto a otros fenómenos históricos determinados. Nuestro Predecesor León XIII abrió con magnanimidad a los estudiosos los Archivos Vaticanos. Los historiadores pueden contemplar allí como en un espejo, la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma. Vosotros sabéis que un sólo documento puede inducir en error; pero no toda una colección de archivos, si, como la del Vaticano, con su considerable material que abarca pontificados enteros, decenas de años y de siglos, pone en evidencia, a través de los cambios innumerables de acontecimientos, de hombres, de situaciones, un modo de pensar y de proceder bien característico, convicciones y principios determinados. Los Archivos Vaticanos son así un testimonio digno de confianza, de la conciencia de la Iglesia Católica.

Por otra parte, deseosos de responder a la aspiración de los investigadores, estudiamos actualmente los medios más oportunos para ampliar el gesto de nuestro Predecesor haciendo accesibles los documentos relativos a un período ulterior.

Cuando abrió al público los Archivos Vaticanos, León XIII se remitió a la regla clásica que el historiador debe observar, al decir de Cicerón: "La primera ley de la historia es que no se ose decir nada que sea falso; que se tenga el coraje de decir toda la verdad; que no exista sospecha alguna de parcialidad o de rencor" (13). Vosotros sabéis cuánto se ha discutido sobre el tema: "la ciencia debe estar siempre libre de suposiciones". Tal tema era un **slogan**; como todos los **slogans** no le faltaba su ambigüedad y se prestaba también a confusión. No existe ciencia, al menos una ciencia positiva, que pueda pasar sin suposiciones. Cada una postula al menos ciertas leyes del ser y del pensamiento que utiliza para constituirse. ¡Si, en lugar de decir "libre de suposiciones" se hubiese dicho: "imparcial"! **Que la ciencia en su búsqueda de la verdad no se deje influenciar por consideraciones subjetivas, he aquí una proposición con la que todos deberían estar de acuerdo.**

A fin de que cada uno de vosotros y la ciencia que practicáis contribuyan a hacer del pasado histórico una enseñanza para el presente y el porvenir, Nos invocamos de todo corazón sobre vosotros las más abundantes bendiciones divinas.

---

(12) Jaspers l. c. p. 67 y 81.

(13) Cicerón, De oratore l. 2 cap. 15. León XIII en su carta Saepenumero considerantes del 18 de agosto de 1883 — Leonis XIII P. M. Acta, vol. III, Romae 1884, p. 268.

URIARTE Y GARMENDIA LTDA.
SUCESORES DE REQUENA, URIARTE Y CIA. LTDA.
Abarrotes y Frutos del País — Exposición 58 al 72
IMPORTACION
Ventas por mayor y Menor
teléfnos
ALMACEN 92379
BODEGA 92008
OFICINA 93335

Publicidad Guzmán Hernández

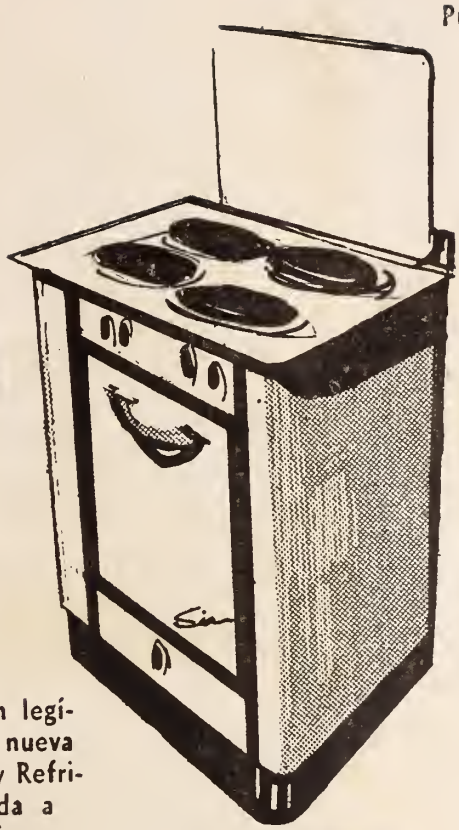

UN GRAN PASO ADELANTE...

SIAM ofrece con legítimo orgullo su nueva linea de Cocinas y Refrigeradores, obtenida a través de minuciosos estudios y múltiples experiencias.

Diseñadores industriales de gran competencia y técnicos especialistas se combinaron para producir estas creaciones; destinadas a llevar confort y economía a los hogares chilenos.

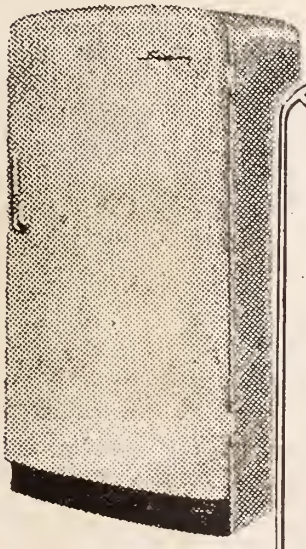

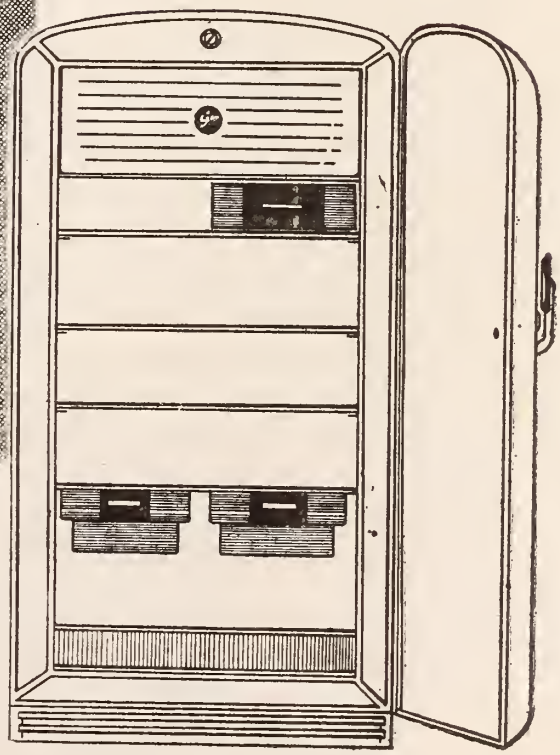

Siam
DI TELLA S.A

Ahumada 65
Alameda 2300
Matías Cousiño 54
SANTIAGO

...algo nuevo para la industria

Nuestra Agencia, basada en más de una década de amplia y profunda experiencia en publicidad general, y con el objeto de ofrecer lo mejor a sus clientes, ha creado recientemente su DEPARTAMENTO INDUSTRIAL, encargado de una alta especialización en el ramo. La primera preocupación de esta nueva sección ha sido emprender un documentado estudio de las condiciones que imperan en el campo de nuestra economía.

Chile es un país de elevados índices potenciales: salitre, cobre, petróleo, hierro, azufre y muchos otros minerales conforman un gran futuro para nuestra industria. Tenemos vastas extensiones de tierra sin cultivar, reservas madereras portentosas, caídas de agua suficientes para electrificar un país cinco veces más poblado e industrializado que el nuestro, fauna y flora marítimas que suponen una riqueza inagotable.

Chile está en el camino de las grandes naciones porque esta riqueza potencial le asegura un luminoso porvenir. La fuerza que ha de conducirlo al triunfo está en las industrias. Y el poder de las industrias radica en una publicidad funcional, que vibre poderosamente en estas realidades positivas.

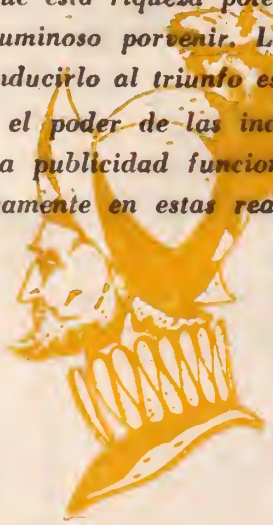

Nosotros, que somos una oficina chilena de publicidad podemos suministrar el diapasón que la industria nacional requiere para ampliar sus ventas, introducir nuevos artículos, abrir caminos entre la competencia o conquistar mercados.

Solicite sin compromiso los servicios de nuestro DEPARTAMENTO INDUSTRIAL y nos hallará de inmediato dispuestos a colaborar en su empresa con todo entusiasmo.

GUZMAN HERNANDEZ
PUBLICIDAD
BANDERA 84, ENTREPISO
FONO 61566

RELACIONES PUBLICAS
ESTUDIOS DE MERCADO
PROPAGANDA DE PRENSA
RADIOS - CINEMATOGRAFIA
DISPLAYS – CARTELES
CAMINEROS - IMPRESOS
Y FOLLETOS

FOR LIBRARY USE ONLY

FOR LIBRARY USE ONLY